

Estudios sobre participación

Procesos, sujetos y contextos

Pérez Rubio, Ana María
Oraisón, Mercedes
(Coordinadoras)

Barbetti, Pablo
Benítez, Andrea
González Foutel, Laura
Nuñez, Cyntia
Oraisón, Mercedes
Pérez Rubio, Ana María



ESTUDIOS SOBRE PARTICIPACIÓN
Procesos, sujetos y contextos

Ana María Pérez Rubio
Mercedez Oraisón
(Coordinadoras)

Estudios sobre participación : procesos, sujetos y contextos /
Ana María Pérez Rubio ... [et.al.] ; compilado por Ana María Pérez
Rubio y María Mercedes Oraison. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de
Buenos Aires :
Estudios Sociológicos Editora; Corrientes: Universidad Nacional del
Nordeste, 2013.
E-Book.

ISBN 978-987-28861-7-2

1. Sociología. 2. Participación Política. I. Pérez Rubio, Ana Ma-
ría II. Pérez Rubio, Ana María, comp. III. Oraison, María Mercedes,
comp.
CDD 303.4

Fecha de catalogación: 11/10/2013

Diagramación: Carla Blanco

© 2013 Estudios Sociológicos Editora
Mail: editorial@estudiossociologicos.com.ar
Sitio Web: www.estudiossociologicos.com.ar

Primera edición: octubre de 2013.
Hecho el depósito que establece la Ley 11723.
Libro de edición argentina.

“El presente libro puede ser descargado desde el sitio web de nuestra editorial.”

ESTUDIOS SOBRE PARTICIPACIÓN

Procesos, sujetos y contextos

Ana María Pérez Rubio
Mercedes Oraisón
(Coordinadoras)

Pablo Barbetti
Andrea Benítez
Laura González Foutel
Cynthia Nuñez
Mercedes Orainsó
Ana María Pérez Rubio

Estudios Sociológicos Editora:

Estudios Sociológicos Editora es un emprendimiento de Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos (Asociación Civil – Leg. 1842624) pensado para la edición, publicación y difusión de trabajos de Ciencias Sociales en soporte digital. Como una apuesta por democratizar el acceso al conocimiento a través de las nuevas tecnologías, nuestra editorial apunta a la difusión de obras por canales y soportes no convencionales. Ello con la finalidad de hacer de Internet y de la edición digital de textos, medios para acercar a lectores de todo el mundo a escritos de producción local con calidad académica.

Comité Editorial / Referato

–Graciela Magallanes (Directora de Estudios Sociales sobre Subjetividades y Conflictos –GESSYCO– y docente de la Universidad Nacional de Villa María. Directora de la Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social -RELMIS-)

–Angélica De Sena (Dra. En Ciencias Sociales - UBA; Docente de la Universidad de Buenos Aires; Directora de la Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social - RELMIS).

–Ana Lucía Cervio (Dra. en Ciencias Sociales - UBA; Investigadora Asistente CONICET)

A María del Socorro Foio, amiga y compañera en la tarea de investigar la realidad social de la región, por su valiosa colaboración en la lectura de este manuscrito y los sugestivos comentarios aportados.

Índice

Prólogo, por <i>Alberto L. Bialakowsky</i>	11
Introducción	19
La participación como herramienta de politización de la desigualdad Maria Andrea Benítez	25
Participación ciudadana y organizaciones comunitarias: espacios, prácticas y posicionamientos políticos Mercedes Oraisón	47
Acción colectiva, construcción de espacio público y participación Laura González Foutel	67
Juventudes y participación. La promoción de la participación social y política de los jóvenes desde el Estado. Reflexiones a partir de experiencias recientes en la provincia del Chaco Pablo Barbetti	87
El discurso de la participación en la sociedad contemporánea Ana María Pérez Rubio	109
Participación, capital social y MTD. Entre la compensación y la institucionalización política Cynthia Nuñez	121
Acerca de los autores	139

Prólogo

Alberto L. Bialakowsky

Los significados de la participación. ¿Qué significa participar?

“La ciencia social tiene que vérselas con realidades que han sido ya nombradas, clasificadas, realidades que tienen nombres propios y nombres comunes, títulos, signos, siglas. Así so pena de asumir actos cuya lógica y necesidad ignora, debe de tomar como objeto las operaciones sociales de nominación y los ritos de institución a través de los cuales esas realidades se cumplen...”
(Bourdieu, 1985: 65).¹

“El concepto Participación es un término ambiguo. Su uso es tan corriente que pierde especificidad y es preciso dotarlo de ella mediante su explicitación. Comúnmente, se entiende que “participar” es, en sus dos acepciones castellanas (Álvarez Leguizamón, s/f): formar parte o tener parte de algo o comunicar, y hacer partícipe a alguien de algo.” (Cynthia Nuñez). Del disparo de esta polisemia se trata esta obra: *Estudios sobre participación: procesos, sujetos y contextos*, compilada con la dirección de Ana María Pérez Rubio (Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional del Nordeste) que nos es tan grato prologar, se trata de esta consustancialidad del trocar en forma constante y bivalente de verbo y sustantivo, praxis y transformación.

Participar en cualquier caso refiere a un todo, ¿cuál es ese todo? Sin duda, el sistema, pero acaso podemos definir el sistema. En este empeño “*el sociologizar*” lo ha intentado como su principal impronta desde el siglo XIX, pues en este marco se define sus partes, la relación entre las partes que otorgan esquema para comprender las estructuras sociales de la época, en este caso del “capitalismo”. Pero aquí, contemporáneamente, el territorio se vuelve más escarpado, pues incontables analistas se han empeñado tanto en colocar adjetivos al sistema actual, con lo cual resulta difícil con semejantes mutaciones extraer una utopía de su núcleo de reproducción de su carácter principal. Así la praxis: *participar*, refiere en estos estudios a una disección transversal.

1. Bourdieu, Pierre (1985), ¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos, Akal / Universitaria, Madrid.

Hay más en esta historia porque tomar la parte o ser la parte lleva a referirse a la distribución del poder, allí aparece una nueva diversidad, pues si se trata de la economía entonces los fundamentos explicativos tendrán que ver con las *clases* sociales, o bien si se trata de posiciones de jerarquía entonces se trata del *estatus* y ambas dependen de su soporte: los *colectivos* sociales, la materialidad gregaria que les da existencia; entre las infinitas luchas por el poder que abarcan el perseguir la acumulación asimétrica de bienes como al propio goce del ejercicio del dominio sobre el otro. En consecuencia participar podría interrogar esta profusión. Este libro, justamente, así lo prueba. Este objeto puede tener múltiples lecturas, diversidad de facetas, emergencias y estratos. Solemos decir la ciencia se trata de una geometría, como la psicodinámica, hay niveles de superficie y profundidades, consciencia e inconsciencia. Hablar de participar significa investigar sus núcleos, sus bordes y estratificación.

En estas múltiples fases que trata la obra tomamos algunos de sus elementos, los que pensamos alientan entre otros a rescatar esta praxis necesaria sobre la *comunidad* en los límites de la postsociedad (Ana María Pérez Rubio), la participación como *instrumento* de lucha frente a la desigualdad (María Andrea Benítez), los dilemas *civiles* en el espacio público (Laura González Foutel), tensiones de la *organización* comunitaria (Mercedes Oraisón), las *juventudes* y el objeto público (Pablo Barbetti), el capital social y la creación de *derechos* (Cynthia Nuñez). Sin duda el lector podrá hacer este recorrido situado en el nordeste argentino precisamente en las provincias de Corrientes y Chaco y sus ciudades principales y actores, lo local como holograma.

Comunidad

“En relación con la noción de participación adhiero a una perspectiva que -tomando como fuente al interaccionismo simbólico- considera la imposibilidad constitutiva de ser individuo sin participar, no es posible no participar (Montero Maritza, 2006).

La participación constituye la experiencia social de vivir en el mundo desde el punto de vista de la afiliación a las comunidades y la intervención activa en ellas; siendo ineludible, el aprender está dado por la posibilidad de participar en el contexto social.”

Ana María Pérez Rubio

Esta afirmación liminar tiene el carácter de una idea fuente, ya desde aquí se instala ese debate ¿qué significa participar? La idea es sin duda totalizante, una inversión del pensamiento cartesiano “pensamos luego existimos”, participar requiere radicalmente de un otro. La condición de agregación define el objeto y el sujeto al mismo tiempo. Pero

no se trata de una ingenuidad, ya que esos sujetos objetivados poseen signaturas que revelan los rasgos de su modulación social. Participar es una acción dialéctica e histórica, que se aplica aquí en la obra al análisis en las urbes de Corrientes y Resistencia, pero como toda muestra resulta icónica para introducir tesisuras. Esta dialéctica refiere a la constitución diádica de la modulación social en el ejercicio del dominio, la dirección de los sujetos sujetados o la creación como resistencia para crear derechos, para tener derecho a derechos. El efecto de participar siempre constituye un motivo de lectura, una brecha que irrumpe en la naturalización del lazo. Pérez Rubio introduciendo la obra va a ese encuentro.

Pero más, porque las divisorias para participar refieren a un campo político del más amplio espectro: público/privado, pobres/beneficiarios, hombre/mujer, adulto/joven y otras más en que el campo social adquiere una cartografía residual, configurativa, acaso también se trata de niveles de participación política y lo político gubernamental puede quedar sesgado, difuminado en la desagregación de un sinnúmero de agregaciones, temporalmente situadas como producto y resistencia de políticas focalizadas. Asoma así la tesis de lo público como sociedad desgajada, una re-invencción de la comunidad, una porción social para eludir el acendrado individualismo, rubricado en esta unidimensionalidad por el pasaje social de las políticas neoliberales. Y más, porque se trata, acaso, de una nueva fase social. Ciertamente el sistema capitalista se ha desprendido de sus ejes de sustentación en relación con el Estado de Bienestar, y las Ciencias Sociales permanecen aún en deuda para interpretar este desencuentro, que con frecuencia, sólo alcanza a adjetivar la barbarie con la privatización de lo público. Participar implicará entonces, en esta tesis, sentar un interrogante en la construcción, el rediseño, de las matrices del cambio social.

Desigualdad

“...la participación ha sido abordada en su sentido político, en tanto estrategia de politización de la desigualdad, para lograr la restitución de derechos, en los casos de colectivos sociales que han sido postergados en la obtención de su reconocimiento material e identitario; y la redistribución del poder, cuando la toma de decisiones está muy concentrada, o como herramienta para caminar hacia esos objetivos.”

María Andrea Benítez

Se trata de la lucha en un espacio por un espacio, una tensión en un campo de fuerzas y de hegemonía, cercano a un juego de verdad que establece las fronteras sociales al modo que imaginara Kurt Lewin, pasando por el montaje del consenso y la cooptación de la sección gramsciana y ese absurdo trágico de la ley conservadora de las élites al disciplinamiento, los avatares de la agregación. Pero este juego no radica en el vacío social sino en la construcción histórica de este objeto como factura. Aquí la participación se

constituye como dispositivo para negación de la dominación y la desigualdad estamental. El desafío no sólo consiste en el extrañamiento del derecho sino en la creación misma de lo político como instrumento que los condense, en este recorrer de la conciencia de subalternidad y especialmente reapropiación de colectivos. El descubrimiento del participar es, en esta cara del holograma, la invención del nos-otros como capacidad, como potencia negativa. Así la identidad, la “estrategia identitaria”, constituye el ejercicio sobre el sujeto dividido que enfrenta estos dos obstáculos, la otredad y la autonomía, reencuentro por cierto con la metáfora hegeliana de la dilución del amo. Las configuraciones actuales de la modernidad como el Estado, los partidos, los estamentos sociales, las etnias colonizadas y sus caracteres imbricados que instituyen asimetrías.

Sociedad civil

La acción colectiva repara en dos aspectos: a) el pasaje de lo individual a un “nosotros” mediante la identificación colectiva y b) el sentido que a tal acción atribuyen los sujetos.

Rosenfeld (2005) advierte que en el actual contexto de cuestionamiento a la representación democrática se verifica la pérdida de confianza y legitimidad en las instituciones que la encarnan, colocando en una situación crítica a la interacción más básica entre sujetos y las estructuras socio - estatales. Como respuesta a ello, en muchos casos (por ejemplo Argentina 2001 – 2002), la crisis provoca una acción colectiva, una participación ampliada con posibilidades ciertas de producir nuevas identidades por fuera de las instituciones políticas (Melucci, 1991).

Laura González Foutel

Porqué el establecimiento de la letra sobre la ciudadanía en democracia resulta insuficiente. Porqué acaso no ver un retorno en el futuro y sus raíces en el presente. La idea del progreso nos ha atravesado en la modernidad colonial. La idea de no retorno, la supuesta no reiteración del sistema abarca buena parte de la literatura social, sin embargo los sistemas perpetúan estrategias de vasallaje, la fidelización a partir de la ficción del “subsidio” clientelar, una división social que instituye desigualdades. No se trata de un patrón de estructuras sino de su rediseño permanente sobre esta lógica de la asimetría, núcleo del pensamiento único. Ciertamente se recrean formas de dominación pero sus caracteres pueden recuperar, como se demuestra, los signos que antes distinguían formas sociales “superadas”, la crisis como la lectura de su traspíe, en cuanto la conciencia del individuo social de-vela la injusticia. Ciertamente toda injusticia depende en su campo cultural de equivalencias, del significado mismo del sacrificio existencial. Por ello el descubrimiento colectivo no puede ser sino múltiple en la reapropiación civil y ciudadana de sus tres dimensiones, la comunicabilidad, la vitalidad gregaria y el sentido de la acción. Una recuperación del interrogante “podremos vivir juntos” de Touraine, ya no sólo dirigida al extraño, sino sobre la extranjerización de lo propio. Así los espacios vitales, la alimentación o la educación, dos formas y una de nutrir, constituyen bienes y

argumentos de apropiación. Quizás la traslación a un regreso utópico del valor de uso sobre estos bienes. Pero también, este debate consiste en la prueba de otra lucha móvil, quizás la más importante, la recreación del “ámbito público-político”, la praxis colectiva de los agrupamientos civiles de resistencia en su esencialidad performativa.

Organización

“... Interesa comprender, en el marco de la vida territorial, el rol que cumplen las organizaciones comunitarias en tanto moduladoras de ciertas prácticas y posicionamientos que pueden operar como facilitadores o condicionantes de la participación. (...) Desde esta perspectiva, la nota característica de la participación ciudadana en tanto participación política estaría dada por posibilidad de incidir de manera indirecta o directa en la definición de la agenda o las políticas públicas a partir de la apropiación y ampliación del espacio público – político.”

Mercedes Oración

Podría decirse, con cierta audacia, que lo político no puede negar lo político. El pensamiento y la acción de la política neoliberal parte de esta aporía, ficcional, de reducción del Estado, como si el poder que extiende no se tratara de un férreo dominio sobre lo social. Como señala Boaventura de Sousa Santos alcanza en sus consecuencias al fascismo social, su límite se expresa en la forma de barbarie como consignan también diversidad de autores. Así su profesado (in)dividualismo, tatuaje que impregna esta (post)modernidad, tropieza en el eslabón clave de sus políticas asistenciales. Pues proponer que el subalterno se contenga a sí mismo, exige un andamiaje que promueve auto-gestarse. El dilema que se formula y que estallará en la forma de multitud expresando en su culminación “que se vayan todos”, aquellos, se supone, que desde cualquier máscara no mutan los decisores políticos en el dominio gubernamental. Sin embargo, estas contradicciones, como la entropía del poder, no puede evitar que ese sujeto social pugne políticamente por una nueva realidad, aquella que lo espeje, lo reconozca, lo visibilice. Y más allá aspirar a tener derecho como “productor asociado del mundo en común”. En estas escenas los instrumentos burocráticos y la racionalidad instrumental encubren las formas técnicas “neutrales” de la ocupación de la población residual. Las organizaciones comunitarias y ciudadanas en estas modulaciones, que pugnan desde abajo, luchan contra-hegemónicamente con imposiciones heredadas: de lo social a lo comunitario, de lo universal a lo focalizado, de lo político a lo impolítico. Ciertamente, la recuperación de lo político tiene su oportunidad por medio de la organización civil que al tender a emanciparse abre la interrogación sobre el aislamiento, el vínculo y los significados de la representación.

Juventudes

“La juventud emerge como un grupo de agentes posibles de analizar con la modernidad: en el momento en que la mayoría tiene acceso a la enseñanza y se enmarca de esta forma en un proceso de “moratoria de responsabilidades” que en épocas anteriores no se daba. En consecuencia, la juventud pasa a ser objeto de discusión cuando los mecanismos de tránsito etario no coinciden con los de integración social, cuando aparecen comportamientos definidos como disruptivos, porque los canales de tránsito de la educación al empleo, de la dependencia a la autonomía, o de la transmisión a la apropiación de valores, se vuelven problemáticos.”

Pablo Barbetti

Participar como se consignaba implica un otro, una mención ineludible a lo gregario. Acaso emerge cuando la distribución de poder se patentiza en una visión de oposiciones a la simetría entre los unos y los otros. Mientras las formas ideológicas otorgan suficientes velos supuestamente no son necesarios los cambios sociales. Participar entonces se presenta como resistencia a esa inmovilidad. Pero también, puede pensarse como acción colectiva para descubrir un nuevo horizonte, un punto de partida. Los síntomas culturales han revelado que de aquella inexistencia social de la niñez y juventud se ha pasado a su descubrimiento. Ciertamente en plural, pues los estratos sociales indican diferencias entre conjuntos juveniles incluso entre extremos abismales. A partir de la aplicación de políticas neoliberales y sus efectos de “ajuste y desempleo” el pasaje a la inclusión ha quedado muy problematizado tanto en el sur como en el norte. Los ensayos gubernamentales post-neoliberales del sur apuntan a este descubrimiento en lo político y en lo social de las masas juveniles, sin embargo, los obstáculos persistentes se tornan claves para ser interrogados. En estas diferentes fracciones juveniles el estadio juvenil representa para algunos sólo una demora a la integración, para otros detenciones de por vida.

Qué sucede, en consecuencia, si la política desde el Estado fija objetivos con destino a re-conocer los sectores juveniles, sus derechos, su ciudadanía. Por una parte ocurre una problematización acerca de si se trata, al cabo, de una simple estrategia de cooptación, o bien por la otra, de potenciar las contradicciones que genera su llamamiento a participar. Especialmente si las y los jóvenes se reapropian desde el llano a partir de esta estimulación desde el poder político. Sin duda se trata de un debate a profundizar en el análisis de su motorización, como en sus obstáculos que en su más amplio espectro abarcan tanto a los partidos, la economía y la educación, como a la cultura.

Movimiento

“... los movimientos sociales pueden ser pensados -de hecho lo son- como espacios de participación política, dado que congregan a las personas a partir de su posición de ciudadanos para discutir sobre asuntos que atañen a muchos y desde donde se desarrollan propuestas de transformación o intervención. Sin embargo, apelan a formas de identificación (mujeres, desocupados, indígenas) y participación grupal para articularse en una organización que excede a la lógica del sistema político el cual restringe las posibilidades de demanda en términos de ciudadanos (individuales)...”

Cyntia Nuñez

Desalojo social y crisis son dos caracteres del sistema que se reiteran y aceleran en su madurez. Sin embargo aquello que se pensó excluido, retorna, lo expulsado y puesto en extinción re-emerge. El nuevo siglo XXI trae desde sus inicios (in) surgencias insospechadas por los cultores de la hegemonía e incluso por los pensadores críticos. Las vanguardias de dichas emergencias no radican en los núcleos industriales como se pensaba, sino en los bordes de campesinos sin tierra, pueblos originarios, trabajadoras y trabajadores desocupados. El vacío, lo invisible, se presenta en escena para reivindicar su derecho a la existencia. Por fin el arrojo intelectual crítico latinoamericano sale de la sorpresa y renueva sus “sujetos”. Si en el siglo pasado las migraciones, siempre forzadas, y las guerras de alta intensidad suturaban la producción de la población “sobrante”, el cierre de las fronteras a las masas y los alcances más limitados de los conflictos bélicos reintroducen, junto con las políticas globales de “ajuste”, las problemáticas del enclaustramiento de la fuerza de trabajo, el desalojo sin salida.

La crisis social que acompaña la exclusión podría tener diversas consecuencias mortíferas como también el desmantelamiento fragmentario, una agudización del individualismo, sin embargo ese caos liminar del 2001, tuvo una respuesta inesperada: la organización de los des-ocupados, el redescubrimiento de la asamblea y del colectivo como instrumentos de la negación de la negación. En este punto la recuperación del carácter gregario se hace instrumento de sobrevivencia y la acción gubernamental una operación dilemática. La participación juega así en el largo plazo un rol a doble banda, impulsar la resistencia y al mismo tiempo abrir cauce a la subsunción. Participar se conjuga —nuevamente— en esta dimensión del movimiento social como un atributo indispensable, acaso “capital social”.

Se deduce que habernos adentrado por algunas de las avenidas de esta obra no ha tenido otra intención que establecer un diálogo con ella, y más importante aún, misión con que me honran los autores, establecer por este medio, por esta suerte de recorrido, convocar a su lectura y debate, pues lo lanzado siempre aguarda del lector para confirmar su existencia, para acordar, disentir o debatir sustancia sustantiva del *participar* en la esfera del conocimiento social.

Podríamos finalizar reflexionando como vínculo para gestar esa complicidad que embarga esta invitación a la lectura de este libro, a sus narrativas, a sus profundidades. Importa lo local hacerlo nuestro, importa hacer de la teoría praxis, importa hacer los significados de la participación interrogante social y testimonio. Así dirá inspiradamente Julio Cortázar: *“Hay momentos en que envidia al primer bonzo que se inmoló por el fuego como gesto supremo de repugnancia ante lo que lo rodeaba. Pero a la vez sé que ése no es el camino. Un pueblo se bate allá lejos por su dignidad y su felicidad en su ejemplo está el camino. ¿De qué sirve escribir estas líneas que tanta gente tirará junto con el diario? De nada, piensa el bonzo y se pega fuego. Pero la verdadera nada, el triunfo de la entropía definitiva, estaría en no escribirlas. Somos muchos los que seguiremos abriéndonos paso en la indiferencia; como tantas otras veces en la historia, sabemos que en algún momento las manos empezarán a tenderse, las palabras se volverán verdad y vida.”*² -

² Cortázar Julio (2008) Nicaragua. Tan violentamente dulce, Editorial Tierra del Sur, Buenos Aires, página 93.”

Introducción

Este libro reúne un conjunto de trabajos realizados en el marco de un proyecto de investigación acerca de los procesos participativos en la actual sociedad, llevado a cabo en el Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional del Nordeste, bajo el título “Subjetividad y praxis de la participación” (PIP 112-200801-01881), entre los años 2008 y 2011. Se congregan aquí los resultados de tres años de estudios referidos al modo cómo se desarrollan las prácticas de participación en el contexto actual a partir de los abordajes teóricos y metodológicos de los autores, los que discuten y reflexionan en torno a una diversidad de situaciones.

El interés por abordar el estudio de la participación ha sido el corolario de un trayecto que fuimos recorriendo en instancias previas, cuando analizábamos los procesos que configuran la tensión inclusión/exclusión. En ese momento, nos dimos cuenta que tal problemática se despliega en al menos tres planos, uno material, vinculado con la producción y reproducción de las condiciones de vida; otro institucional y normativo, constituido por los elementos mediadores que contribuyen a construir y reificar el orden social, al tiempo que instituyen la inclusión como un derecho al que no todos pueden acceder; y finalmente, uno simbólico que opera en los procesos de subjetivación y construcción de la propia identidad.

También constatamos que, en general, la exclusión, definida como problema social, tiende a identificarse con la pobreza y en consecuencia las políticas sociales que se ocupan de revertirla se vinculan, casi exclusivamente, con la asistencia en términos materiales o en su defecto, su auto-gestión. Sin embargo, tales políticas descuidan un elemento fundamental: que la inclusión plena sólo se alcanza a partir de la construcción de subjetividades autónomas, es decir, mediante la inscripción activa del sujeto en el mundo. Esto supone resignificar el alcance de lo que comúnmente se entiende por exclusión o inclusión, orientando la mirada hacia el modo en que los sujetos se constituyen como ciudadanos y se instalan en el ámbito de lo público – político. De ahí, la importancia de la participación en tanto habilita la posibilidad de erigirse a sí mismos como sujetos activos, demandantes de derechos.

Pero, con frecuencia, las instancias participativas se dirimen en ámbitos signados por la asimetría, donde el propósito se encuentra más próximo al disciplinamiento que a la emancipación. Comprobaciones de este tipo, hechas en el marco del proyecto mencionado, junto a la constitución de un discurso acerca de la participación, que desde diferentes contextos y circunstancias convocaba al compromiso y al involucramiento, nos llevaron a preguntarnos en torno a los modos como discurre, actual-

mente, en esta región y cuál es su incidencia en relación con la configuración de la subjetividad.

Sin embargo, el estudio de los procesos participativos no fue tarea sencilla. Se trata de una problemática compleja, atravesada por tensiones y condicionada por numerosos factores, en su doble carácter de discurso y práctica.

Son múltiples los sentidos que se construyen en torno a la participación, afectados por las ideologías y los diferentes sistemas de representación que se configuran al interior de las mismas. Pero, en los últimos años, se registra una tendencia fehaciente por reconocerla como un concepto auto-positivo y elemento fundamental de toda organización que se pretenda democrática. En este marco se inscriben los nuevos movimientos sociales y sus demandas concretas de reivindicación de derechos y de prácticas instituyentes buscando promover cambios profundos en las estructuras de nuestras sociedades y sus modos de vida. La participación constituye aquí un recurso para la superación de las situaciones de fragmentación, contribuyendo a visibilizar la realidad social desde una perspectiva alternativa. Se reconocen sus posibilidades en el proceso de construcción política al poner en evidencia las injusticias e inequidades históricas que plantean negaciones a la ciudadanía.

Sin embargo, no siempre el juego de la participación deriva en tal sentido; muchas convocatorias no se ajustan a genuinos valores democráticos sino que se asientan en perspectivas formales que encubren asimetrías y desigualdades y que, finalmente, operan como mecanismos de legitimación de situaciones sociales injustas. Esto ha sido puesto en evidencia suficientemente en estudios propios —y ajenos— acerca de las políticas sociales neo-liberales que incorporaron a la participación como un componente primordial, buscando el “empoderamiento de los pobres”. Se trataba de un intento por transformar hábitos, actitudes y valores que se consideraban asociados a la condición de pobreza, en tanto al beneficiario de tal asistencia se lo suponía incapaz y carente de poder. De tales estrategias deriva un manejo ideológico-político sustentado en lógicas asimétricas que configuran al otro como diferente e inferior, ocultando prácticas no democráticas y legitimadoras de la desigualdad.

De esta manera, y tal como se señala en los diferentes capítulos, la participación deviene en disciplinamiento y convalidación de decisiones que han sido previamente asumidas por otros. De ahí la importancia de reflexionar en torno a su carácter instrumental en el que se fundamentan algunas de las intervenciones orientadas hacia diferentes colectivos.

Pero, además, hay que destacar la condición de práctica social y situada de la participación, y en tal medida vinculada a grupos específicos; lo cual habilita a pensarla desde diferentes dimensiones: una asociada a su contexto socio-histórico; otra centrada en los aspectos institucionales de los grupos (historia, trayectoria, lineamientos políticos e ideológicos); y finalmente, una última referida a los sujetos que las conforman (sus perfiles, trayectorias personales, modos de relación, motivaciones e intereses en torno a las experiencias participativas).

En consecuencia, los procesos participativos se concretizan en situaciones en las que entran en juego diferentes factores, los que pueden condicionar los procesos reafirmando las construcciones simbólicas previas o reorientándolas hacia definiciones alternativas. Las prácticas participativas, así, pueden desarrollarse tanto en contextos signados por la máxima asimetría como en otros en los que prevalecen criterios de horizontalidad y equidad, habilitando las posibilidades de incidencia en la toma de decisiones. En igual medida, y según sea el propio posicionamiento de los sujetos implicados, los actores pueden ir desde un mínimo de involucramiento, siendo parte en tanto miembro de una comunidad, hasta el tener parte al ser consciente de la propia incidencia. Por ello, no es posible asumir posiciones extremas entre el determinismo y el optimismo ingenuo. Algunas experiencias analizadas revelan que aun cuando la participación sea originada desde un encuadre de carácter asistencial, durante el proceso pueden operar ciertos factores movilizados que deriven en efectos “no previstos” en la comunidad, promoviendo procesos de organización de los actores destinatarios que potencien su capacidad para interpelar a otros actores e instituciones. Estos aspectos son considerados en el capítulo *“La participación como herramienta de politización de la desigualdad”* presentado por María Andrea Benítez, en el que se muestra que algunas experiencias de participación emergentes de grupos auto-convocados, entre los que prevalecen criterios de horizontalidad y simetría, pueden verse contaminadas por lógicas de la representación que terminan disolviendo las formas de participación más espontáneas y directas. Los análisis presentados visibilizan la dimensión política de la participación, lo que habilita discutirla en relación con los procesos de democratización en el espacio público y su actual protagonismo para la sociedad civil. En tal sentido, el capítulo *“Participación ciudadana y organizaciones comunitarias: espacios, prácticas y posicionamientos políticos”* de Mercedes Oraisón analiza los procesos de movilización y organización comunitaria que se registran en algunos barrios de la ciudad de Corrientes, y que dan cuenta de un nuevo contexto socio-político caracterizado por la desconfianza en las instituciones políticas y, al mismo tiempo, por una efervescencia de la participación bajo las más variadas formas. Lo que se observa, no obstante, es que estas nuevas formas de participación, si bien suponen una revitalización del entramado social y, en algunos casos, del espacio público, no conducen necesariamente a una institucionalización de la participación política.

Pero existen al mismo tiempo, otras experiencias participativas más sistemáticas y permanentes que logran generar incidencia, al instalar reclamos o denuncias que son tenidos en cuenta por el poder político administrativo. Las experiencias de participación política se amplían en este sentido a la ocupación del espacio público - político y a la formación democrática de la opinión pública. En el capítulo *“Acción colectiva, construcción de espacio público y participación”* de Laura González Foutel, se observa que grupos organizados de ciudadanos han presionado y logrado abrir canales de comunicación con el Estado a partir de los cuáles, no sólo generaron momentos de negociación, sino una apertura y repolitización de los actores en los procesos políticos de toma de decisiones.

El acercamiento de los “no decisores” a los espacios de decisión es fundamental para cambiar la matriz de estas prácticas. Esta cuestión es abordada en el capítulo “*Juventudes y participación. La promoción de la participación social y política de los jóvenes desde el Estado. Reflexiones a partir de experiencias recientes en la provincia del Chaco*” de Pablo Barbetti en la que se analiza la promoción desde el Estado de la participación política y comunitaria de un colectivo que contaba con escasa visibilidad como actor social. No obstante, como decíamos con anterioridad, aun cuando esto se gestiona en el marco de las políticas públicas, la multiplicidad de instancias intervinientes y la confrontación de visiones pueden, finalmente, hacer primar ideas restringidas que desactiven el sentido político de aquella práctica.

De ahí la importancia de considerar la vinculación entre participación y construcción de la subjetividad; en cada espacio, práctica, experiencia se dirimen relaciones de poder y tensiones derivadas de las distintas posiciones de los participantes y los diferentes factores -sociales y políticos- que habilitan u obstruyen la posibilidad de constituirse como sujetos autónomos o heterónomos. Efectivamente, los sujetos sociales se constituyen en el dinamismo de la participación social; en dichos espacios, tanto el sujeto como el otro son instituido e instituyente, y configuran un campo intersubjetivo y simbólico que ayuda a organizar el medio ambiente o espacio social común y compartido. La pregunta fundamental a la que habría de atender desde dicha perspectiva refiere a la viabilidad que la experiencia participativa posee para lograr la subjetivación de los sujetos y no su objetivación. Este es el marco de análisis que propone el artículo “El discurso de la participación en la sociedad contemporáneas” de Ana María Pérez Rubio quien a partir de una encuesta analizada con estrategias multivariadas para datos textuales considera como se define el campo de la participación en las ciudades de Resistencia y Corrientes y las razones que los sujetos reconocen en torno a su participación.

Así, la construcción de sujetos sociales dependerá de las distintas prácticas, lógicas y relaciones sociales en las que se encuentran inmersos, al igual que de las representaciones que poseen en relación de los procesos sociales y de sí mismo. Tal como señala Bourdieu, tanto los *habitus* que los sujetos incorporan como las prácticas que derivan de su sentido práctico pueden operar como habilitadores o inhibidores dando origen alternativamente a estrategias de conservación u ortodoxia o bien de subversión o herejía. Como resultado de profundos procesos de transformación social, la sociedad actual está dando paso a la configuración de nuevas subjetividades, emergentes de flujos divergentes, unos orientados a la conservación de lo instituido y otros que buscan desbordarlo y modificarlo. Mientras que por un lado parece haberse acentuado el impulso al individualismo y el retiro en la esfera privada, por otro se organizan nuevos modos de socialidad empática que recuperan mediante lo afectivo y emocional el gusto por el “estar juntos” y el valor de lo comunitario.

Sin embargo, frente a las estrategias reproductivistas se verifican otras, que contribuyen a definir puntos de fuga hacia formas alternativas de pensar lo social. En

estas prácticas es posible reconocer la recuperación de lo público como opuesto a lo privado, mientras que lo político es pensado como un espacio de resistencia e invención de una nueva ciudadanía, y la posibilidad de incorporarse al espacio público por demandas de reconocimiento y subjetividad. Es mediante la participación social activa que se constituyen los sujetos sociales, en la conciencia del propio ser y de sus posibilidades de acción. Los movimientos sociales brindan actualmente un lugar privilegiado para la reflexión acerca de la potencialidad de estos espacios participativos en la constitución de las subjetividades. Al respecto el capítulo *“Participación, capital social y MTDs. Entre la compensación y la institucionalización política”* de Cyntia Núñez considera a partir del análisis de los movimientos sociales de la ciudad de Resistencia, su posicionamiento en relación a las políticas sociales que los tienen como destinatarios. Centrándose en el modo en que son resignificadas y apropiadas las nociones de participación y capital social, las que tipifican el discurso oficial en relación a tales políticas.

¿Esta diversidad de formas de intercambio y participación, presentadas en este libro, que parecen multiplicarse y complejizarse en la sociedad actual, constituyen prácticas insumisas y emancipatorias? ¿O una vez más tienden a la conservación del orden establecido? No tenemos para eso una respuesta taxativa, porque junto a las estrategias reproductivistas se verifican otras que contribuyen a definir puntos de fuga hacia formas alternativas de pensar lo social. Si bien las opiniones resultan divergentes, su existencia aporta rasgos de optimismo para un imaginario futuro.-

La participación como herramienta de politización de la desigualdad¹

María Andrea Benítez

Introducción

Este artículo recoge resultados de mi labor en el marco del proyecto de investigación Estudios sobre Participación en contextos específicos, desarrollado en el Centro de Estudios Sociales (CES) de la Universidad Nacional del Nordeste, cuyo objetivo fue analizar experiencias de participación socio-comunitaria, vinculadas con el trabajo, la educación y el hábitat.²

En este contexto la participación ha sido abordada en su sentido político, en tanto estrategia de *politización* de la desigualdad, para lograr la *restitución de derechos*, en los casos de colectivos sociales que han sido postergados en la obtención de su reconocimiento material e identitario; y la *redistribución* del poder, cuando la toma de decisiones está muy concentrada, o como herramienta para caminar hacia esos objetivos.

Esta perspectiva se apoya en algunos supuestos:

- en un orden social estructuralmente desigual que construye (y reproduce) relaciones de subalternidad, las prácticas de participación implican el reconocimiento de un orden social injusto;
- no hay una sola desigualdad, sino diferentes formas de desigualdad configurando diferentes trayectorias según grupos sociales;
- la desigualdad debe ser politizada, para ser superada;
- la práctica de la participación como modo de interpelación interesa cuestiones identitarias, es decir, la forma como *se definen los sujetos* de la relación de participación;

1. Este artículo se originó en el trabajo titulado “Participación: hacia una redistribución del poder”, realizado como informe final del curso Desigualdad y Diversidad en América Latina y el Caribe, a cargo del equipo docente formado por Carlos Eduardo Figari, Mario Pecheny y Daniel Jones en la Cátedra CLACSO-CROP de Estudios sobre Pobreza, en el que participé entre agosto y diciembre de 2008. Con una primera revisión fue presentado a la mesa redonda “Discusiones en torno a la Participación” en el XVIII Congreso ALAS, realizado en Buenos Aires en septiembre de 2009.

2. Proyectos de Investigación “Participación en contextos específicos: Laboral, Habitacional y Educacional” PI 121/07, Acreditado en SGCyT UNNE, dirigido por Ana María Pérez, 2008/2010 y el proyecto de investigación plurianual “Inclusión y construcción de ciudadanía subjetivación y praxis de la participación” PIP CONICET 112-2008-01-01881.2009/2011. Directora: Ana María Pérez.

- la participación como práctica teórico/política puede constituir una herramienta para la comprensión y superación de las desigualdades. Estas reflexiones conducen a una definición de la participación vinculada con la construcción de la capacidad de demandar y generar las condiciones para la implementación de una interlocución más igualitaria con las instituciones que detentan el poder político.

A lo largo de este artículo se presentan cada uno de estos supuestos que tienen como corolario una sistematización de formas de participación según agente promotor de los espacios participativos, en términos de su potencial de politización.

Con ese modelo se analizan a continuación un conjunto de procesos participativos que tuvieron lugar entre 2005 y 2010, durante la implementación de proyectos sociohabitacionales promovidos por el Estado, en el Área Metropolitana del Gran Resistencia (AMGR) de la provincia del Chaco.

En ellos se intenta especialmente mostrar la relación entre los actores, el impacto sobre los procesos organizativos previos a la implementación de las acciones habitacionales y la contribución de estos procesos a la construcción de horizontes emancipadores para los grupos sociales destinatarios de la intervención habitacional.

I. La problematización de la desigualdad

Partimos de un abordaje de la participación que la entiende como una herramienta útil para generar instancias de politización de la desigualdad. Esto es, como un instrumento que permite el reconocimiento del carácter conflictivo de las relaciones sociales insertas en una sociedad con una estructura netamente desigual y el reconocimiento de los actores, individuales o colectivos, que disputan por crear, mantener o transformar esas relaciones. Es decir que la participación crea las condiciones para poner la experiencia individual en el marco de las desigualdades estructurales y en la experiencia colectiva (PAIVA: 2002).

El reconocimiento de la desigualdad, implícita en la vida social, constituye un disparador para que los actores sociales emprendan acciones —a veces individuales, a veces colectivas— orientadas a visibilizar sus condiciones de vida desfavorables, y con ello iniciar diferentes estrategias para mejorar estas condiciones.

Aquí entendemos que participar es construir la capacidad de demandar y generar las condiciones para la implementación de otra interlocución con las instituciones que detentan el poder político. Por lo tanto, la condición de la participación es el reconocimiento de la desigualdad, pero a su vez la participación como proceso crea las condiciones para una profunda concientización de las desigualdades.

Entendida como estrategia para lograr la injerencia en la toma de decisiones en los temas que respectan a la propia vida, que se dirimen en la esfera pública, la participación es disparada por el reconocimiento sobre las propias condiciones de vida y las formas

de asimetría social, la intolerancia hacia la discriminación y el maltrato, y las distintas formas de violencia simbólica, etc.

La participación y el respeto por el “otro diferente”, en el marco del discurso único de la globalización y la multiculturalidad, se tornaron políticamente correctos. Como advierte ZIZEK (1998), entre otros autores, este sujeto universalista que acepta al otro diferente lo hace desde una posición de superioridad, lo que opera en realidad reforzando las asimetrías. Es necesario señalar que en el marco de la trivialización del discurso democrático liberal, la participación se ha constituido en una categoría naturalizada como positiva, pero la práctica de la participación puede adquirir un carácter meramente formal y enmascarador de las desigualdades, muchas veces resultando útil para la legitimación de prácticas no democráticas o regresivas socialmente.

Con desigualdad se alude a las diferencias de poder y de posición de los sujetos en la sociedad, las condiciones de etnia, lengua, religión, género, condición sexual, etc., que han posicionado históricamente en un lugar subalterno a algunos actores o grupos.

En la base de la experiencia de la desigualdad, hay operaciones sociales de construcción de *un sí mismo y de un otro*, y esa regulación sobre ese otro, a partir de lo que es permitido o sancionado, implica violencias sociales de dominación que son reproducidas. El dominio puede expandirse y racionalizarse mediante la construcción de un “otro” antagónico e inferior (ZIZEK: 1998; BUTLER: 2001).

En este sentido, la subalternidad es *encarnada* por los sujetos, constituye sus *habitus*, es la forma como incorporan su experiencia social, y esta historia hecha cuerpo organiza las conductas y las opiniones. Se trata de la condensación de toda la historia individual, pero también, a través de las experiencias formadoras de la primera infancia, de toda la vida colectiva de la familia y la clase. Es decir que la posición de los sujetos en el espacio social es resultado de condiciones objetivas, y además configura la manera de ver el mundo; es la matriz de explicación del mundo. Por ello, tiende a reproducir aquellas condiciones objetivas (BOURDIEU: 1988)

¿Cómo es posible sobreponerse a ese esquema de reproducción de las condiciones estructurales?

La posición de los actores es fundante de la relación de participación, pero es en los procesos participativos en los que esta posición puede ser problematizada, cimentando la construcción de la agencia (autodeterminación y autonomía), en la medida que en se promuevan en los procesos participativos instancias de conocimiento *reflexivo*, el cual —como advierte ZIZEK (1998)— puede constituir un arma eficiente contra la violencia real y simbólica implicada en las formas de concepción del otro.

Para LACLAU (2006) el surgimiento de actores emancipadores se origina en la demanda como unidad básica de acción social. Según este autor, la construcción de la demanda estructura la constitución identitaria, en el sentido de que sitúa la enunciación. Este planteo nos permite pensar la participación articulada con la construcción de la demanda, en el que se construye un “nosotros”, una identidad colectiva, un lugar de enunciación (clasista, étnica, de género, etc.).

La “demanda” por un lado expresa el reconocimiento de la asimetría y la unificación, la articulación de necesidades heterogéneas.

En esta instancia la participación tiene un rol “catalizador”. Se hacen necesarias instancias informativas, consultivas y de toma de decisiones colectivas con el fin de estructurar la “demanda” y la estrategia para demandar. Cuando se produce la frustración de una petición, se transforma en reclamo en la medida en que los agentes se consideran portadores de derechos que no les son reconocidos.

Progresivamente la demanda particular se va extendiendo por equivalencia a otras demandas. Y se construye el enemigo —el gobierno, la oligarquía, la clase dirigente, los ricos, el capitalismo, la globalización, etc.—, a la vez que la identidad de los que reclaman resulta trasformada también. Cuando las peticiones se van articulando con otras y unificando, puede ponerse en cuestión el orden institucional.

Però esto no es un proceso lineal, sino que involucra múltiples interlocuciones. En todo proceso organizativo se dan las condiciones de la representación, definidas en el sentido de LACLAU (2006), considerando el rol activo que los representantes tienen en este proceso. Este autor se refiere al *dobles carácter* de la representación, en el explicando que el representante establece un discurso que argumenta a favor del interés que representa, y los representados se identifican con este discurso, construyendo su identidad en el proceso mismo de la representación para la participación. De modo que se trata de complejas instancias de mediación entre las necesidades y las demandas, en las que los representantes en gran medida, prefiguran el discurso de los representados.

Hasta aquí tenemos que los procesos de participación involucran procesos de reflexión o toma de conciencia de las posiciones de los sujetos en el espacio social y de las condiciones sociales de su existencia, y operan mediando entre la esfera privada y la pública, para incidir en ella, creando las condiciones de posibilidad de la problematización de la desigualdad.

II. La imbricación entre diferentes formas de desigualdad

Durante los años 80 se produjeron dos procesos interdependientes en gran medida, pero específicos. Por un lado, el auge de los movimientos de autoafirmación identitaria y lucha por los derechos de ciertos grupos sociales denominados “minorías”: feminismo, reivindicación de los afrodescendientes y el movimiento de lucha por los derechos de los homosexuales, pueblos originarios, que denunciaban discriminaciones, abusos y violencias a niveles micro y macrosocial. Esto ha sido presentado por la literatura académica fundamentalmente de manera descriptiva, dando cuenta de las “nuevas identidades emergentes” y contribuyendo a abrir el debate, a la revisión de procesos históricos y a la creación de un discurso con relación a la no discriminación. Por otro lado, es también en los años 80 cuando empiezan a visibilizarse en los escenarios latinoamericanos los cambios devenidos de las nuevas condiciones productivas, y que se expresaron concretamente en el aumen-

to de las condiciones de desempleo, pobreza y exclusión de crecientes sectores de la población. Así, en los 90, emergen con fuerza los movimientos de trabajadores desocupados, aunque multiplicados en fracciones distinguibles, que reclamaban mejores condiciones de redistribución de los recursos. Desde la academia muchos estudios han dado cuenta de estos como nuevos movimientos o la emergencia del “nuevo sujeto histórico”, etc.

De modo que proliferaron estudios que investigaban ambos fenómenos, pero de manera escindida: por un lado, se daba cuenta de la problemática de la identidad y las luchas por el reconocimiento que hacían una bandera del respeto a las diferencias, y por otro, la problemática de la cada vez más desigual distribución de la riqueza y la emergencia de movimientos sociales (en Argentina, por ejemplo, los denominados “piqueteros”).

RAPISARDI (2003), entre otros autores, entiende que es necesario distinguir entre las nociones de *diferencia* y *desigualdad*, dado que cada una de ellas alude a formas de discriminación conceptualmente distintas: las cuestiones identitarias y subjetivas que deben expresarse como *diferencias*, y la distribución social desigual de los recursos. La diferencia se expresa en demandas sociales o luchas por el reconocimiento, y la desigualdad se expresa en las demandas o luchas por la redistribución.

De modo que vamos a distinguir la *desigualdad de clase* (devenida de la perversa distribución de los recursos materiales), de la *desigualdad identitaria o subjetiva* (religiosa, de adscripción ideológica, de género, de sexualidad, de etnia, de nacionalidad, etc.).

En la producción y sostenimiento de la desigualdad, resulta imposible desligar las intersecciones de *distribución de recursos* y aquellas *políticas y culturales* en las que invariablemente se produce y se mantiene la desigualdad, ya que ellas son constitutivas de las posibilidades de participación y representación de los sujetos en la búsqueda de mejores condiciones de vida.

Pese a la distinción analítica, se deben tratar de manera complementaria, ubicando la construcción de subjetividades en el marco de las profundas desigualdades de clase.

III. La desigualdad debe ser politizada, para ser superada

El concepto de politización alude al reconocimiento de la conflictividad de las relaciones sociales insertas en una sociedad con una estructura netamente desigual, y el reconocimiento de los actores individuales o colectivos que disputan por crear, mantener o transformar esas relaciones (PAIVA: 2002).

Politizar es, por ejemplo:

- construir nuevas nociones sobre problemas y sujetos;
- contribuir a la emancipación psicosocial: poner la experiencia individual en el marco de las desigualdades estructurales y en la experiencia colectiva;
- contribuir a la ciudadanía en la construcción de sujetos de derecho y sujetos que ejercen derechos, sujetos de decisión, es decir, identidades ciudadanas.

Esta perspectiva se funda en una teoría social crítica que tienda a hacer visible lo no aparente.

La politización evita una visión desanclada de la realidad, en tensión con su contracara: la despolitización, que opera ocultando el carácter conflictivo estructural histórico de las relaciones sociales, mediante lenguajes que disfrazan el conflicto como un falso consenso o lo desplazan como diferencia o “disenso sano” al modo liberal, incurriendo en la judicialización, victimización, naturalización y reducción del conflicto social (estructural e histórico) a la experiencia individual.

FRASER (1996), partiendo de un enfoque multidimensional, sostiene que una alternativa para la superación de las desigualdades consiste en la aplicación de una política *bivalente* o bipolar, que tienda a reparar las injusticias perpetradas en relación con los sujetos definidos como pertenecientes a colectivos bivalentes. Una *colectividad bivalente* se define como aquella en la que la condición de género, raza o sexualidad refuerza la diferencia de subalternidad de clase. FRASER, asimismo, aporta el concepto de *paridad participativa*, que se apoya en dos principios: *normas básicas de igualdad legal formal*, que se logra por una parte como precondition objetiva, asegurando la distribución de recursos materiales de modo de afirmar la independencia y la voz de los participantes; y por otra parte, como una precondition intersubjetiva, que interesa los modelos culturales de interpretación y valoración, asegurando el respeto mutuo y la igualdad de oportunidades para lograr estimación. Esto depende de cada contexto, y debe partir de un posicionamiento epistémico-crítico y empíricamente informado. El segundo principio es netamente epistemológico, se vincula con la *interpretación de la relación* entre cultura y economía. Este posicionamiento teórico-político, “*dualismo perspectivista*”, permite superar el economicismo y el culturalismo, en la medida en que son perspectivas que disocian ambas esferas de la vida social o reducen una a la otra. Incorporando esta visión es posible determinar la justicia de la práctica, independientemente de su institucionalización, determinando si la práctica en cuestión amplía o reduce las condiciones intersubjetivas y objetivas de *paridad participativa*.

Según FRASER (1996), una concepción emancipatoria de “lo político” recupera una visión de la construcción identitaria que articula lo material y lo subjetivo —relación entre el orden de las determinaciones materiales y el orden de las significaciones—, considerando los antagonismos y conflictos implicados en esa construcción, y supera la visión de la identidad basada en una idea sustancialista.

En síntesis, no se puede redistribuir (superar la desigualdad) sin reconocer las diferencias para no caer en un universalismo falsamente homogeneizador y que en definitiva constituye una legitimación de las desigualdades. Ello requiere pensar alternativas teórico-políticas que involucren la participación genuina, para poner en evidencia las estructuras sociales de dominación y las relaciones de inequidad social.

Se trata de un proceso complejo en el que tanto los actores implicados, las estructuras organizativas cuanto las relaciones están impregnadas de los elementos hegemónicos que tienden a reproducir el orden social injusto.

IV. La construcción identitaria en la práctica de la participación

Como toda forma de relación entre sujetos, en la experiencia de la participación interesa *la forma como se definen los sujetos*.

Las identidades sociales se elaboran a partir de las relaciones que oponen entre sí a los diferentes agentes sociales cuando estos entran en contacto, y se expresan en sistemas de categorización utilizados por los diferentes grupos sociales e individuos para organizar sus relaciones de intercambios, identificación y diferenciación. Son el anverso y el reverso de un mismo proceso social que se da dentro del contexto de condicionamientos recíprocos de las relaciones sociales. Es en ese marco en el que las representaciones identitarias pueden ser definidas.

Las identidades sociales tienen una configuración dinámica. Sus procesos de construcción, destrucción y reconstrucción y arbitrariedad —como señalan algunos autores— no dependen exclusivamente de la acción de cada individuo o grupo social, sino que se encuentran sujetos a la dinámica de las relaciones sociales en las que se inscriben.

El concepto de “estrategia identitaria” expresa que los agentes sociales, en el marco de los condicionamientos estructurales, disponen siempre de cierto margen para utilizar de manera estratégica su identidad.

Clase, género o adscripción política son categorías clasificatorias construidas como representaciones sociales dentro de un campo de posiciones determinado, en el que actúan y organizan la vida social.

FRASER (1996) propone una concepción de identidad como “configuraciones”, que articulan conjuntos de reclamos, remiten a los antagonismos que las articulan como “configuraciones materiales en la cultura” y que se pueden constituir, en función de prácticas de especificación, en formas de “experiencia de la desigualdad” cultural, civil y económica. Esta perspectiva (tributaria de los trabajos de BUTLER) entiende la identidad como construcciones discursivas, encarnadas en sujetos y, por tanto, cristalizaciones del intercambio de sentidos sociales que fijan relaciones disimétricas, las cuales son susceptibles de ser desarticuladas a través de “estrategias deconstructivas”.

La construcción identitaria está implicada en la lucha de clases porque es en la confrontación micro o de largo alcance cuando los sujetos deben definirse a sí mismos, construir un nosotros y construir otro, a fin de superar las condiciones de desigualdad, cuando la identidad se hace cuerpo. Expresarse como piquetero, mujer, indígena, pobre, discapacitado, etc., no convierte a ese sujeto “solo” en alguna de estas construcciones identitarias.

Según esta línea, la primera condición de la construcción identitaria es la reconstrucción identitaria.

Es posible desarrollar este proceso en los espacios participativos, tal como lo concebíamos más arriba, entendiéndolos como ámbitos de reflexión crítica en el transcurso de construcción de una demanda.

V. La participación como práctica teórico/política para la superación de las desigualdades

A efectos de revisar las formas de participación según quién las promueve y su potencial de politización, he elaborado un esquema que sintetiza tres tipos. En la consideración de estos tipos se han atendido el agente promotor del proceso participativo, el involucramiento de los actores participantes y la lógica de relacionamiento entre ellos.

- **Espacios de participación promovidos institucionalmente desde el poder instituido legítimo (Estado)**

Se trata de ámbitos de participación generalmente orientados por la lógica liberal, en la que se interpela a los sujetos en tanto individuos. El tipo de involucramiento de los participantes es electoral, reduce la participación al voto, o a través de implementación de consejos consultivos, *referéndum*. Esas formas participativas se dan en una situación altamente institucionalizada, y la lógica subyacente es la búsqueda de legitimación social para sostener o reproducir hegemonía. La democracia liberal es una democracia de muy baja intensidad, no garantiza condiciones de igualdad política. La participación está circunscrita a los términos del poder instituido, las identidades han sido definidas de antemano (en carácter de qué se convoca a la participación), y por ello se trata de una forma en gran medida despolitizadora. El Estado, expresión más acabada del poder instituido legítimo, cuenta con la suma de los capitales, de él emana la ley: expresión más eficaz de racionalización del dominio.

- **Espacios de participación promovidos por organizaciones sociales que disputan una porción del poder instituido legítimo**

Basadas en organizaciones sociales que disputan una porción del poder instituido (partidos políticos, sindicatos, organizaciones sociales comunitarias, movimientos sociales), el tipo de involucramiento de los agentes participantes es la afiliación, la militancia orgánica a través de espacios de información, formación, debate, asambleas de diversos niveles: plenarios, representantes según algún criterio (elegidos o designados), delegación.

Su lógica subyacente se estructura en una tensión entre su lógica de emergencia, asociada a la implementación de una democracia participativa (dispositivo de democratización y politización), y su lógica de sostén en el sistema, basada en la reproducción de la lógica representativa (como vimos más arriba, despolitizadora), y pueden contribuir a la construcción de una ciudadanía “disciplinada”.

Generalmente se inician como construcción de una demanda, pero si estas son atendidas por el poder instituido no pasan de meras peticiones, y ello resulta desmovilizador. En este sentido su potencial de politización se ve mellado porque pueden contribuir a la construcción de grupos “disciplinados”.

- **Espacios participativos promovidos desde el poder en constitución**

Se vinculan con la implementación de una propuesta de cambio. Los dispositivos de participación implican procesos cogestionados o interinstitucionales. Es decir, en su base hay un reconocimiento de “otros” (Estado, universidad, iglesia, organizaciones sociales, etc.), y ello contribuye o crea las condiciones de posibilidad para la conformación de un espacio no monopolizado. Se vinculan con la implementación por adhesión de una propuesta de cambio (por ejemplo, en el campo del hábitat popular, de la educación popular o de la economía social), induciendo la toma de conciencia de la posibilidad de reconstrucción de las formas de relacionamiento.

La lógica subyacente en estas formas de participaciones es precisamente la búsqueda de constitución de una identidad, y en ese proceso, el desvelamiento de categorías naturalizadas, la búsqueda de empoderar a actores históricamente excluidos del ejercicio del poder y obtener con ello la restitución de derechos, la construcción de ciudadanía plena. Brindan la posibilidad de cuestionar los mecanismos que posibilitan y organizan jerarquizadamente el acceso a la representación. Generalmente se implementan en experiencias piloto o de escalas no masivas de alternativas educativas, habitacionales o de económicas y combinadas.

Cuando el poder en *constitución* se estructura en relación con demandas al poder instituido, puede articularse en alianzas multclasistas que demanden cuestiones concretas e inmediatas, y pueden llegar a cuestionar el orden instituido. En este sentido, su capacidad de politización es muy alta (BOAVENTURA DE SOUSA SANTOS, 2001).

En los casos en que esta forma participativa es tomada por el poder instituido y se pretende su aplicación masiva (por ejemplo, en la forma de políticas públicas que promueven la participación de grupos comunitarios y grupos sociales determinados), la participación social asistida técnico-políticamente, aunque se ve restringida a los términos de la convocatoria y tiene como fin convalidar la acción estatal, al crear un ámbito de debate, es una forma de enorme potencial de politización. Contribuye a ello precisamente por la legitimación derivada del poder institucionalizado y el alcance que pueden tener estas experiencias, que generalmente se reducen a experiencias *piloto* si son promovidas por organizaciones de la sociedad civil.

En síntesis, cuando hablamos de participación se hace referencia a la capacidad de demandar y generar las condiciones para la implementación de otra interlocución con las instituciones que detentan el poder político.

En esa dirección, CARBALLEDA (2006) plantea que “*la intervención en lo social debe generar nuevos interrogantes que se relacionen con la ‘visibilidad’, con ‘hacer ver’ aquello que está oculto y que genera más y nuevas formas de atadura*”. Construye la noción de Problemáticas Sociales Complejas para referirse al producto que surge de la tensión entre necesidades y derechos sociales y civiles; en un contexto signado por desigualdades sociales, emergencia de derechos subjetivos, incertidumbre entre las expectativas sociales y las posibilidades de alcanzarlas y crisis institucional. También plantea la necesaria complejidad de la intervención, que implica:

- el fortalecimiento de una “cultura de diálogo”;
- establecer un equilibrio entre los intereses de las partes;
- estimular la emergencia de una voluntad de las partes a intercambiar informaciones, opiniones, y de llegar a compromisos;
- progresión en la autonomía decisional (estilo de desarrollo e instrumentos de política);
- capacidad de inclusión social (redistribución social, participación de la población en las decisiones).

Se trata de promover procesos participativos que propicien la construcción de demandas unificadas y reconstruir identidades basadas en subjetividades subalternas, a fin de politizar las condiciones que las configuraron como tales. Propiciando actividades colectivas de acuerdo con diferentes contextos psicosociales, para compartir las experiencias individuales, íntimas, entre sujetos no profesionales y profesionales, y siguiendo el esquema de la educación freyereana³, se pueden deconstruir viejos estigmas y construir un ámbito de concientización de lucha por los derechos, de forma colectiva (PAIVA: 2002; CARBALLEDA: 2006).

Estos espacios requerirán ciertas condiciones tanto de quienes los promuevan cuanto de quienes se sumen a ellos, y de la reflexión crítica, presente en todo el trascurso, porque pueden convertirse en ámbitos de legitimación de las desigualdades. Es decir, no hay un esquema lineal que ligue posiciones subalternas en la estructura social, reconocimiento o toma de conciencia, búsqueda de estrategias racionalizadas de superación, adscripción de una identidad social, participación activa en una organización estructurada de lucha por la restitución de derechos, mejores condiciones de vida. Por el contrario, se trata de un proceso complejo en el que tanto los actores implicados, las estructuras organizativas y las relaciones entre ellos están impregnados de los elementos hegemónicos que tienden a reproducir el orden social injusto.

VI. Procesos participativos de organizaciones sociales de destinatarios en intervenciones habitacionales estatales en términos de su potencial de politización

Como adelantábamos, las reflexiones que aquí planteamos orientaron el análisis de un conjunto de casos de intervenciones habitacionales estatales de implementación de proyectos de resolución de las condiciones habitacionales, realizados en el marco de diferentes proyectos habitacionales, en la ciudad de Resistencia, Chaco.

3. Las experiencias y formulaciones de PAULO FREIRE (que han creado una tradición teórico-política) en educación popular emancipadora constituyen un referente para la implementación de instancias de participación y reflexión crítica.

4. Ver la página oficial del programa <http://www.vivienda.gov.ar/solidaridad/index.html>

Los casos analizados han sido: el del barrio Chellyí, situado al N de Resistencia, originado en la toma de tierras lindantes al Barrio Toba en 2001 por parte de familias descendientes de originarios qom, donde se implementó entre 2005 y 2007 el subprograma para población indígena del Programa Federal de Solidaridad habitacional;⁴ el asentamiento Juan José Valle, situado en el área S de la ciudad en el límite con el municipio de Barranqueras, donde residen familias ocupantes desde octubre de 2007, se encuentra en proceso de regularización dominial y de incorporación al entramado urbano en el marco del Programa provincial Territorio Urbano;⁵ el barrio Vargas II, situado al NE de la ciudad, que data de 1982/83, donde se implementó, entre fines de 2004 y fines de 2005, el programa Federal de Emergencia habitacional,⁶ todos consolidados en la misma localización de la ocupación. El otro caso analizado es el asentamiento Mate Cosido, situado en el SO de la ciudad, en un predio negociado con el gobierno provincial, tras el desalojo de los ocupantes del lugar originalmente ocupado en 2002. En este caso se estudió la primera etapa de ejecución de viviendas a través del programa provincial de Fortalecimiento Comunitario (FOCO), realizada entre 2005 y 2007.⁷

Estas intervenciones estatales en materia de hábitat (regularización dominial, construcción de viviendas y obras de infraestructura) constituyeron una respuesta de los organismos estatales a reclamos de organizaciones socio-comunitarias que conformaron esos asentamientos.⁸

Aunque con diferencias de índole organizativa y cultural, todos ellos constituyeron casos socialmente conflictivos y con una alta difusión mediática.

Específicamente se estudiaron los procesos participativos, su devenir, en el marco de los procesos de mejora habitacional. El análisis se centró en la incidencia de las organizaciones en la implementación de los proyectos de mejora habitacional, y la relación de las organizaciones y los organismos estatales en términos de su capacidad de politización.

El enfoque metodológico empleado para este estudio es de tipo cualitativo, con base en datos obtenidos a través de entrevistas en profundidad a líderes e integrantes de las organizaciones que promovieron las acciones colectivas de reclamo de la atención habitacional y residentes de los barrios y entrevistas a técnicos que fueron parte de la implementación de los diferentes proyectos.⁹ Esta información se completó con

5. Ver <http://ipduv.chaco.gov.ar/frontend.php/pagina?id=1951&sm=7>

6. Ver la página oficial del programa <http://www.vivienda.gov.ar/emergencia/index.html>

7. Ver MARTÍNEZ TORRES (2007), en <http://prejal.oit.org.pe/prejal/docs/sistprogemp.pdf>, o bien: CARCAÑO DE LLANO Y BARRETO (2008), en <http://www.unne.edu.ar/investigacion/com2008/T-003.pdf>

8. Uno de los rasgos característicos de los asentamientos, desde fines de los 90 en el AMGR, es la organización de los colectivos sociales que producen la ocupación de tierra (BENÍTEZ: 2003, 2005 y ss.), lo cual expresa una nueva politicidad de los sectores pobres urbanos, junto al piquete, los saqueos y los estallidos (MERKLEN: 2004).

9. La información de entrevistas a residentes del barrio Vargas II fue obtenida en el marco de mi colaboración en el proyecto de investigación PICTO UNNE 00100-2007, desarrollado entre 2008 y 2011 en el Instituto de Investigación y Desarrollo en Vivienda (IIDVi) FAU UNNE, equipo responsable: Miguel Ángel Barreto, Víctor Pelli. Equipo de colaboradores: Laura Alcalá, María Andrea Benítez, M. E. Fernández, M. Giró, M. B. Pelli, V. Romagnoli.

datos obtenidos con observación participante en actividades comunitarias realizadas en cada uno de los barrios mencionados, y con observación no participante.

El asentamiento Chelliyí se conformó en 2001 como producto de la ocupación de tierras por parte de 150 familias, de las cuales el proyecto aquí referido alcanzó a 46, asentadas en una parte del terreno cuya regularización dominial (negociación con los dueños históricos, compra de los terrenos y traspaso a sus ocupantes) fue más ágil.¹⁰

El proyecto de mejora habitacional, promovida desde la ocupación por los ocupantes, se concretó entre 2006 y 2007, y consistió en la regularización dominial, la construcción de unidades de vivienda, en los lotes donde las familias ocupantes de hecho residían desde la ocupación, relocalización de algunas familias por adecuación al nuevo trazado del barrio, apertura y perfilado de calles y obras de infraestructura (entubamiento de un canal desagüe pluvial), mediante la implementación de Plan Federal de Solidaridad Habitacional, Subprograma de viviendas para poblaciones indígenas, y el aporte de la Municipalidad de la ciudad de Resistencia y de la provincia a través del Instituto de Desarrollo Urbano y Vivienda (IPDUV), la Dirección Provincial de Vialidad (DPV), y Administración provincial del Agua (APA) para la realización de las obras de infraestructura necesarias.

Esta comunidad presentaba desde antes de su conformación como asentamiento prácticas de organización colectiva para la resolución de necesidades (obtención de asistencia alimentaria, inclusión en planes sociolaborales y subsidios al desempleo), y contaba con una organización institucionalizada: la Asociación Chelliyí. La constitución de esta organización fue una de las condiciones para comenzar las negociaciones con la Municipalidad de Resistencia para la regularización dominial y con el IPDUV para la ejecución de las viviendas. Es decir que la organización se constituyó en el proceso de la ocupación de la tierra, formación del asentamiento y proceso de negociación con el poder político en torno de la asistencia social y habitacional.

Con relación a la participación de la comunidad, hay que señalar que los vecinos tuvieron una colaboración plena en la etapa de toma de la tierra, resistencia de la ocupación y demanda de la regularización dominial, instancias todas en las que la comunidad, a través de representantes comunitarios organizados en la Asociación Chelliyí, fue promotora. Los reclamos se efectuaron a través de medidas decididas en asambleas comunitarias: marchas desde el barrio hacia la casa de gobierno, presentación de petitorios en los medios de prensa, etc.

En la etapa de intervención estatal, se identifica una participación declinante. En cuanto al proyecto de reorganización de los lotes: es posible identificar una participación asociada y asistida por el equipo técnico que incluía a estudiantes universitarias

10. Es conveniente aclarar que la ocupación se produjo en un terreno perteneciente a dos propietarios diferentes, y la regularización dominial se realizó en plazos distintos. En 2010 se terminó la ejecución de las viviendas y obras destinadas a las familias asentadas en la otra parte del predio.

que actuaron de mediadoras entre los técnicos municipales y del IPDUV y la empresa constructora a cargo de la ejecución de las viviendas.¹¹ Durante la ejecución de las obras: se dio una participación mediada por equipo técnico, la comunidad realizó solamente el seguimiento de gestiones, mediante representantes comunitarios, los cuales operaron ahora como facilitadores comunitarios.

La asociación Chellyí no administró ningún fondo, fueron interlocutores. El programa implementado no lo preveía y la organización no lo reclamó. Pese a los inconvenientes que debieron sortear las familias por el modo de producción de las viviendas, no hubo conflictos con el poder político.¹²

Esta organización inicial se fragmentó y en la actualidad operan en el asentamiento tres organizaciones sociales, aunque ellas no son antagónicas. Se han fijado objetivos y estrategias de demanda diferentes. (BENÍTEZ: 2008)

En el asentamiento Mate Cosido, se las acciones habitacionales consistieron en la regularización dominial, construcción de unidades de vivienda para 26 familias en una porción del terreno que quedó libre de edificación (donde los vecinos preveían la instalación de equipamiento social), apertura y perfilado de calles, mediante la implementación del Programa Provincial FOCO, de autoconstrucción con financiación propia del IPDUV que se ha propuesto incorporar la participación organizada de los beneficiarios mediante una compleja articulación de actores institucionales y sociales, vigente entre 2001 y 2005, con variantes en la implementación en ese período.

Con relación a la participación de la comunidad en el proceso de la intervención de habitacional, hay que señalar que cada una de las instancias, a excepción de la definición de los prototipos, se realizó con control de la comunidad en el marco del movimiento territorial de liberación (MTL) que nuclea a los residentes de asentamiento, y se constituyó en la promotora de la toma de la tierra, resistencia de la ocupación y negociación de relocalización impulsada por la organización, pudiendo identificarse en esta fase del proceso una participación plena, tanto en la ejecución como en la asignación. Esto redundó en que la venta de las porciones de tierra ocupadas fuera casi nula, considerando que en otros asentamientos ocurre en un alto porcentaje.

El programa provincial Plan Tierras propuso un esquema de distribución de lotes en el predio (planimetría); los lotes se asignaron a cada familia por participación directa

11. El mencionado equipo universitario colaboró en el proceso en el marco de la realización de sus trabajos finales de carrera, y operaron de mediadoras entre la comunidad y la empresa constructora, que ejecutó las viviendas. Ver ALMANZA, IRIS (2005/ 06) Tesina final de Arquitectura V, UPB Gestión Participativa del Hábitat con 46 familias del barrio Cacique Chellyí, Resistencia, Chaco (inédito. A disposición en la biblioteca de la FAU UNNE).

12. No se consideraron las unidades existentes, a pesar de que el 16 % era recuperable. Estas fueron demolidas, y se construyó sobre el terreno limpio, lo cual implicó que las familias tuvieran que trasladarse a vivir con familiares o alquilar. El diagnóstico del estado de las viviendas antes de la intervención es de ALMANZA (2006), citado en BENÍTEZ (2008).

(asambleas) y en forma concertada, entre vecinos, en el marco del movimiento (participación plena) estableciendo prioridades: mayor necesidad (por situación económica o familiar) y considerando a quienes tenían una mayor asistencia y compromiso con las actividades del movimiento.

En cuanto al modelo de las viviendas se construyó un tipo *estándar*, en cuya definición la comunidad no fue consultada.

En lo referente a la ejecución de las obras, se distinguen dos etapas.

Entre enero de 2005 y enero de 2006, las viviendas se ejecutaron con el sistema de autoconstrucción de los destinatarios (esta participación es como mano de obra bajo la dirección de un técnico especializado). Según los técnicos entrevistados, atentaron contra esta experiencia la dilación en la entrega de materiales y la escasa capacitación de los autoconstructores (vecinos del barrio Mate Cosido). Finalmente, una tormenta derribó los paramentos de varias casas y se produjo un conflicto que paralizó la obra.

Entre julio de 2007 y septiembre de 2007, se retomó la obra por administración de una empresa contratista que incorporó a algunos vecinos destinatarios para la ejecución de la obra. La organización (MTL) controlaba que se cumpliera la contratación y en su marco se decidió quiénes serían los beneficiarios de los contratos. El movimiento no participó de la administración de fondos para ninguna instancia del proyecto, el programa implementado no lo preveía y la organización no lo reclamó. Operaron como promotores, negociadores e interlocutores.

En este caso, la organización precedía a la ocupación de tierra, que fue una estrategia de visibilidad de las familias que la integraban. En todos los momentos del proceso intentaron poner los términos de su relación con el poder político mediante medidas de protesta. La contrapartida de esta actitud confrontativa por parte de este movimiento social respecto del gobierno fue la distancia de la localización definitiva, regularizando el barrio en un área sin infraestructura, prácticamente sin servicios, y la proporción de unidades de vivienda construidas en relación con la cantidad de familias que residen en el asentamiento (26 unidades en la primera etapa, para un total de 200 familias que constituían el barrio). Esta organización se mantuvo unificada desde la ocupación hasta la realización de las viviendas y sufrió una ruptura en la última parte del proceso, planteada en términos de antagonismo¹³ (BENÍTEZ, 2008).

El asentamiento Juan José Valle, localizado en un terreno conocido como La Rubita, ubicado en el límite del municipio de Resistencia y Barranqueras, que perteneció históricamente al Ejército Argentino, alberga a 217 familias y se formó por una ocupación masiva en el año 2007. Este asentamiento surge como una revancha de una organización de familias que en 1997 habían sido desalojadas de este predio

13. La escisión sobrevino porque un grupo de residentes no acordaba con las estrategias de reclamo del movimiento, que les implicaba escasa atención por parte del gobierno en asistencia social.

y judicializados, cuando 500 familias lo ocuparon por primera vez y permanecieron allí durante una semana.¹⁴

Durante los años que mediaron entre una y otra ocupación, se generó una organización para afrontar colectivamente la falta de empleo. Conformaron tres cooperativas: una textil, una para fabricar juguetes de madera y la tercera de panadería, entre otras acciones de tipo colectivas, buscando siempre el apoyo estatal para la radicación definitiva en ese predio. (BENÍTEZ-QUINTANA: 2010).

Finalmente en 2007, el triunfo electoral del partido de la oposición creó las condiciones para volver a producir la ocupación de La Rubita; esta vez 600 familias protagonizaron la toma, ahora con el nombre de asentamiento Juan José Valle.¹⁵ El compromiso del gobierno entrante con los ocupantes de gestionar el traspaso de la tierra y la realización de un proyecto de mejora habitacional generó gran expectativa en los protagonistas de la toma y en otras organizaciones y movimientos que operan en Resistencia y Barranqueras, y reclamaron un lugar en el predio. Entre otros, se cuenta al Movimiento el 17 de julio, que inició la construcción de un complejo habitacional de alrededor de 500 viviendas, y equipamiento social promovido por la Fundación Madres de Plaza de Mayo. La inclusión de otros movimientos, algunos con sus propios proyectos habitacionales, generó conflictos entre los movimientos que se agregaban y los integrantes del asentamiento Juan José Valle.¹⁶

Todas las familias están afiliadas a alguna de las agrupaciones del lugar, que hacen las veces de gestoras ante las entidades públicas, siendo la voz, visibilizándolos con el fin de ser escuchados. Dado que actualmente los programas de acción se llevan de manera conjunta, civiles y públicos participan directamente en las instancias político-administrativas involucradas de la situación habitacional y ocupacional de los habitantes del asentamiento.

Las obras previstas en La Rubita regularizarán la situación de 1200 hogares en lo inmediato y de 3500 hogares en su tramo final.¹⁷

La salida de las tensiones suscitadas por la legitimidad en la apropiación del predio fue la construcción de un proceso de planeamiento de las acciones habitacionales que se desarrolló en el marco de Territorio Urbano (TU)¹⁸, un programa destinado a in-

14. La población de este asentamiento está constituida en su mayoría por jóvenes que vivían con sus padres en situaciones de alto hacinamiento, en barrios próximos: Mariano Moreno, el Rawson o Villa Luzuriaga, Campo Zampa y algunos del Barrio España (un barrio FONAVI de los 70) (BENÍTEZ-QUINTANA 2010).

15. Juan José Valle, militar argentino que en 1956 encabezó una fallida sublevación cívico-militar contra la dictadura militar autodenominada Revolución Libertadora. Derrotado el movimiento, Valle fue fusilado por orden de Aramburu, junto a otros revolucionarios.

16. Portal de noticias: CHACODÍAPORDÍA.COM <http://www.chacodiapordia.com/noticias>

17. Disponible en <http://ipduv.chaco.gov.ar/frontend.php/pagina?sm=22&cid=2007> (Consultado en julio de 2010).

18. Que opera coordinadamente con el Programa PROMEBE PROMEBE (BID N.º 940 – Ar.), Mejora de Barrios, dependientes ambos del Instituto de Desarrollo Urbano y Vivienda de provincia (IPDUV).

corporar los asentamientos en el entramado de la ciudad. La modalidad adoptada para la implementación es la búsqueda del consenso entre las organizaciones y un equipo técnico y político que se concretó en la forma de una mesa interactoral e interinstitucional, integrada por referentes de cada una de las organizaciones que nuclean a los residentes del predio que abarca el proyecto y técnicos de los programas promotores de la intervención y organismos y empresas del estado de provisión de servicios. Esta instancia de información, puesta en común de posiciones y negociación de propuestas por parte de la comunidad y los equipos técnicos implicados tuvo una frecuencia quincenal y mensual, en el inicio del proceso, y se realizaban asambleas y reuniones barriales promovidas por los líderes y referentes de las distintas agrupaciones que conforman el asentamiento, a veces, y otras promovidas y coordinadas por los técnicos de los programas estatales involucrados, en las que los vecinos eran informados de los avances de las negociaciones en este ámbito. Es decir, se operó en el marco del programa TU con una impronta de interrelación profunda con la comunidad; de hecho, algunos vecinos ocupantes, destinatarios de las mejoras del plan, pasaron a ser contratados del Estado para la realización de tareas de relevamiento, mensuras y otras implicadas en la regularización dominial, y operaban como mediadores y facilitadores comunitarios. Esto posibilitó disminuir los niveles de conflictividad entre las agrupaciones y movimientos que integraban la población destinataria final de la intervención.

Desde 2009 se están haciendo las obras necesarias de relleno del suelo para la construcción de las viviendas ya con las transferencias dominiales.

Vargas II es una villa antigua de la ciudad. Su origen es una ocupación masiva realizada en 1982 por traslado de un grupo de familias durante las inundaciones por desborde del río Paraná. Su configuración espacial mantiene la distribución de las tradicionales villas, conservando la circulación por senderos irregulares, a pesar de la implementación de políticas de ordenamiento territorial para el traspaso de los terrenos a sus ocupantes.

Este sector de la ciudad, que agrupa también al barrio Los Teros, padece problemas de anegación, y por estar localizados sobre un tramo del trazado del terraplén de defensa. Allí opera desde el año 2000 un movimiento político sindical que tiene proyección nacional: la Corriente Clasista y Combativa (CCC).¹⁹ No es la única organización social en el barrio, pero es identificada como la más influyente entre los vecinos. Este movimiento tuvo un gran protagonismo en la emergencia del movimiento piquetero argentino, sus prácticas de protesta son las marchas, movilizaciones y cortes de calle, sentadas frente a las instituciones y quema de cubiertas, en consonancia con las prácticas que tiene el movimiento a nivel nacional.

19. Es un brazo sindical y piquetero del Partido Comunista Revolucionario.

La ejecución de las viviendas y las obras de infraestructura se realizó en el marco del Programa Federal de Emergencia Habitacional, que es uno de los programas de la política habitacional federal implementada en 2003, que se propuso dar una respuesta a los conflictos sociales (específicamente de la crisis 2001/2002), y abordando la cuestión de la inserción laboral a través de la formación de cooperativas de construcción de viviendas. Merced a la obtención de un cupo de viviendas que el movimiento negoció con el gobierno nacional entrante en 2003, una parte de las viviendas que se destinaron a la CCC Chaco se implementó en esta antigua barriada del AMGR, donde el movimiento sostenía comedores, merenderos y reivindicaciones de la regularización dominial desde hacía varios años. Tal lo prescripto en el programa, se formaron cooperativas de trabajo integradas por los delegados de las zonas del barrio, algunos destinatarios de las viviendas y otros vecinos desocupados. Los técnicos eran también militantes o simpatizantes del movimiento, lo cual fue clave para que los destinatarios sean informados y consultados con relación a los diseños de las viviendas²⁰ y otros aspectos, aun los más específicos, e incidían en todas las decisiones vinculadas con la asignación de las unidades, la administración de los fondos y las formas de movilización y reclamo para garantizar que pudiera llegarse a buen fin, con las certificaciones estatales de los avances de obra u otras respuestas para continuar y concretarlas.

En el marco del movimiento hicieron una serie de asambleas y se decidió a quiénes se les asignaban las casas, priorizando las familias con viviendas precarias y con jefas mujeres con muchos hijos y ancianos que estaban en casas muy deterioradas, es decir, primaba un criterio de solidaridad.

En total se formaron trece cooperativas con dieciséis obreros cada una, que percibían un salario mensual.²¹ Las obras se iniciaron en septiembre de 2004, y finalizaron en 2005, aunque la regularización del dominio aún estaba en trámite en 2010.

El movimiento se mantuvo unido durante todo el proceso de ejecución de las obras, pero sufrió una fractura posterior. El barrio quedó con una afiliación al MCC.

VII. Del reclamo a la atención estatal: demandas y procesos de participación

Con relación a la incidencia de las organizaciones en la implementación de la intervención sociohabitacional estatal, en todos los casos fueron las promotoras de la acción habitacional: en el caso de Chelliyí y el asentamiento Juan José Valle, se trató de organi-

20. Las casas se hicieron sobre la base de modelos propuestos por los técnicos del movimiento, que elaboraron cuatro opciones según adaptación de acuerdo con el lote. Como se indicó, se trataba de construir las casas nuevas incorporando las edificaciones existentes en la medida de lo posible y con las familias viviendo durante la obra.

21. Aunque la mayoría se disolvió una vez terminadas las viviendas, algunas continuaron con algunos de sus miembros, ya que implicaron una profunda capacitación para los integrantes de las cooperativas.

zaciones comunitarias sin una identificación política explícita y que en el momento de la intervención estatal eran aún incipientes; y en el caso de Mate Cosido y Vargas II, se trataba de organizaciones ya consolidadas y con vasta experiencia a nivel local y extralocal (MTL Y CCC, respectivamente).

Más allá de los distintos dispositivos de intervención (diferentes programas habitacionales y diversas formas de participación implementadas), en los proyectos de intervención habitacional puede detectarse una transformación del posicionamiento frente a las prestaciones sociales y habitacionales: el pasaje de una actitud proactiva (promotora de las acciones sociohabitacionales) en el inicio, a una actitud más pasiva (dejar hacer a los estamentos técnicos las “soluciones habitacionales”), es decir, que en mayor o menor medida todos los proyectos operaron en el sentido de un disciplinamiento de las organizaciones.

Por otro lado, es posible identificar un efecto de fragmentación de estas organizaciones. Esto es más evidente en Chellyí, donde las diferentes situaciones legales de los terrenos ocupados constituyeron la condición mediante la cual se legitimó la diferenciación de un colectivo social con una fuerte construcción identitaria, aunque con una organización incipiente y aún no formalizada en el momento del reconocimiento estatal de la demanda.

En Mate Cosido y en Vargas II tuvieron un efecto menos evidente (aunque existió), por tratarse de organizaciones instituidas formalmente con anterioridad a la producción del asentamiento o la intervención, y con tradición ya adquirida de interlocución mutua con el Estado.

En el caso de Juan José Valle vemos que las identidades de las organizaciones residentes en el predio que había que regularizar se conservó, la incidencia técnica tuvo como consecuencia una “convivencia respetuosa” entre estas organizaciones, pero no se observa una integración de ellas, que contribuiría a potenciar su efecto.

Con relación a la participación, es posible identificar un pasaje desde procesos participativos genuinos (en el marco de las organizaciones para la construcción de la demanda/reclamo), a procesos participativos mediados por técnicos o directamente obstaculizados en la implementación pragmática de la asistencia.

Para LACLAU (2006), el surgimiento de actores emancipadores se origina en la estructura de la demanda como unidad básica de acción social. Según este autor, la construcción de la demanda estructura la constitución identitaria ligada a “la falta”, en el sentido de que organiza desde dónde surge el lugar de enunciación. La “demanda” por un lado expresa el reconocimiento de la asimetría y la unificación, la articulación de necesidades heterogéneas. Cuando las peticiones se van articulando con otras y unificando, puede ponerse en cuestión el orden institucional.

En los casos analizados este punto estuvo lejos de alcanzarse porque las demandas empezaron a ser “atendidas”, identificándose así una nueva instancia en los procesos organizativos y en los participativos. El escenario resultó ser de una tensión permanente entre las demandas y lo que el orden institucional pudo absorber. Las *peticiones se convirtieron* en “reclamos” y, si bien se realizaban críticas a las instituciones en lugar de una

simple aceptación pasiva de su legitimidad, no hubo una radicalización del reclamo tal que llegara a poner en cuestión la legitimidad del poder político.²²

En los casos analizados es posible detectar claramente dos tipos de formas de participación bien distintas en la trayectoria de los asentamientos desde su configuración hasta la atención a la demanda a través de la intervención habitacional implementada por parte del Estado.

En una primera etapa de construcción de las organizaciones y el reclamo de atención habitacional la forma de participación que se puede identificar es la del poder en constitución en organizaciones sociales comunitarias. En ellas se puede observar un tipo de involucramiento ligado a las formas democráticas. En esta etapa es predominante la lógica de las organizaciones que necesitan constituirse en interlocutores legítimos del Estado, a su vez aquellas, mediante el mecanismo de la representación, constituyen en sí mismas complejas instancias de mediación entre las necesidades y las demandas. Pero hasta lograr la interlocución con las instituciones gubernamentales, las prácticas de participación están vinculadas con la participación genuina.

Nos referimos a este tipo de participación en el sentido de ORAISON y otros (2008), cuando los sujetos interactúan y se relacionan en situación de igualdad y horizontalidad. En este marco reconocen, en el otro y en sí mismos, a un interlocutor válido y necesario. Desde este posicionamiento el sujeto puede reafirmar su derechos subjetivos y sociales (tener parte); involucrarse y comprometerse (ser parte), y poder decir acerca de las cuestiones que directa o indirectamente le afectan (tomar parte).

Entendiendo que la simetría es el componente central de este tipo de participación, cuando prevalecen situaciones patentes de asimetría que pueden condicionar los resultados de la participación, estas situaciones se explicitan críticamente e intentan compensarse. Porque las asimetrías que se dan a nivel de la sociedad (clasista, de género, etc.) se reproducen en el interior de las organizaciones sociales.

En la etapa de atención de la demanda por parte del Estado como respuesta al reclamo de las organizaciones, predomina la lógica del poder instituido; la lógica de participación de las organizaciones se ve en gran medida subsumida por la lógica de las instituciones que imponen las condiciones de la interlocución, que busca la convalidación de las acciones del Estado. De modo que la participación genuina que caracteriza la primera fase va cediendo paso a una participación mediada técnicamente, y el rol de los representantes comienza a ser más significativo.

La forma de participación pasa ser más formal, las oportunidades de participar se abren sobre contenidos no esenciales, que generan expectativas y contienen la movili-

22. Los otros escenarios posibles son: una situación altamente institucionalizada cuando las demandas no van más allá de la etapa de meras peticiones y son atendidas; o bien, cuando las relaciones de equivalencia entre una pluralidad de demandas sobrepasan cierto punto, se dan movilizaciones masivas contra el orden institucional como un todo. La radicalización de los reclamos puede conducir a una reconfiguración del orden institucional como un todo LACLAU (2006).

zación popular, sin producir ningún cambio significativo y sin promover cambios en la distribución de poder y, en consecuencia, despolitizando los procesos que inicialmente presentaron un importante potencial de politización y dejando de lado la propuesta de construcción cultural alternativa de más largo plazo.

Estos resultados nos conducen a entender los proyectos mediante los cuales se implementaron las soluciones habitacionales como una interfaz entre la participación promovida desde abajo o por lo que hemos denominado el poder en constitución (generado a partir de la base social de las organizaciones) y la participación promovida desde arriba, desde un poder instituido (como legitimación de las acciones estatales). Entonces la implementación de los programas expresa la tensión, el choque entre ambas perspectivas.

La del Estado y la de las organizaciones sociales son dos lógicas diferentes de construcción de poder (desde arriba, desde abajo), en el marco de las cuales los procesos participativos operan de diferente forma. En el marco de la dinámica forma de relacionamiento Estado/organizaciones sociales, que transita instancias de conflicto, negociación, cooperación, cooptación.

Los casos analizados, aunque no agotan el espectro posible de situaciones, nos convocan a pensar la necesidad de diseñar e implementar dispositivos técnico-políticos para contrarrestar los efectos desmovilizadores de la participación sociocomunitaria de intervenciones estatales, que fueron gestadas desde las organizaciones de base, con una concepción de la participación como posibilidad de cambio. -

Bibliografía

- BARRETO, Miguel; BENÍTEZ, Andrea; FERNÁNDEZ, María; GIRÓ, Marta; ZAVALA, José (2007) Aislamiento territorial de la pobreza urbana. Política habitacional social de los 90 en la Argentina: el caso “Ciudad de los Milagros” (AMGR, Chaco). En: CIUDAD Y TERRITORIO, Estudios Territoriales. Editorial: Ministerio de Vivienda, Dirección General de Urbanismo y Política de Suelo, Subdirección General de Urbanismo. Madrid (España).
- BENÍTEZ, María Andrea
 (2008) “Intervenciones estatales en materia habitacional en asentamientos en resistencia, chaco.” Revista AREA Digital N.º 10 (Mayo 2008) Editada por FAU UNNE. En línea: <http://arq.unne.edu.ar/institucional/publicaciones/areadigital/area10/principal/conjuntomarcos10.html>
- (2009) Participación y construcción de poder. Análisis de procesos participativos en intervenciones habitacionales estatales. Grupo de trabajo 2: Ciudades latinoamericanas en el nuevo milenio. Publicado en Memorias del XXVII Congreso ALAS. Agosto de 2009. UBA, Bs. As. ISSN 1852-5202.
- (2011) Demandas sociales, políticas habitacionales y construcción de ciudad. En: Schaller, Solís Carnicer y Lanza (coord.) XXX ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL. Libro de Actas. Resistencia, 19, 20 y 21 de agosto de 2010.

- Instituto de Investigaciones Geohistóricas, CONICET- UNNE Argentina. ISBN 978-987-26437-8-2.
- BENÍTEZ, María Andrea – QUINTANA, Rosa (2010) Trayectorias laborales y habitacionales en hogares de un asentamiento en el área metropolitana del Gran Resistencia (AMGR), Chaco- Argentina. Argentina. Revista de estudios regionales y Mercado de Trabajo N.º 6. Dic. 2010. (pp. 195 a 216). Editada por Red SIMEL- CEUR. ISSN 1669-9084.
- BUTLER, Judith (2001) El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad, México, Paidós.
- CARBALLEDA, Alfredo J. M. (2006) Cap. VI: “La intervención hoy. Del orden de los cuerpos a la fragmentación de la sociedad”. En: El trabajo social desde una mirada histórica centrada en la intervención: del orden de los cuerpos al estallido de la sociedad. 1.ª Edición. Bs. As. Espacio Ed.
- CARCAÑO DE LLANO, María C. - BARRETO, Miguel A. (2008) Programa de Fortalecimiento Comunitario (FoCo). Estudio de sus fundamentos y evaluación de experiencias en el AMGR. Comunicación en Reunión de Comunicaciones científicas y tecnológicas de la UNNE. SGcyT. UNNE 4, 5 y 6 de junio de 2008, recuperado de: <http://www.unne.edu.ar/investigacion/com2008/T-003.pdf>
- DE SOUSA SANTOS, Boaventura (2001) Los nuevos movimientos Sociales OSAL Observatorio Social de América Latina, septiembre de 2001.
- FRASER, N. (1996) Redistribución y Reconocimiento: hacia una visión integrada de justicia de género. New Schol of Social Reserch. RIFP/8 pp. 18-40.
- JAMESON, Frederic - ZIZEK Slavoj (1998) Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo. Introducción de Eduardo Grüner. Buenos Aires. Paidós.
- LACLAU, Ernesto (2006). “Por qué construir un pueblo es la tarea principal de la política radical”. En: Cuadernos del Cendes, año 23, N.º 62. CENDES, Centro de Estudios del Desarrollo, Caracas: Venezuela. Mayo-agosto de 2006. Acceso a texto completo: <http://www.cendes-ucv.edu.ve/pdfs/revista62/cap1.pdf>
- MARTÍNEZ TORRES, Sergio (2007) Sistematización de Programas de Empleo Argentina Proyecto Promoción del Empleo Juvenil en América Latina. Ministerio de trabajo e Inmigración- Ministerio de asuntos exteriores y cooperación- AECID- Confederación española de organizaciones empresariales. Diciembre de 2007. Disponible en: <http://prejal.oit.org.pe/prejal/docs/sistprogemp.pdf>
- MERKLEN, Denis (2005) Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003), 1.ª ed. , Buenos Aires, Gorla.
- ORAISÓN, Mercedes; PÉREZ, Ana María; SOBOL, Blanca; BENÍTEZ, Andrea y BARBETTI, Pablo (2008) Construcción de ciudadanía y participación comunitaria. Ponencia en Eje temático: 3. Estrategias de distribución de recursos y oportunidades. IV CONGRESO NACIONAL DE POLITICAS SOCIALES. Santa Fe. 2008.
- PAIVA, V. (2002) Sem mágicas soluções: a prevenção e o cuidado em HIV/ AIDS e o processo de emancipação psicossocial. Interface - Comunic, Saúde, Educ, Vol. 6, N.º 11, pp. 25-38.
- RAPISARDI, F. (2003) Regulaciones políticas: Identidad, diferencia y desigualdad. Una crítica al debate contemporáneo. En: Mafia Sexualidades migrantes Género y transgénero. Seminario Editora. Bs. As.

Participación ciudadana y organizaciones comunitarias: espacios, prácticas y posicionamientos políticos

Mercedes Oraisón

La participación de la ciudadanía en diferentes ámbitos de la vida social y, particularmente, en la esfera pública-política es un tema que ocupa un lugar destacado en las investigaciones sociales realizadas en la Argentina y Latinoamérica en los últimos tiempos. Los debates centrados en la construcción democrática plantean esta cuestión como exigencia ineludible para la inclusión, la justicia y la igualdad. En este contexto la forma más auténtica de participación sería aquella en la que los actores de la sociedad civil interactúan con alguna instancia de gobierno con el propósito de intervenir en asuntos de interés público, generando, de esta manera, real incidencia.

Nos proponemos en este artículo, en un primer momento, reflexionar en torno a ciertos rasgos de la participación ciudadana, para luego indagar acerca de las posibilidades o limitaciones que poseen organizaciones comunitarias para crear espacios y configurar prácticas de ejercicio ciudadano. Si bien este tipo de participación debe ser en primera instancia promovida o convocada por el Estado, ya que supone un modo de habilitar la intervención de la ciudadanía en un asunto de gobierno en particular, interesa comprender, en el marco de la vida territorial, el rol que cumplen las organizaciones comunitarias en tanto moduladoras de ciertas prácticas y posicionamientos que pueden operar como facilitadores o condicionantes de la participación. En este marco se analizarán los casos de siete organizaciones de base de un barrio de la ciudad de Corrientes de aproximadamente 4000 habitantes provenientes de sectores trabajadores y sectores en situación de vulnerabilidad, con una población con NBI de un 20 %.¹

Sentidos de la participación ciudadana

Una de las características fundamentales de la participación ciudadana es que se configura en los espacios de interacción de los actores de la sociedad civil con alguna instancia de gobierno —principalmente local: municipio, comuna, ayuntamiento— con

1. Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001. (2) Proyecciones Provinciales de Población - INDEC

el propósito de intervenir en asuntos de interés público. Pero según cómo se plantee la interlocución con el Estado, la participación ciudadana puede aproximarse más a la participación comunitaria o a la participación política.

El primero de los casos se vincula con el tipo de participación construida en el marco de los procesos de implementación de las políticas sociales de corte neoliberal impulsadas durante fines de los 90 y principios de 2000, basadas en la asistencia material y la compensación de aquellas características personales que se asumían asociadas a la pobreza: escaso espíritu emprendedor, pasividad, inacción, falta de capacidad para auto-organizarse. En el marco de estas políticas se enfatizaron la descentralización y la participación comunitaria (CLEMENTE y SMULOVITZ, 2004.) El componente participativo de los programas intentó promover la elevación de la autoestima, como modo de aumentar el capital social y el capital humano, necesario para propender a los procesos de empoderamiento de los agentes (PUTNAM, 2001).

Se observa, así, un pasaje de lo social a lo comunitario en el que los procesos de construcción de ciudadanía se vinculan con la transferencia de herramientas propiciadoras de prácticas sociales, productivas y culturales que permitan el crecimiento y desarrollo de las organizaciones y los grupos, a fin de afianzar capacidades y competencias personales y sociocomunitarias, sin hacer referencia a las causas más estructurales que ocasionan la pobreza y la exclusión.

Este tipo de participación aparece claramente en el desarrollo de las políticas sociales caracterizadas por incorporar como parte de su ejecución metodologías con uno o más componentes participativos (talleres, foros, consejos, etc.). La práctica de la participación es vista como contraprestación, adquiriendo un sesgo voluntarista y despolitizado (CLEMENTE, 2007). El principal motivo para la participación se vincula, pues, con la satisfacción de necesidades que hacen a las condiciones materiales. La reproducción de estas condiciones se asegura mediante la participación de los sujetos en un sistema de intercambio, de cooperación, ayuda mutua y de redes clientelares.

En el marco de la profundización del modelo neoliberal, el Estado se posiciona en este escenario con un rol subsidiario de estos procesos. De lo que se trata es que el ciudadano asuma un rol clave en la resolución de sus propios problemas, procurándose por su cuenta los recursos necesarios para tal fin. A partir del cuestionamiento del clientelismo y la pasividad generada por el Estado Benefactor, el Neoliberalismo promueve una estrategia de ciudadanía autogestiva que posiciona al actor social en un lugar de autosuficiencia. El ciudadano se convierte en un “gestor” de sus propias necesidades e intereses.

En este contexto, la participación aflora también como nueva forma de articulación de las demandas sociales, que permite canalizar intereses, necesidades y reclamos frente a situaciones de injusticia de sectores tradicionalmente marginados, a la vez que se convierte en una instancia para la defensa de los derechos humanos frente a la discriminación de la que se sienten objeto algunos grupos. Los actores centrales son las ONG y los movimientos sociales que, además de reivindicaciones concretas vinculadas con la asistencia en los términos que las plantean las políticas estatales, expresan el fracaso de

estas mismas políticas por su impacto regresivo y perverso (GIARRACA, 2001, SVAMPA y PEREYRA, 2003, SCHUSTER, 2005).

Si bien se habla de participación ciudadana, lo que se configura es una forma de participación comunitaria tendiente a la promoción o el desarrollo comunitario, mediante la mejora en las condiciones materiales de vida, por medio de la iniciativa individual o de algún colectivo y la autogestión.

Pero en años más recientes, surgen otros modos de participación que asumen sentidos e intencionalidades políticas diferentes, inscribiéndose en un escenario de crisis o “metamorfosis” de las democracias contemporáneas.

En este segundo caso la participación ciudadana se asocia con nuevas formas de comportamiento ciudadano que dan cuenta del protagonismo y autonomización de los ciudadanos frente a los poderes del Estado, que, además de la desconfianza en los representantes y la debilidad de las adhesiones partidarias, ponen de manifiesto formas inéditas de expresión de la ciudadanía. La participación ciudadana se plantea en el contexto como un modo de aproximarse al ideal de la democracia participativa.

La democracia participativa es propuesta, entonces, como una forma alternativa de comunicación, como un rescate de la voz popular, que expresa y hace pública la conciencia, la opinión, y busca la ejecución de la voluntad de grupos que se consideran no representados. Es la expansión del concepto de democracia en dirección al logro del objetivo planteado en su definición: gobierno del pueblo, reconociendo el carácter protagonista y activo de dicho pueblo. Esas opiniones y esas acciones expresan formas de ruptura con la pasividad y con la actividad dirigida desde instancias partidarias o desde organizaciones estatales. Se presentan así formas de reidentificación social y de rechazo a la identificación política que considera a los ciudadanos como terceros excluidos, buenos solo para votar, para aclamar. Y se rechaza la concepción política que hace del binomio Estado-gobernantes un universo separado, impenetrable, abierto al pueblo cada cierto número de años, para que, mediante el acto de votar, única forma de participación admitida y auspiciada, se cumpla con el sagrado deber de ejercer el poder de delegar el poder, legitimando un poder, para perder el poder. (MONTERO, 2006, p. 154).

Tales procesos ponen en clara evidencia que vivimos una etapa de transición del modelo liberal clásico de democracia representativa, basado en la partidocracia, a un modelo “híbrido” que da cabida a diferentes ensayos de democracia participativa mediante la revalorización del rol de la opinión pública, la formación de consensos sociales. En este marco se inscribe la propuesta de democracia deliberativa de autores como HABERMAS (1998 y 1999), ELSTER (2001) y COHEN (2000), entre otros, quienes buscan formalizar una comprensión más procedimental de la democracia fundada en la visión de un pueblo deliberante.

De esta manera han ido conformándose lo que se ha llamado las “democracias representativas impuras”, caracterizadas por la incorporación de mecanismos de demo-

cracia semidirectas y directas (referéndum, plebiscitos, audiencias públicas, revocatorias de mandatos, iniciativa popular, etc.) en los sistemas representativos de gobierno, que sin excluir los mecanismos de representación tradicionales, abren nuevas instancias para la expresión de la voluntad popular, fundamentales para la canalización de las nuevas y múltiples demandas emergentes (ABAL MEDINA, 2009: 206) En este escenario, se configura un espacio público que amplía y repolitiza los ámbitos de participación ciudadana, en la medida en que se convoca a participar a los ciudadanos, no solo para intervenir en la ejecución de acciones tendientes a la resolución de problemas puntuales, sino para deliberar, decidir y formar una voluntad común en torno al contenido de los derechos que nos asisten y acerca de algunos asuntos de justicia ineludibles.

La participación ciudadana alcanza así su forma más completa cuando se despliega ya en las instancias iniciales de formulación de una política pública mediante la definición de prioridades, la inclusión de temas y perspectivas comunes y divergentes. Justamente la participación ciudadana puede definirse como una estrategia de democracia semidirecta que permite achicar la brecha entre representantes y representados, gobernantes y gobernados, abriendo e institucionalizando canales alternativos para la voluntad popular sobre temas específicos de su incumbencia.

Tensiones de la participación ciudadana: entre la racionalidad tecnocrática y la contra-política

En relación con estas consideraciones se visibiliza la naturaleza política de la participación ciudadana. Justamente, concebimos que del modo de significar el sentido político de la participación dependerá su potencial para generar cambios, tanto a nivel de las comunidades o colectivos que la promueven, como de la subjetividad de los actores que la practican.

Despolitización y racionalidad tecnocrática

En el marco del modelo neoliberal la democracia participativa *“se presenta, no como el modelo para ampliar la democracia representativa, en crisis en el mundo occidental, sino más bien como una nueva etiqueta para convalidar y legitimar las transformaciones en proceso, casi siempre aplaudidas por los sectores académicos e intelectuales sin que sea evidente hasta dónde son en verdad participativos los nuevos esquemas democráticos...”* (MEJÍA QUINTANA, 2005: 30).

La participación en este contexto se abre sobre cuestiones insustanciales y en instancias de aplicación de las políticas, generándose de este modo un falso sentido de la participación, que termina desencantado a los actores acerca de los beneficios de esta. Esto refuerza un proceso en que la generalización del papel neutro de la tecnocracia desplaza las decisio-

nes y ejecuciones macro y micropolíticas a los organismos de planeación económica sin ser consultadas con las comunidades afectadas, lo que termina legitimándose por consensos estadísticos, no democráticos. En estos casos, el objetivo de la política es la prevención de las disfuncionalidades y la evitación de los riesgos que pudieran amenazar al sistema; es decir, la política no se orienta a la realización de fines prácticos, sino a la resolución de cuestiones técnicas. (HABERMAS, 2002: 84). De tal manera, lo político se convierte en una cuestión de administración que lleva a entender al Estado como un sistema autorregulado en función de lo económico. Como lo explica HABERMAS (2002), la actividad estatal se centra en tareas técnicas que exigen la despolitización de las masas con el fin de evitar problematizar las condiciones marginales del sistema. Pero la reducción del dominio político a administración racional es posible a costa de la democracia, ya que esta lógica rompe con la concepción de una esfera de opinión pública con funciones políticas.

Paradójicamente, la participación ciudadana que intenta revertir las situaciones de injusticias producidas o convalidadas por la ausencia de un Estado con un rol político fuerte puede operar de manera funcional a tales procesos. Es el caso en el que la sociedad civil entra en escena a partir de una sobrevaloración del origen no estatal de la participación ciudadana, que lleva a considerar a esta última una herramienta de intervención en la gestión pública de manera independiente, esto es, sin necesidad de formar parte, no solo del gobierno o de un partido político, sino de un espacio no contaminado con la racionalidad instrumental del sistema, o no sujeto a las cooptaciones del poder político instituido.

Cuando la participación ciudadana se asume como una práctica que se origina y gestiona solo desde la sociedad civil, puede favorecerse un proceso de despolitización que lleva a plantear formas de interlocución con el Estado basadas en la negociación² más que en la cooperación y la vinculación. De este sentido de la participación es del que se apropia el Neoliberalismo, que oculta su matiz político y desarrolla ejes de articulación social basados solo en lo económico y productivo.

Sin embargo, el Neoliberalismo no advierte que todo proceso participativo, por más reduccionista e insustancial que sea, conlleva en su interior una contradicción: puede poner la acción social al alcance de un mayor número de personas, de sectores sociales lejanos al poder, proporcionando instrumentos o construyendo intersticios para instalar demandas acerca de derechos específicos. En la construcción de estos intersticios, en el marco de la institucionalización de la racionalidad tecnocrática es donde se dirime la función política de la participación.

2. Muchas veces se observa que cuando es el Estado el que abre el juego de la participación, esta práctica se orienta al logro de la eficiencia en la gestión, a neutralizar las movilizaciones espontáneas o a legitimar los procesos administrativos. Esto se observa claramente en dos de los casos empíricos analizados, dos comedores comunitarios en los que la interpelación del Estado se orienta a reafirmar lógicas de participación restringidas y disciplinadas.

La participación ciudadana ¿contrademocracia impolítica?

Ahora bien, para ROSAVALLON (2007), los procesos de despolitización promovidos por el Neoliberalismo parecen haberse revertido, y lo que se configura en el contexto contemporáneo como problema es la impolítica. Esto transforma en mito la pasividad de la ciudadanía; si bien hay claros indicadores de desconfianza de los ciudadanos en las instituciones políticas, estos indicadores deben resituarse dentro de una comprensión más amplia de las transformaciones de la implicación ciudadana. La creciente intervención en formas de participación no convencionales, o consideradas “no políticas”, que se registran en diferentes contextos y con mucha sustantividad en América Latina, sugieren que no hemos ingresado en una nueva era de apatía política y que la idea de un creciente repliegue sobre la esfera privada —que el mismo ROSANVALLON había diagnosticado en escritos anteriores³ — ya no tiene fundamento. Por lo tanto, para este autor conviene hablar más de mutación que de declinación de la ciudadanía. Al mismo tiempo que los partidos políticos se erosionan y las grandes instituciones de representación se debilitan, se multiplican las organizaciones sociales y se diversifican los repertorios de expresión política.

Las manifestaciones proteiformes testimonian el advenimiento de tipos inéditos de intervenciones y reacciones políticas que dan cuenta de que no hay despolitización en el sentido de un menor interés por los asuntos públicos y una declinación de la actividad ciudadana, pero sí que se ha modificado y mucho cierto tipo de relación con la cosa misma de lo político. *“El problema contemporáneo no es el de la pasividad sino el de la impolítica, es decir, de la falta de aprehensión global de los problemas ligados a la organización de un mundo común”. Se delinea así “... una suerte de contrapolítica fundada sobre el control, la oposición, la disminución de poderes que ya no se busca prioritariamente conquistar.”* (Ibíd., p. 39). La “contrademocracia impolítica” tiene como rasgo distintivo suponer una actividad democrática y efectos no políticos, debido a que por su carácter reactivo no puede sostener una proposición colectiva, disolviendo las expresiones de pertenencia a un mundo común.

Algunas prácticas de participación ciudadana son consideradas por ROSANVALLON, en este marco conceptual, como formas de contrademocracia debido a que se sustentan en la separación que crean los contrapoderes entre la sociedad civil y la esfera política. Estas formas de participación cada vez más difundidas, como el *accountability*, la revocatoria y el veto, posicionan al ciudadano como un consumidor político, con fuertes expectativas y grandes exigencias respecto de las instituciones, pero que renuncia a ser productor asociado del mundo común.

Sin embargo, a un lado de aquellas prácticas, coexisten otras en las que el vínculo entre la ciudadanía y el poder político administrativo no se plantea desde el distanciamien-

3. Cfr. FITOUSSI, J.-P., y ROSANVALLON, P., 1997, p. 35.

to, la desconfianza y el antagonismo, sino que se inaugura un tipo de relación basada en la cooperación y el reconocimiento mutuo.⁴ Se juega aquí otra forma de relacionamiento entre ciudadanos y Estado, en función de una redistribución del poder. En esta nueva forma de relación, el Estado, tal como lo observa SANTOS SOUZA (2003), se convierte en una organización política más amplia que articula y coordina los distintos intereses, flujos y organizaciones nacidos de la desestatización de la regulación social. De esta manera, se compromete más directamente con los criterios de redistribución y por tanto con los criterios de inclusión y exclusión.

Los procesos de democratización del Estado convergen con la democratización de la esfera no estatal, lo que permite reconstruir el espacio público de la deliberación democrática y revitalizar el protagonismo del ciudadano a partir de la idea del cogobierno como “buen gobierno”.

La participación ciudadana como participación política

A partir de estas reflexiones se advierte que no es posible separar la participación ciudadana de la participación política, como suelen hacerlo algunas tipologías que intentan clasificar estas prácticas (NURIA CUNILL, 1999; CHÁVEZ CARAPIA, 2006, LANDAU, 2008). La participación ciudadana sería, a nuestro entender, una forma de participación política que se desenvuelve por canales diferentes de los de las estructuras y encuadramientos político- partidarios, ampliando la consideración de la actividad política a aquellas acciones tendientes a ejercer algún tipo de influencia de manera directa o indirecta sobre cuestiones de interés público.

El carácter político de la participación ciudadana, pues, surge del espacio de interlocución entre Estado y sociedad civil, en el que aquella se construye. Los ámbitos y dispositivos de participación ciudadana son diversos, aunque podrían ser englobados en tres grandes grupos:

- Organizaciones no gubernamentales o asociaciones ciudadanas que se dediquen a trabajar en torno a temas sociales preocupantes alertando o concientizando a la sociedad y apoyando acciones estatales que se orienten a resolverlos, sin sustituir al gobierno en sus funciones.
- Espacios de formación democrática de la opinión pública. Foros organizados para poner a discusión los temas de importancia de los ciudadanos.
- Consejos o comités ciudadanos o espacios de concertación que integran organis-

4. En este marco se inscriben dos de los casos analizados: dos procomisiones vecinales que son reconocidas por el gobierno local como referentes de los barrios a la hora de elaborar diagnósticos, de vehiculizar reclamos y de gestionar planes integrales de mejora.

mos estatales para la administración o evaluación de las políticas públicas, formados con ciudadanos interesados y expertos independientes.

En todos los casos, la condición política de la participación es evidente. En los dos primeros se trata de construir democráticamente la voluntad popular y fortalecer el espacio público-político de expresión para instalar en la agenda política demandas particulares. El último ámbito donde la incidencia es directa nos lleva a considerar que la participación ciudadana es una estrategia de cooperación y articulación con el Estado, que permite trascender los condicionamientos de las políticas asistencialistas y avanzar en procesos de transformación social.

Desde esta perspectiva, la nota característica de la participación ciudadana en tanto participación política estaría dada por la posibilidad de incidir de manera indirecta o directa en la definición de la agenda o las políticas públicas a partir de la apropiación y ampliación del espacio público-político. Las organizaciones comunitarias sobre las que nos enfocamos en el apartado de análisis empírico presentan dificultades y limitaciones en tales sentidos debido a que su accionar no logra trascender en algunos casos el ámbito comunitario y social.

El concepto de participación ciudadana al que adherimos conjuga tres dimensiones de interacción entre la ciudadanía y la esfera pública-política: la expresión, la implicación y la intervención. *“La democracia de expresión corresponde a la toma de la palabra de la sociedad, a la manifestación de un sentimiento colectivo, a la formulación de juicios sobre los gobernantes y sus acciones, o también a la expresión de reivindicaciones. La democracia de implicación engloba el conjunto de los medios por los cuales los ciudadanos se ponen de acuerdo y se vinculan entre ellos para producir un mundo común. La democracia de intervención se constituye con todas las formas de acción colectiva para obtener un resultado deseado”* (RO-SANVALLON, 2007: 36).

De estas tres dimensiones de la democracia, la forma que más se concretiza en las prácticas ciudadanas de las organizaciones estudiadas es la democracia de intervención, fundada en un fuerte compromiso social y la urgencia de las necesidades vitales. Las otras dimensiones, ligadas a lo que HABERMAS llama los procesos informales de formación de opinión no institucionalizada, parecen vincularse con contextos sociales con bajos índices de vulnerabilidad y exclusión, donde la libre expresión y la construcción de acuerdos puedan darse en el seno de asociaciones que canalicen la discusión sobre temas y valores relevantes para toda la sociedad y que influyan en las decisiones políticas de modo indirecto (CORTINA, 1993: 117).

En la medida en que las organizaciones comunitarias pueden proyectarse hacia la creación, consolidación y ampliación de espacios públicos autónomos y a la vez operar con los procedimientos institucionalizados de formación democrática de la opinión pública y de la voluntad común habilitados por el Estado de Derecho (HABERMAS, 1999: 243), su accionar político se fortalece y avanza en formas de participación activa que habiliten procesos de construcción de ciudadanía emancipada.

El concepto discursivo de la democracia participativa de HABERMAS parte de una imagen de sociedad descentralizada que, mediante la emergencia del espacio público, ciertamente se trasmutó en una plataforma diferenciada para la percepción, la identificación y deliberación de los problemas en su conjunto. De esta forma, la soberanía popular surge de las interacciones entre la formación de la voluntad común institucionalizada y los espacios públicos movilizad culturalmente, que por su parte hallan base en las asociaciones de una sociedad civil alejada por igual del Estado como de la economía (HABERMAS, 1999: 245). La independencia de la sociedad civil, sin embargo, se basaría no en su renuncia a la actividad política, sino en su poder para afirmarse frente a los poderes administrativos y económico, desplegándose tanto el ámbito institucionalizado, que lleva a resoluciones, como en el de los procesos informales de formación de opinión no institucionalizada, que no está bajo la coacción de tener que llegar a resoluciones, y que consiste en discusiones sobre valores, temas y aportaciones diversas que quedan flotando libremente. La esperanza de resultados racionales descansa en el juego entre la formación política de la voluntad institucionalizada y las corrientes de comunicación espontáneas.

Las organizaciones comunitarias asumirían un rol fundamental en estos procesos, en la medida en que —como se señaló más arriba— son actores claves para recoger y articular las demandas y tematizarlas en el espacio público. Aunque aquellas organizaciones que trabajan en escenarios sociales periféricos y alta vulnerabilidad social y que se mueven en el horizonte simbólico del mundo de la vida, o ancladas en la resolución de necesidades vitales, no siempre se perciben como actores políticos capaces de interpelar a la opinión pública y al Estado en términos de reivindicaciones de derechos o de denuncias frente a las negaciones de ciudadanía.

No obstante, es posible encontrar en su repertorio de acciones estrategias de resistencia y de lucha que para DE SOUSA SANTOS (2009: 3) apuntan “... a lo que podríamos llamar *desmercantilización de la vida*, es decir, *las cooperativas, las organizaciones económicas populares, las nuevas formas de servicios de organizaciones comunitarias que están produciendo valores de uso y no valores de trueque*”. En este contexto emerge un conjunto de discursos, de imaginarios, de modalidades de organización y de prácticas de transformación en los que se evidencian signos de recuperación de la sociedad civil, del pueblo, de lo comunitario, que permitiría pensar en definitiva en nuevo trazado de las fronteras entre sistema y mundo de la vida.

Participación, prácticas políticas y ciudadanía: las organizaciones comunitarias como caso empírico

Tal como lo advierte DE SOUSA SANTOS, el escenario social se ha ido transformando en los últimos años, revirtiendo muchos de los procesos de desestructuración y fragmentación que las políticas neoliberales habían consolidado. Como lo señalamos, los diagnósticos actuales dan cuenta de crecientes y variadas formas de participación que

hacen pensar en cierta reconstitución del tejido social lesionado y en la transformación en mito de la pasividad de la ciudadanía.

CHERESKY (2006) sostiene que es innegable una ampliación de la ciudadanía como resultado del abandono, por parte de amplios sectores, de la cautividad política que los llevaba a adoptar una identidad y una pertenencia ideológico-partidaria vitalicias.

Los movimientos sociales y las organizaciones comunitarias han contribuido de manera decisiva a la configuración de este nuevo escenario. Al mismo tiempo que los partidos políticos se erosionan y las grandes instituciones de representación se debilitan, se multiplican las organizaciones sociales y se diversifican los repertorios de expresión política.

Si bien estas nuevas formas de participación, extremadamente visibles y esporádicas, manifestaciones de protestas, ocupaciones pacíficas, etc., suponen una revitalización del entramado social y del espacio público, no todas conducen a una institucionalización de la participación política.

Surge así la pregunta acerca del rol político de las organizaciones en este nuevo escenario de movilización social y de su contribución a los procesos de construcción de ciudadanía. Para BOBBIO (2002), las asociaciones voluntarias constituyen el tejido conectivo de una sociedad pluralista, y tradicionalmente han desempeñado un papel político fundamental, en tanto son fuentes de estímulos políticos, sirven como mecanismos de reclutamiento y vinculan personas y grupos primarios con las instituciones y con las distintas fuerzas políticas.

Por otro lado, el barrio, lo comunitario, se convierte en el espacio de socialización política de los sectores populares, ante la pérdida del lugar en el mundo del trabajo y de la actividad política centrada en los partidos y en los sindicatos, dando cuenta de lo que MERKLEN (2005) denomina la territorialización de las movilizaciones sociales. Las organizaciones toman el centro de la escena, reproduciendo en algunos casos las formas políticas tradicionales o planteando, en otros, una ruptura respecto de cómo se entiende la política y lo político.

En este contexto nos interesa particularmente indagar qué papel cumplen en las comunidades las organizaciones que allí se han conformado en términos del tipo de participación que promueven y las prácticas políticas que se consolidan a partir de su relación con el Estado o con otros actores, para determinar en qué medida pueden modificar ciertas condiciones del contexto social o incidir en el terreno político.

Para ello se analizará la información construida en el marco de algunas experiencias de trabajo comunitario en distintos barrios de la ciudad de Corrientes⁵, Argentina. En estas experiencias tomamos contacto con diferentes organizaciones vecinales y comuni-

5. "Construcción de ciudadanía y participación comunitaria. Una experiencia de promoción de las comisiones vecinales en la ciudad de Corrientes" en el marco del Programa "Responsabilidad Social de la Universidad" de la Secretaría de Políticas Universitarias y aprobado por Resolución N.º 277/08, 2008 – 2009 y "Movilización ciudadana: participación y representación en 2 barrios de la ciudad de Corrientes" en el marco del Programa de Voluntariado Universitario de la Secretaría de Políticas Universitarias 2009 – 2011.

tarias que se convirtieron en actores sociales claves para entender ciertos procesos vinculados con la participación y la construcción de ciudadanía.

En los últimos años hemos tenido la oportunidad de conocer el accionar de diversas organizaciones comunitarias de la ciudad de Corrientes: asociaciones vecinales, ONG, asociaciones civiles, mutuales, asociaciones de fomento, clubes deportivos, centros culturales, cooperadoras escolares, grupos parroquiales, sindicatos, clubes de abuelos, que revelan una vida territorial muy activa y de gran dinamismo. En este artículo se analiza en particular el caso de siete organizaciones de dos barrios periféricos de la ciudad de Corrientes con las que un equipo de investigadores y becarios del Centro de Estudios Sociales de la UNNE viene interactuando desde hace más de cuatro años: dos comisiones vecinales, dos comedores comunitarios, un club de abuelos, un merendero que brinda apoyo escolar y una asociación civil. Si bien los dos barrios reúnen características que les son particulares, ambos presentan una estructura de población bastante heterogénea pero con amplios sectores con necesidades básicas insatisfechas y con problemas de infraestructura no resueltos.

La información fue construida a partir de diferentes estrategias: observación participante, talleres de construcción participativa de diagnósticos, de reflexión y discusión sobre la práctica, grupos focales y entrevistas en profundidad.

Lo que se observa en primer lugar es que los espacios de participación que se abren en el marco de estas asociaciones difieren entre sí, y esta diferencia en principio puede atribuirse al modo en que construyen y gestionan la demanda que les dio origen como organización (ORAISÓN, 2012). Es posible advertir así los sentidos contradictorios y en tensión de la participación que —como lo señalamos en otras ocasiones— resultan tanto una herramienta de disciplinamiento político como de transformación y lucha contrahegemónica.

La participación desde la lógica de negociación

Entre las asociaciones estudiadas, los comedores centran su accionar en la satisfacción de necesidades materiales, aunque con el tiempo van incorporando alguna que otra actividad complementaria. La reproducción de las condiciones materiales de vida se asegura mediante la participación de los sujetos en un sistema de intercambio, de cooperación y ayuda mutua y redes clientelares. Esta participación es vista, tal como lo es desde la lógica neoliberal, como contraprestación.

Cuando la participación se asocia a la satisfacción de las necesidades más urgentes, adquiere un sentido instrumental, lo que se constata con particular claridad en uno de los comedores. En este caso, su coordinadora participa de reuniones, capacitaciones, eventos organizados por la Nación o por el gobierno de la provincia como una forma para ganar y sostener visibilidad y asegurar un lugar destacado a la hora de la distribución de los recursos. Del mismo modo, y en otro rol, las voluntarias

que colaboran en el comedor lo hacen esperando que algún día su labor les sea reconocida y obtengan alguna retribución, o bien para llevar un plato más de comida a sus hogares.

Es interesante notar que la participación forma parte fundamental del repertorio de estrategias que los intermediarios y beneficiarios de las políticas sociales encuentran para garantizar la continuidad de los recursos que gestionan o reciben. Incluso la implementación de otros programas de carácter socio-educativos obedece a la lógica de posicionarse mejor en la relación con los referentes estatales para asegurar la provisión de mejores y mayores materiales para el comedor.

De este modo, estas organizaciones se vinculan con el Estado mediante una negociación de los recursos ocupando un rol de subalternidad que refuerza el poder de quien tiene en sus manos el manejo y la distribución arbitraria de los recursos que otros necesitan. Se instaura una práctica política clientelar, burocrática y autoritaria, tanto de los referentes estatales con las organizaciones, como entre quienes coordinan las organizaciones y los beneficiarios de la asistencia. Si bien se observa que las organizaciones pueden construir un capital social importante que le permite moverse y gestionar de manera efectiva las demandas materiales de su comunidad como resultado de su larga experiencia de negociación, se sujetan, sin embargo, a un sistema de “lealtades” a las instituciones proveedoras que las subordinan. Por eso MERKLEN señala que la politicidad de las clases populares es tributaria de una multiplicación de las afiliaciones y su vínculo con el Estado, mecanismos a través de los cuales intentan sobrevivir. Esta dimensión de la cultura popular corresponde a la formación de sujetos condicionados a funcionar con principios de valor alternativos que hace comprensible visiones contradictorias del mundo y racionalidades en tensión.

“La acción individual o colectiva es al mismo tiempo tanto ‘estratégica’ como ‘ideológica’ o ‘expresiva’. Es posible, al mismo tiempo, participar en una red clientelista y reclamar por los derechos o protestar contra la corrupción” (MERKLEN, 2005: 72).

Esto se observa en el otro comedor, donde su coordinador se posiciona desde un rol diferente, construyendo su interlocución con el Estado como una lucha reivindicatoria, al reconocer que más allá de la asistencia alimentaria, su comunidad sigue siendo vulnerada en sus derechos fundamentales.

No obstante, los comedores comunitarios siguen manteniendo las características de las políticas sociales neoliberales focalizadas, fragmentadas y de individualización de la pobreza, en las que los líderes sociales son los encargados de gestionar los programas asistencialistas entre los sectores más excluidos de su comunidad. De esta manera, su accionar queda reducido, como en el primer caso, al ámbito social y a la tramitación de los riesgos y necesidades privadas.

En este marco, la participación como contraprestación impuesta a partir de la interpelación del Estado, pero para aquellos sectores en los que la acción colectiva se encuentra desarticulada, constituye un medio efectivo para afianzar un sistema de prácticas que le permite asegurarse sus fines más inmediatos.

La participación y la activación del mundo de la vida

Encontramos entre las organizaciones otros espacios que nos llevan a pensar en otra forma de entender y subjetivar la participación.

Uno de ellos es el de una de las organizaciones, creada originalmente como un comedor, que recurre a este servicio como una forma de atraer los niños para trabajar luego en su inserción escolar. Esta organización asume como propósitos centrales el acompañar a los niños y adolescentes en su paso por la escuela y brindar opciones de capacitación en oficios. La participación en este espacio garantiza contención social cuando la casa o el barrio no la ofrece; un lugar donde el niño y el joven encuentran actividades “propias” para su edad, donde además de recibir una taza de leche, aprende hábitos de estudio, de trabajo, comparte paseos y actividades deportivas, recreativas y culturales, se socializa en un ámbito más seguro y estimulante. Si bien podría pensarse en cierto disciplinamiento social, las coordinadoras de esta asociación apuntan claramente a la construcción de capital simbólico que permita revertir los condicionamientos más fuertes de la pobreza: la visión fatalista hacia el futuro, la actitud de resignación, la naturalización del orden social.

Esta organización ofrece un espacio de participación en el que los niños y adolescentes reproducen sus mundos vitales y con estructuras de sentidos que regulan sus interacciones comunicativas. Esto es fundamental en sectores de alta vulnerabilidad, en los que el tejido social se encuentra roto y la ausencia de instituciones tradicionales no provee recursos significativos para la construcción de la subjetividad. Por lo tanto, el espacio de participación y las experiencias de afiliación y comunidad que ofrece esta asociación pueden revertir los procesos de individuación negativa que impactan con mucha fuerza en los barrios con los que trabajamos.

Otro de los espacios es el de un club de abuelos, cuyo propósito fundamental es la promoción de un ámbito de socialización, recreación y esparcimiento propio para los adultos mayores. Si bien se trata de una estrategia de inclusión orientada a uno de los sectores más vulnerables de la población, la experiencia del club de abuelos responde a una lógica diferente de la de la asistencia material, por lo que los miembros de esta asociación han significado la participación desde una perspectiva que asigna a esta práctica una contribución con la integración social, la construcción de la identidad colectiva, el fortalecimiento de lazos.

Los adultos mayores realizan diferentes actividades, como talleres de manualidades, clases de gimnasia, encuentros sociales y viajes. El participar del club tiene como sentido primario acceder a este tipo de actividades, pero además la participación deviene una forma de referenciarse frente a los otros integrantes de su comunidad, lograr su autoafirmación e identificarse como los más alegres y divertidos, los que tienen una vida social más activa, etc.

Este tipo de participación podría activar en alguna medida procesos sociales de reconocimiento que en principio se dirimirían en torno a la cuestión de la identidad,

más que del estatus, ya que se trata de una forma de visibilización de un sector que no participaba de la vida pública; tal como lo comentan los propios actores “*vivían reclusos en sus casas*”, sin contacto alguno con la comunidad.

Para NANCY FRASER (2000) existen dos modos de abordar la cuestión del reconocimiento. La primera está dada por el modelo de identidad que parte de la idea hegeliana de que la identidad se construye de manera dialógica, a través de un proceso de reconocimiento mutuo. De acuerdo con HEGEL, el reconocimiento designa una relación recíproca ideal entre sujetos, según la cual cada uno contempla al otro simultáneamente como a un igual y como a alguien distinto de sí mismo. Esta relación es constitutiva de la subjetividad: se llega a ser un sujeto individual únicamente cuando se reconoce y se es reconocido por otro sujeto. El reconocimiento de los otros, por lo tanto, es esencial para el desarrollo del sentido de sí. Quedarse en este modelo puede conducir para FRASER en el desplazamiento y la reificación “... *en la medida en que la política del reconocimiento desplaza a la política de la redistribución, puede promover, de hecho, la desigualdad económica; en la medida en que reifica las identidades de grupo, corre el riesgo de aprobar la violación de los derechos humanos y congelar los mismos antagonismos que trata de mediar...*” (Ibíd., p. 56).

Por lo tanto, deberíamos pasar al enfoque alternativo, que consiste en tratar el reconocimiento como una cuestión de estatus social. Desde esta perspectiva, lo que precisa de reconocimiento no es la identidad específica de grupo, sino el estatus de los miembros individuales de un grupo como plenos participantes en la interacción social. La falta de reconocimiento, por lo tanto, no significa desprecio y deformación de la identidad de grupo, sino subordinación social, en tanto que imposibilidad de participar como igual en la vida social. En las sociedades complejas y diferenciadas de hoy en día, los valores que impiden la igualdad se institucionalizan en entornos institucionales diversos y en modos cualitativamente diferentes. En algunos casos, la falta de reconocimiento ha adquirido forma jurídica, está expresamente codificada en normas de rango legal; en otros casos, se ha institucionalizado a través de políticas gubernamentales, códigos administrativos o prácticas profesionales. También puede institucionalizarse informalmente, en modelos asociativos, costumbres arraigadas desde hace mucho tiempo o prácticas sociales sedimentadas de la sociedad civil.

Organizaciones como la del club de abuelos pueden ser las encargadas de plantear rupturas con estas formas de representación institucionalizadas que asumen a determinados actores —en este caso los adultos mayores— como inferiores, excluidos, absolutamente otros, o simplemente invisibles. A partir de la promoción de la cultura autoafirmativa basada en la identidad colectiva, pueden incluso contribuir con su reconocimiento como plenos participantes en la interacción social.

En estos dos casos vemos que las instancias de participación que promueven ambas organizaciones se dan hacia el interior del barrio o la comunidad y son importantes en términos de la reproducción simbólica y una reanimación del mundo de la vida, pero también impulsan cierta movilización y, al hacerlo, pueden construir estructuras comunicativas que amplifiquen las voces y sean escuchadas por otras instancias. De esta manera, pueden llegar a configurarse con un rol político más fuerte.

La participación ciudadana: entre la representación y la legitimidad

De todas las organizaciones analizadas, las que constituirían un ámbito más propicio para la participación ciudadana y para generar incidencia son las comisiones vecinales. Sin embargo, la realidad de estas asociaciones y las oportunidades que brindan para la participación son dispares. En ellas se juegan diferentes cuestiones que tienen que ver con la construcción de la representatividad y legitimidad, en el interior del barrio y en su vinculación con el gobierno local. En relación con estos procesos se identifican algunos puntos que permiten comprender las limitaciones o posibilidades que estas organizaciones tienen a la hora de abrir y sostener espacios de participación.

Estas organizaciones para asegurar su continuidad y capacidad de gestión deben luchar por la institucionalización a partir del reconocimiento del Estado, lo que las lleva a buscar, en primera instancia, una forma de representación oficial desde una lógica “de arriba hacia abajo”, que subvierte el sentido político originario de las prácticas de participación en estas asociaciones. Tal como lo destaca HABERMAS (2002), las ofertas de legitimación que hace el sistema de dominio en tanto resultan convincentes llevan a las organizaciones sociales comunitarias, que se mueven dentro de horizontes simbólicos en el contexto del mundo de la vida, a trasmutar hacia una racionalidad que restringe las formas y el contenido de la comunicación, coaccionando la formación de la voluntad colectiva. Esta colonización conspira contra la legitimidad que la comunidad debería otorgar al accionar de las comisiones vecinales, a las que se visualiza en algunos casos como una extensión del municipio. El desafío que se abre para este tipo de asociaciones, pues, es cómo pasar de la legitimación del sistema a un criterio de legitimidad construido por los propios ciudadanos o vecinos.

Otra forma de cooptación de estas organizaciones se da cuando la comisión se forma como un desprendimiento de un partido político, como se dio en uno de nuestros casos. Su promotora cuenta que ella recibió una especie de mandato de su partido para acercarse al barrio y formar una organización de base. De acuerdo con sus dichos, esta sería una forma de “conseguir las cosas de manera más rápida”; sin embargo, la racionalidad fundamentalmente de esta iniciativa se orienta hacia la construcción de hegemonía. Es decir, la intencionalidad política primaria apunta a las posibilidades que brindaría este tipo de organización en relación con el reclutamiento, captación de adeptos y la militancia barrial. Al contrario de lo que sucede con la otra comisión, que se formó por inquietud de un grupo de vecinos movilizados ante una problemática en particular y que decidieron organizarse, esta otra comisión responde a la lógica verticalista del sistema. La interpelación que plantea a los vecinos, pues, se ve contaminada por esta lógica, y como consecuencia, despierta desconfianza y rechazo entre los que establecen una clara discriminación entre lo comunitario o lo ciudadano y lo político partidario.

A pesar de las limitaciones y clausuras en relación con la participación ciudadana que pueden darse en las comisiones vecinales, este tipo de asociaciones cuenta con un gran potencial para direccionar los procesos participativos hacia la acción colectiva

crítica y la generación de incidencia. Estas pueden centrar su disputa en un proyecto, en la ampliación normativa o en un reclamo por la vulneración de derechos, y, de este modo, articular las demandas sosteniéndose en un tipo de representación de base popular. Así las organizaciones pueden ubicarse como interlocutoras válidas, con exigencias de ser incluidas en las decisiones acerca de los asuntos que las implican. Esto se verifica particularmente en una red de asociaciones vecinales de la zona norte de la ciudad, formada hace algunos años, que han logrado sentarse en una mesa de negociaciones con el Municipio en diversas ocasiones en las que se discutieron y acordaron resoluciones vinculantes.

La participación como potenciación de la capacidad de agencia

Finalmente, se encuentra el caso de una organización que participa activamente de la red de asociaciones vecinales a la que nos referimos en el párrafo anterior. Esta organización desde sus inicios tuvo en claro la necesidad de articular con otros actores. Su intención era construir la participación con otras organizaciones que ya venían trabajando en el barrio, como son un grupo de la parroquia, un club de fútbol y la cooperadora de una escuela, para de algún modo cooperar entre todos unificando actividades y esfuerzos. *“Estamos tratando de juntarnos con otras organizaciones de la zona, pero no tenemos algo para trabajar en conjunto, no tenemos proyecto. En eso sigo viendo cuál es el proyecto que pueda unir a todos”.*

Esta organización orienta decididamente su accionar a fortalecer los vínculos con otras organizaciones y actores para poder construir propuestas que trasciendan lo material y urgente. De otra manera, solo puede trabajarse “en pequeñas cosas”, como el apoyo a un grupo de catequesis especial de una parroquia de la comunidad, mediante la realización de actividades para recaudar fondos, consiguiéndolos de alguna empresa o sector del gobierno.

De hecho la construcción y consolidación de formas de articulación es una de las principales preocupaciones de esta organización, razón por la cual se ha vinculado con la red vecinal anteriormente mencionada y, además, actualmente participa en el proceso de conformación de una federación de organizaciones comunitarias que se encuentra en etapa de formalización e intentando conseguir un proyecto de microcréditos.

“Las problemáticas son las mismas, si nos agrupamos vamos a tener más respuesta en buscar la solución una misma realidad”. Además las cosas se ven de distintas formas, “por eso nos acoplamos a una federación”.

La intervención de esta organización apunta al espacio público, a articular en la construcción de una demanda que vaya más allá de lo social y colectivo, hacia lo común en el sentido más político del término.

A modo de conclusión: el aporte de las organizaciones comunitarias a la construcción de ciudadanía

Reconocemos que algunas de las organizaciones analizadas tienen claras limitaciones para poder trascender el modelo misional de la caridad y de la acción social de base, caracterizado por los liderazgos sociales fuertes y más ligados a la “solidaridad monológica” que a la creación de espacios democráticos de construcción de ciudadanía (REIGADAS, 2008: 270). Por lo tanto, en su accionar hacia adentro no logran promover mejores prácticas institucionales a partir de la creación y consolidación de mecanismos deliberativos de toma de decisiones y roles más simétricos.

No obstante, puede advertirse que más allá de las tensiones que se despliegan en torno a sus prácticas y posicionamientos políticos, las organizaciones comunitarias cumplen un rol fundamental en los procesos de movilización que activan mecanismos de inclusión social. Consideramos que la participación en estas organizaciones comunitarias puede llegar a promover procesos de construcción de ciudadanía si logran transformarse en plataformas de prácticas políticas reivindicatorias.

En relación con las posibilidades que ofrecen estas asociaciones se observa, en primer lugar, la de la superación del individualismo trascendiendo al ámbito de los intereses colectivos. La constitución de las organizaciones parece suponer un momento de transición en el que los sujetos dejan de orientarse únicamente por intereses individuales, para constituirse en catalizadores de ciertas necesidades colectivas. La motivación desde la cual se accede al trabajo comunitario nace, al parecer, de la sensibilidad personal ante ciertos problemas comunitarios, o de la decisión de un grupo de vecinos de intervenir en procesos sociales para intentar resolver ciertos problemas con vistas a mejorar las condiciones de vida de su barrio. Una vez conformada la organización, esta se constituye en un ámbito donde se construye la demanda en términos colectivos, lo que supone un tránsito de lo privado a lo social.

En las comunidades con las que hemos trabajado, en algunas con mayor fuerza que en otras, se observa entre los vecinos un gran aislamiento, un retraimiento en la vida privada, modificado ocasionalmente por la integración de algún grupo social de referencia. Pero en estas mismas comunidades existe un buen número de organizaciones sociales que han logrado conformar un espacio colectivo, no solo de contención, sino de resistencia y acción. Estas organizaciones barriales y comunitarias generan y sostienen un lugar en el que los individuos se reconocen como iguales, desarrollan sentimientos de pertenencia, construyen espacios de convivencia y recrean los vínculos solidarios.

Por otro lado, aquellas que visualizan las potencialidades de la participación ciudadana han ido buscando formar alianzas estratégicas y políticas, construyendo demandas de mayor grado de generalización y fortaleciendo su visibilización en el espacio público. Estas alianzas no solo se plantean entre las organizaciones que trabajan en una misma comunidad, sino entre aquellas que en comunidades distantes y diversas persiguen objetivos comunes. Encontramos así, federaciones de organizaciones civiles, redes de asocia-

ciones vecinales, que construyen su interlocución con el Estado en torno a la discusión de un proyecto colectivo y no solo desde la urgencia (MERKLEN, 2005) que restringe el accionar a la negociación de los recursos necesarios para la reproducción material de la vida.

En estos casos, la participación en espacios sociales y políticos ha permitido a los actores salirse del micro-ámbito de las necesidades individuales o sociales, pero privadas, para pasar al ámbito de los intereses comunes en el que se dirime la lucha política por mejorar las condiciones materiales y simbólicas de vida. La comunidad reconstruye así sus fuerzas no solo en la solidaridad, sino en su capacidad para generar prácticas políticas. En este sentido, se rescata el carácter político de las articulaciones y agrupaciones voluntarias formadas con el propósito de elevar el tono de sus reclamos y elaborar estrategias de acción política más ofensivas. Esta sería una forma de origen de la política, en la medida en que, tal como lo asume HANNA ARENDT, (2005: 46) “... *La política nace en Entre – los – hombres... La política surge del entre y se establece como relación...*”, por lo que ninguna acción puede darse en el aislamiento.

Asimismo, en tanto las organizaciones participan de instancias de negociación, concertación o cooperación, puede darse una (re)politización de las relaciones entre el Estado y la sociedad civil y la constitución de actores con una conciencia, que puedan visibilizar el desequilibrio de pérdidas y ganancias en el reparto de las partes de lo común y permitir proyectar acciones para compensar estas desigualdades.

La politización de los espacios, de los actores, de las interacciones “... *consiste en tornar público lo que ha sido reprimido, privatizado. Politizar es, entonces, hacer que la esfera pública se amplíe y que sea posible un diálogo político abierto, donde muchas voces sean oídas con igual respeto para todas*” (MONTERO, 2006: 155).

(Re)politizar supone también pasar de un estado de pasividad y subordinación a otro en el que el sujeto tenga mayor conciencia crítica y protagonismo, superando al decir de FREIRE el estado de anestesia histórica y emergiendo “... *conscientemente ‘cargado’ de compromiso con su realidad, en la cual, porque es sujeto, no debe ser mero espectador, sino que debe intervenir cada vez más*” (FREIRE, 2002: 67) como sujeto. La transición hacia la conciencia crítica supone la superación del fatalismo y de un imaginario popular que sustenta una noción reductiva de lo público y lo político.

La repolitización se concretiza, asimismo, en la visibilización de los actores, de los intereses y de los problemas comunitarios. Las organizaciones permiten, en algunos casos, sacar las voces y los problemas de la esfera privada y volverlos públicos. Para ARENDT, la función del ámbito público es la de iluminar los sucesos humanos al proporcionar un espacio de apariencias, un espacio de visibilidad. En este sentido, las organizaciones proporcionan un escenario donde los sujetos pueden ser vistos y oídos y pueden entrar a formar parte del mundo común.

En definitiva, lo que hemos intentado es comprender los procesos de participación en vinculación directa con la construcción de ciudadanía. Por ello, se han analizado espacios y prácticas de movilización y organización comunitaria que plantean algunas arti-

culaciones con el ejercicio de la ciudadanía. Se ha supuesto que la forma de participación que más impacto tiene sobre la construcción de ciudadanía es la llamada participación ciudadana. Esta categoría se conforma en un referente tanto teórico como empírico a la hora de identificar diferentes configuraciones y expresiones de participación.

Sin embargo, en relación con estas consideraciones encontramos que las personas que participan cotidianamente de las organizaciones demuestran una preocupación por lo comunitario que excede sus intereses privados individuales, se involucran en la resolución de situaciones sociales reales y concretas, aportando su tiempo y recursos materiales, construyen estrategias diversificadas de gestión e interlocución con el Estado y otros actores sociales. Más allá del verdadero impacto político de sus acciones y del grado de autonomía que puedan consolidar en su accionar, es indudable que producen transformaciones positivas dentro de su comunidad. En esto se revela una forma sustancial de ejercicio de una ciudadanía activa y comprometida. -

Bibliografía

- ABAL MEDINA, J. (Comp.) (2009) Participación y control ciudadanos. Bs. As., Prometeo.
- ARENDT, H. (2005) Qué es la política. Bs. As., Paidós.
- BOBBIO, N; MATTEUCCI, N. y PASQUINO, G. (2002) Diccionario de Política. Editorial Siglo Veintiuno Editores.
- CLEMENTE, A. y SMULOVITZ, C. (Coord.) Descentralización, políticas sociales y participación en Argentina. Bs. As., IIED.
- CLEMENTE, A. (2007). “Participación en las políticas sociales y cuestión social: revisión de enfoques y conceptos”. En: CLEMENTE, A.; FLEURY, S.; GARRETON, M.; HUERGO, J.; URANGA, W. y ZIBECHI, R. Políticas sociales de desarrollo y ciudadanía. Reflexiones desde el sur latinoamericano. Bs. As., UNDP Ministerio de Desarrollo Social.
- COHEN, J. (2000). “Procedimiento y sustancia en la democracia deliberativa” en Metapolítica, núm. 14.
- CORTINA, A. (1993) Ética aplicada y democracia radical. Madrid, Tecnos.
- CUNIL, N. (1999). “La reinención de los servicios sociales en América Latina: algunas lecciones de la experiencia. En: Revista del CLAD “Reforma y Democracia”, N° 13, Caracas.
- CHAVEZ CARAPIA, C. (2006) Participación social: retos y perspectivas. México, Plaza y Valdez.
- CHERESKY, I. (comp.) (2006a). Ciudadanía, sociedad civil y participación política. Buenos Aires: Miño y Dávila editores.
- DE SOUSA SANTOS, B. (2003) Reinventar la democracia. Reinventar el Estado. Bs. As.: CLACSO.

- ELSTER, J. (comp.) (2001) Democracia deliberativa. Barcelona, Gedisa.
- FITOUSSI, J.-P. y ROSANVALLON, P. (1997) La nueva era de las desigualdades. Bs. As., Manantial.
- FRASER, N. (2000) “Nuevas reflexiones sobre el reconocimiento”. En: *New Left Review*, Políticas económicas de democracia y estrategias imperialistas de la tercera vía, N.º 4, p. 55 - 68
- GIARRACA, N. y colaboradores (2001) La protesta social en la Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país. Bs. As., Alianza.
- HABERMAS, J. (1998) Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso. Valladolid, Trotta.
- HABERMAS, J. (1999). La inclusión del otro. Estudios de teoría política. Barcelona, Paidós.
- HABERMAS, J. (2002). Ciencia y técnica como “ideología”. Madrid, Tecnos.
- LANDAU, M. (2008) Política y participación ciudadana. Bs. As., Míño y Dávila.
- MEJIA QUINTANA, O. (2005) “Cultura y valores democráticos en América Latina. Una reflexión desde la filosofía política”. En: ORAISON, M. (Coord.) Globalización, educación y ciudadanía. Barcelona, Octaedro OEI.
- MERKLEN, D. (2005). Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983 – 2003). Bs. As., Editorial Gorla.
- MONTERO, M. (2006) Teoría y práctica de la psicología comunitaria. Tensión entre la comunidad y la sociedad. Bs. As., Paidós.
- ORAISON, M. (2012) “Participación y posicionamiento político de organizaciones comunitarias” En: Ortiz, M. y Barbetti, P. (comp.) Fronteras abiertas en América Latina: geopolítica, cambios culturales y transformaciones sociales. Encuentro Pre ALAS 2011 preparatorio del Congreso Recife 2011. Resistencia, Universidad Nacional del Nordeste – Centro de Estudios Sociales.
- PUTNAM, R. (2001): “La comunidad próspera. El capital social y la vida pública”, en Zona Abierta, pp. 94-95, Madrid.
- REIGADAS, C. (2008) “¿Misioneros, militantes, tecnócratas? Hacia un cambio de paradigma en las asociaciones voluntarias de la Argentina.” En: DE ZAN, J. y BAHR, F. (Editores) Los sujetos de lo político en la Filosofía moderna y contemporánea. Bs. As., UNSAM EDITA
- ROSANVALLON, P. (1995) La nueva cuestión social. Bs. As., Ediciones Manantial.
- ROSANVALLON, P. (2007) La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza. Bs. As., Manantial.
- SCHUSTER, F y OTROS (Comp.) (2005) Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea. Bs. As., Prometeo.
- SVAMPA, M. y PEREYRA, S. (2003) Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras. Bs. As., Biblos.

Acción colectiva, construcción de espacio público y participación

Laura González Foutel

Resumen

El presente artículo reflexiona críticamente en torno a los espacios de participación y ampliación del espacio público que derivan de dos casos de acción colectiva en la ciudad de Corrientes, permitiendo reconstruir el protagonismo ciudadano de actores colectivos representantes de la sociedad civil a partir de sus estrategias de visibilización y lucha como de interpelación al Estado. Nos interesa abordar los procesos políticos y sociales que desarrollan estas organizaciones incipientes con escasa formalización, a partir de los cuales se configuran como ámbitos significativos y propicios para interpretar y comprender distintos modos y grados de participación ciudadana. Particularmente, indagaremos las tramas que cruzan en ambas organizaciones en tanto generadoras de acción colectiva, reconstructoras del espacio público y promotoras de oportunidades de participación.

Introducción

Corrientes se encuentra en la región NEA de la Argentina. La ciudad denominada homónimamente como la provincia tiene una ubicación estratégica en la región nordeste de la república Argentina por la accesibilidad a rutas y recorridos de índole provincial, nacional e internacional. Está en estrecha relación con las provincias de Chaco, Misiones, Santa Fe y Entre Ríos, como con los países limítrofes de Paraguay, Brasil y Uruguay. El municipio de la ciudad es de primera categoría según la Ley 4752/93, porque habitan unas 377.737 personas¹ censadas en 2001.

El sociólogo PÉREZ SOSTO (2000)² logró caracterizar a la sociedad corrien-

1. Fuente: (1) Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001. (2) Proyecciones Provinciales de Población - INDEC.

2. PÉREZ SOSTO (2000) Análisis de los factores intervinientes en la Crisis del Estado de la Provincia de Corrientes. Universidad Nacional del Nordeste. Disponible en: <http://200.45.54.151/comunicacion/documentos/crisis/crisis.html>

tina, y menciona que se estructura principalmente en dos grandes segmentos, que si bien responden a niveles de educación, ingresos, capital cultural, etc., su rasgo diferenciador está dado por quienes manipulan el poder político y detentan importantes cargos públicos y por quienes viven gracias a los subsidios proporcionados por estos.

La percepción más genuina es la que señala por un lado una clase alta que hoy coincide más con el “*señorío*” de los partidos políticos que con los apellidos de los antiguos “*dueños de la tierra*”; y por el otro, un “*bajo pueblo*” en constante crecimiento y que observa un alto grado de conformismo en la decadencia bajo un régimen de exclusión subsidiada. En el medio de estos dos segmentos, quedan cada vez menos personas.

Es recurrente la caracterización de relación cuasi feudo-vasallática, al referirse a la dependencia entre aquellos que ostentan el poder político y aquellos “beneficiarios” del subsidio clientelar. Se manipula al peón primero y al ciudadano de menores recursos después como a un vasallo, que debe fidelidad a su señor, llámese patrón, intendente, gobernador, etc., a cambio de protección. Este modo de relación estructura la sociedad de acuerdo con el lugar que se ocupa dentro de esta situación vincular.

Las estadísticas educativas presentadas por el INDEC acompañan a las descripciones anteriores de vulnerabilidad; de la población compuesta por 609408 personas (se incluyen aquellas de 15 años y más) se observa que el 47.6 % no ha completado distintos niveles educativos y un 6.6 % no tiene instrucción. Por lo tanto, la suma total de estas cifras nos indica que más de la mitad de la población carece de trayectorias educativas completas en el sistema educativo formal³.

Respecto de los casos trabajados para este artículo se presentan: el Movimiento Barrios Unidos y la Usina Cultural. El primero tiene una permanencia de diez años en el territorio sobre temáticas como la alfabetización, los comedores comunitarios, problemáticas de género, entre otros puntos, aunque en los dos últimos años ha resignificado su accionar por el cambio de sus dirigentes políticos. En cambio, el segundo caso surgió hace pocos años (2007) en el espacio cultural-social. Su lucha se instala en el campo de la defensa del patrimonio histórico-cultural como aquello que nos pertenece a todos, por lo tanto es una cuestión de defensa de lo considerado público.

Acción colectiva y apertura del espacio público

Las categorías “acción colectiva” y “espacio público” aparecen vinculadas con una nueva mirada de la sociedad civil y una revalorización de la ciudadanía. En este contexto nos referiremos a la emergencia de la sociedad civil en el escenario de crisis de la representación y de la aparición de nuevos actores sociales.

3. Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares-Continua.

Resurgimiento de la sociedad civil

Al final del siglo XX, el concepto de sociedad civil emergió con fuerzas en el campo de las ciencias sociales. Autores como BOBBIO (1994), BOMBAROLO (1995), HOURTAT (2001), GARRETÓN (2006) y BIAGINI (2009) coinciden en considerarlo un término ómnibus, maleable, paraguas, ambivalente, es decir, sin significado preciso. Para otros, sin embargo, se trata de un nuevo concepto capaz de iluminar el camino hacia un mundo mejor; representa al mismo tiempo un conjunto de actores, grupos, sectores tan heterogéneos que al momento solo se afirma su reivindicación. Específicamente, MEALLA (1999), SORJ (2003/2004/2007) y DE ZAN (2008) expresan que el resurgimiento de este concepto se debió a la lucha de las sociedades capitalistas democráticas contemporáneas contra los regímenes militares autoritarios en América Latina, como también contra los regímenes comunistas totalitarios en Europa oriental. Cuando se reconoce el papel central de la sociedad civil en la teoría política contemporánea, se aduce a una doble dinámica política, por un lado, la de la crítica al Estado de Bienestar realizada por la derecha y, por otro, la de la crisis de la izquierda provocada por la caída del comunismo.

En este contexto de crisis de representación, la sociedad civil⁴ fue revalorizada, entonces, por ideologías y actores internacionales muy diferentes. Así la sociedad civil es un escenario de confrontación y transacción de intereses materiales y simbólicos, saberes, valores y prácticas para la manifestación de disensos y construcción de nuevos reconocimientos y derechos. Por ello uno de sus componentes es el campo asociativo (BIAGINI, 2009: 63), que abarca un conjunto amplio de organizaciones con historias, propósitos y formatos diversos (ROITTER y GONZÁLEZ BOMBAL, 2002). Dichas organizaciones constituyen un subsistema relativamente autónomo (...), tal como lo sostiene GARRETÓN (2006: 47): *“es la sociedad civil la que estalla, por primera vez puede hablarse de la misma como algo separado y autónomo —siempre relativamente— de la política y el Estado”*.

Resulta relevante considerar, pues, la emergencia de las organizaciones de la sociedad civil y su incidencia en la (re)configuración del espacio público en tanto toman posición en un plano intermedio con respecto a los ciudadanos y al Estado. De esta manera la mirada se direcciona hacia espacios que se entrecruzan, se complejizan, se yuxtaponen a la hora de otorgar significados al orden social y a la trama política en un contexto socio-histórico determinado. Así, se generan nuevas perspectivas y miradas respecto de lo que ROSANVALLON (2007: 35-36) denomina la mutación de las actividades democráticas, que resitúan los análisis de abstención y desconfianza en la ciudadanía.

4. Nótese que las conceptualizaciones de Sociedad Civil aquí mencionadas confrontan con la noción liberal moderna y burguesa que la entiende como una sociedad de individuos, en la que compiten entre sí los sujetos económicos independientes; un espacio que debía inmunizarse frente a las intromisiones del Estado.

Articulándose en torno a tres formas de actividad política, las OSC podrían potenciar: la democracia de expresión (corresponde a la toma de la palabra de la sociedad, a la manifestación de un sentimiento colectivo, expresión de sus reivindicaciones, entre otros); la democracia de implicación (los ciudadanos se vinculan entre ellos para la constitución de un mundo común) y por último la democracia de intervención (la cual se constituye con todas las formas de acción colectiva para obtener un resultado deseado).

La sociedad civil como espacio de las organizaciones y los ciudadanos. Actores claves para la recreación del espacio público

En esta ocasión partimos de la definición de espacio público que comparten ARENDT y HABERMAS precisándolo como aquel espacio de apariencias que posibilita a sus miembros la vinculación y distancia necesarias para actuar en común, en aras de objetivos colectivos⁵. Es una categoría en la cual se fundamentan, a la vez, los aspectos privados y públicos de los miembros de una sociedad, en tanto hace referencia al horizonte de interacción intersubjetivo a través del cual las personas dotan de sentido su vida política, económica y social. Por ello, los espacios públicos son por naturaleza espacios políticos.

CALDERÓN (2007: 53) añade que *“el espacio público es el lugar de ‘encuentro’ de los ciudadanos donde se debate y genera opinión pública. Se trata del lugar donde se crea lazo político entre los ciudadanos y donde éstos participan de la política. Esta idea de espacio público supone la existencia de actores e individuos con autonomía y capacidad de plantear y argumentar sus ideas y opiniones sobre la vida en común; es, en fin, el lugar donde se debate y se discuten las prioridades y metas de una sociedad. El espacio público es, entonces, el lugar de participación y expresión política”*.

Además LIZITZA (2011: 69) plantea que *“el ciudadano no es un agente ya conformado a priori, sino que interactúa en un espacio público que no es estático, ni atemporal. Es una construcción social colectiva que deriva de una acción conjunta”*. En consonancia CALDERÓN (2007: 57) sostiene que *“el ciudadano es el sujeto de la democracia y la ciudadanía implica la existencia de igualdad básica dada por el solo hecho de pertenecer a una comunidad política, de compartir un mismo espacio público. (...) esto convertiría al espacio público en un bien común, pues beneficiaría a todos. En ese sentido, el espacio público sería un recurso para el desarrollo humano, primero porque es legítimo y segundo porque puede constituir medio eficiente para tomar decisiones sociales colectivas”*.

5. VICHERAT MATTAR, D. ¿Qué tienen en común la identidad, el espacio público y la democracia? Algunas reflexiones sobre los conceptos. En: Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía. Segovia, O. Ediciones SUR. 2007, Santiago de Chile.

Participación ciudadana y acción colectiva

ZICCARDI (2002) menciona que *“la participación ciudadana, a diferencia de otras formas de participación, refiere específicamente a que los habitantes de las ciudades intervengan en las actividades públicas representando intereses particulares (no individuales). Para que esta participación sea efectiva, deben generarse compromiso y condiciones institucionales, y existir el convencimiento de que la deliberación pública, la interacción social, la aceptación y el respeto por el pluralismo ideológico, son valores y prácticas positivos y esenciales para vivir en democracia que pueden y deben ejercerse en primer término en el lo cotidiano y el espacio local, donde se da la mayor proximidad entre autoridades y ciudadanos”*⁶.

Entonces se coincide con ROSENFELD (2005) cuando afirma que la participación es una relación y una práctica social política que se produce en un espacio de encuentro e intercambio entre actores en el espacio público y ejerce algún tipo de incidencia en el contexto y en los sujetos.

Las acciones participativas son simultáneamente, producción social y procesos de construcción social de la realidad que devienen en acción colectiva, mediante la cual se constituyen identidades colectivas, fuera de los ámbitos institucionales. A través de ellas se dota de sentido a la acción individual y colectiva (MELUCCI, 1991).

La acción colectiva repasa en dos aspectos: a) el pasaje de lo individual a un “nosotros” mediante la identificación colectiva y b) el sentido que tal acción atribuyen los sujetos.

ROSENFELD (2005) advierte que en el actual contexto de cuestionamiento a la representación democrática se verifica la pérdida de confianza y legitimidad en las instituciones que la encarnan, colocando en una situación crítica a la interacción más básica entre sujetos y las estructuras socio - estatales. Como respuesta a ello, en muchos casos (por ejemplo Argentina 2001 – 2002), la crisis provoca una acción colectiva, una participación ampliada con posibilidades ciertas de producir nuevas identidades por fuera de las instituciones políticas (Melucci, 1991).

Acciones colectivas, sean esporádicas o permanentes, son el campo abierto donde los ciudadanos defienden o promueven sus intereses en la sociedad. Conllevan casi inevitablemente, el establecimiento de algún tipo de contactos y relaciones con instituciones u organizaciones que forman parte de este conjunto que llamamos Estado (JORDANA en SAÍN, 2007).

Entre las organizaciones y los movimientos que articulan la acción colectiva se destacan las asociaciones y los grupos de interés. En general, los grupos de interés se constituyen en torno a un conjunto de intereses materiales, culturales, sociales o institucionales vinculados con la posición objetiva de los miembros con relación a diferentes esferas de la vida colectiva o con sus creencias respecto de ellas.

6. ZICCARDI, A. (2002) Las ciudades y la cuestión social. En: Ziccardi, A. (comp.) Pobreza, desigualdad y ciudadanía. CLACSO, Buenos Aires. Pág. 114.

Por lo que se observa, en el mundo contemporáneo, es significativa la diversidad y heterogeneidad de formas y tipos de organizaciones a través de las cuales los diferentes grupos y asociaciones de interés protagonizan acciones colectivas e intervienen en —o influyen sobre— los procesos de decisión pública y en la vida política de la sociedad.

Entonces, las acciones colectivas son aquellas que van más allá de las actividades para la vida diaria o la subsistencia, en pos de prácticas que tiendan a cambiar algunas condiciones de nuestras vidas, con las cuales se busca enfrentar una situación social injusta y solitaria (GAMSON (1985) en ALZATE ZULUAGA (2008). De acuerdo con TARROW (2004), son contenciosas porque son realizadas por personas que tienen difícil acceso al juego político institucional, y actúan en nombre de reivindicaciones constitutivas de amenaza a otros grupos sociales dominantes o a las autoridades establecidas. Se conforman en expresiones visibles de una orientación política, ya sea en defensa del establecimiento político y económico imperante, en protesta, resistencia u oposición a ese orden social establecido. No están determinadas por un amplio nivel de representatividad. Inauguran nuevos canales de participación, nuevas relaciones entre medios y fines, conforme se van articulando y reconfigurando las relaciones de poder en el contexto territorial, cultural, económico y político en el que se desenvuelven⁷.

a) Primer elemento de la acción colectiva: experimentar injusticias y desigualdades sociales

Uno de los componentes de la acción colectiva es la injusticia experimentada en situaciones de desigualdad material. Al respecto TILLY (2000) plantea que las desigualdades dependen de la forma en que se organizan socialmente las (im)posibilidades. Es una construcción histórica y social. Quienes controlan el acceso a los recursos productos de valor resuelven los problemas de organización mediante las desigualdades categoriales, que ordenan las formas de organización sociales estableciendo mecanismos de cierre, exclusión y control. En la estructura social se produce un círculo que se retroalimenta: las desigualdades jerarquizan a los individuos; las diferencias que fundamentan la desigualdad se fundan en atributos naturales que son socialmente valorizados y esto adquiere legitimidad y naturalidad. Esas diferencias se institucionalizan y persisten porque existen factores que facilitan los mecanismos, tales como la explotación y el acaparamiento de oportunidades. Ambos causan la desigualdad y

7. ALZATE ZULUAGA, M. (2008) Esbozo teórico de la acción colectiva, experiencias colectivas alternativas frente a las relaciones hegemónicas de dominación. En: Investigación y Desarrollo, volumen 16, N.º 2. Páginas 278 – 303.

dependen de las relaciones de poder, que permiten, en el primer caso, apropiarse del producto del esfuerzo ajeno; en el segundo, monopolizar el acceso a recursos valiosos. Son relacionales porque la explotación necesita de la subordinación de un grupo a otro. Por otra parte, el acaparamiento requiere excluir a otros de las posibilidades de acceso, marcar y reforzar una frontera entre los de adentro y los de afuera. Como planteamos, en tanto los recursos no son infinitos, la acumulación de algunos requiere la expropiación de otros.

Los mecanismos de emulación y adaptación son los que refuerzan la desigualdad, en tanto permiten mantener las distinciones. El primero implica copiar los modelos establecidos o trasplantar modelos de una forma de organización social a otra (por ejemplo, trasladar el sistema que funciona en economía a educación); el segundo se caracteriza por elaborar rutinas sobre la base de las categorías existentes respectivamente⁸.

Relacionada con este elemento de la acción colectiva, FRASER (2003) propone una concepción de justicia que se homologa con la idea de “paridad participativa”. La autora menciona que *“el núcleo normativo de mi concepción es la idea de una paridad de participación. Según esta norma, la justicia exige acuerdos sociales que permitan que todos los miembros (adultos) de la sociedad interactúen en pie de igualdad. Yo sostengo que, para que sea posible la paridad participativa, tienen que cumplirse, por lo menos, dos condiciones. En primer lugar, la distribución de los recursos materiales debe hacerse de manera que garantice la independencia y la ‘voz’ de los participantes (condición objetiva). Esta condición excluye las formas y los niveles de dependencia económica y de desigualdad que impiden la paridad de participación. (...) En cambio, la segunda condición requiere que los patrones institucionalizados de valor cultural expresen el mismo respeto a todos los participantes y garanticen la igualdad de oportunidades para conseguir la estima social (condición intersubjetiva de la paridad participativa)”*⁹.

Por lo tanto, se sostiene que la idea fundamental de este componente es que toda acción política colectiva implica siempre un conflicto simbólico con un estado de relaciones existentes; solo así dichas relaciones estructuralmente dispares son la simiente para las posibilidades de existencia de la movilización y la acción colectiva. Es decir, la existencia de las condiciones sociales, económicas de inequidad y desigualdad estructural no conduce por sí misma a la generación de la acción colectiva; para que esta se produzca es necesario que un grupo de personas perciba esa situación real como injusta y lo manifieste de ese modo.

8. TILLY, CH. (2000), La desigualdad persistente. Buenos Aires: Manantial, Capítulo 1: “De esencias y vínculos”, páginas 15-53.

9. GOMBERT, T. et ál. (2010) Manual de la democracia social 1: fundamentos de la democracia social / - 1a ed. - Buenos Aires: Nueva Sociedad. Página 31.

b) Otros componentes de la acción colectiva: posibilidades de cambio en el contexto donde se desarrollan e identidad

Un segundo componente de la acción política colectiva se refiere a la creencia en la posibilidad de alterar aquella situación o condición social percibida como desigual o injusta, lo cual implica creer en la eficacia colectiva y negar la inmutabilidad de la situación indeseable. Este elemento se articula con el tercer componente que podemos mencionar, el contexto político como oportunidad o amenaza para la acción y la identidad. Su relevancia está dada porque se tienen en cuenta aquellos elementos externos facilitadores o, por el contrario, obstructores de la movilización, la apertura o cierre del sistema político y jurídico, la renuencia de los ciudadanos a manifestarse o no, las relaciones de desconfianza y aislamiento entre organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y comunitarias. Aquí juegan con un papel importante dos conceptos: *a)* es el papel de la estructura de las oportunidades o contenciones, ya sea porque facilita o inhibe la acción colectiva, respectivamente, *b)* los repertorios de movilización como aquellas modalidades de acción utilizadas por la gente para generar apoyo y lograr los objetivos de la movilización. En este marco también son relevantes, los procesos políticos, ya que hacen referencia a los cambios en las relaciones de poder, los mismos pueden sucederse dentro o fuera de las instituciones políticas.

El último elemento a mencionar es la *identidad*, entendida como la construcción realizada en el marco de la acción colectiva sobre la base de la creación de incentivos, como la solidaridad, los valores compartidos, la definición de grupos. Se trata de definir la idea de un nosotros diferente de un ellos. Se construye también en el trabajo organizativo movilizador y formador del consenso social al crear nexos ideológicos, filiales y solidarios frente a las experiencias cotidianas de la gente.

Relacionado con estos elementos de la acción colectiva, se propone mencionar otro tipo de manifestación colectiva: los movimientos sociales. TOURAINE postula que la identidad es uno de los tres principios básicos respecto de los movimientos sociales. Se suma al primero, el de oposición y el de unidad, afirmando que se organizan a partir de la definición de sí mismos como actores históricos en medio de las prácticas sociales en las que se sitúan y del conflicto que los constituye y organiza justamente como actores. En segundo lugar, se configuran como actores históricos a partir de la existencia de un conflicto que ponga en entredicho orientaciones generales de la vida social que los afecten como tales, y de un adversario que sea percibido como agente de aquellos intereses contrapuestos. Y por último, se constituyen a partir de la reafirmación de una totalidad histórica cuyo dominio disputan contra su adversario; es decir, aunque se constituyan a partir de un aspecto o tema puntual y específico siempre ponen en tela de juicio la orientación general de un sistema de acción histórico. Así, los movimientos sociales se originan y desarrollan en función de la transformación y recreación de las relaciones sociales en tanto relaciones de poder, relaciones de significación y relaciones de legalidad. Son portadores de ideologías y orientaciones simbó-

licas más bien difusas, directamente vinculadas con las nuevas problemáticas sociales —medioambiente, mujer, condiciones de vida, armamentismo, globalización—, y no atadas a los viejos parámetros clasistas. Cuentan con una base social de apoyo más o menos abarcativa, pero, en cualquier caso, poco definida y difusa. No configuran grupos de intereses particulares ni se abocan a la defensa de intereses puntuales sustentados por grupos o individuos concretos, sino a la persecución de bienes colectivos y de valores generales, abarcando problemas no sectorizables. Se expresan y articulan sus intereses frente al gobierno y a la sociedad a través de sus medios no convencionales, que generalmente implican formas de protesta (SAÍN, 2007).

La relevancia teórica de analizar estos procesos radica en la posibilidad, por un lado, de visibilizar estas acciones políticas en la ciudad de Corrientes, ya que emergen como movimientos, colectivos, que no se definen ni se dibujan con límites claros, pero sus proyectos se constituyen en alternativas en el ámbito de la participación y en la manifestación acerca de aquello que se considera común y público. Estos casos son: el Movimiento Barrios Unidos y la Usina Cultural. Resulta interesante indagar cómo se disputan los sentidos otorgados *a priori* y se expanden hacia terrenos más políticos que solamente sociales y culturales, a través de sus interpelaciones y posicionamientos respecto de lo establecido.

Por otro lado, el sentido político que se les asigna al analizar y comprender cómo estos procesos de participación plantean nuevas disposiciones sobre las acciones públicas supone resignificar el alcance de lo que comúnmente se entiende por exclusión o inclusión, orientando la mirada hacia el modo en que los colectivos y los sujetos se subjetivan como ciudadanos y se instalan en el ámbito de lo público-político.

Análisis de los casos de acción colectiva: ¿de qué experiencias se habla?

A continuación se presentan y se analizan los casos particulares. Ambos se desarrollan en la ciudad de Corrientes, y su construcción se basó en entrevistas a personas referentes de estos colectivos, en la consulta de documentos secundarios, la información publicada en el blog que cada uno posee y noticias relacionadas aparecidas en los medios de comunicación local.

El Movimiento Barrios Unidos (MBU) se reconstituye a partir del año 2010 y se define como “*un Movimiento Social que desarrolla trabajos comunitarios en 40 barrios de la capital y 10 ciudades del interior; mediante Comedores y Copeos Comunitarios, Apoyo Escolar, Alfabetización, Huertas, Talleres de Género y Derechos de los Niños*”. Anteriormente venían trabajando territorialmente en la capital correntina y en el interior de la provincia con el nombre Movimiento Barrios de Pie, ciertamente desde el año 2001. Una referente entrevistada mencionó que el cambio y la desvinculación se debieron a las diferencias de intereses que manifestaban con sus antiguos dirigentes. Precisamente indicó: “*En principio, esta agrupación estaba asociada a Barrios de Pie de Patria Libre, Libres del Sur, pero*

nos distanciamos de los mismos porque la dirigencia empezó a preocuparse por intereses netamente individuales”. Y aclara: “entonces un 80 % de los compañeros que estaban trabajando continuaron con el movimiento con un nombre diferente pero con los mismos reclamos. El movimiento es como un nexo entre el descreído y la política y el Estado. Mantiene una estructura organizativa este movimiento, están las funciones de coordinadores provinciales, barriales, delegados y compañeros de base”.

La reconstitución del movimiento permitió continuar con la lucha vinculada con los derechos primordiales, como la alimentación y la educación. Se observa que su trabajo se realiza en contextos de asimetrías y desigualdades, es decir, sus acciones se concentran en el mantenimiento de los comedores comunitarios. Al respecto señalan: *“Tenemos 42 comedores comunitarios y copas de leche que funcionan los sábados y domingos, en los barrios más humildes de la capital y de localidades del interior, como Goya, Paso de los Libres, Monte Caseros, San Luis del Palmar, Riachuelo e Itatí”.* Indican que asisten alrededor de 4000 chicos, aunque el número se incrementa en las vacaciones hasta el inicio del ciclo lectivo. Manifiestan que sus elementos vinculantes son el compromiso, la solidaridad, la concientización de ciertos derechos a través de la alfabetización, la problemática de género. No se focalizan únicamente en los bienes materiales, sino en cuestiones simbólicas significativas para transformar la sociedad, que defienden y luchan por causas como el bienestar común.

Esta definición y descripción de sus acciones como colectivo se relaciona con aquella que SAÍN (2007) menciona sobre los movimientos sociales, diciendo que son portadores de ideologías y orientaciones simbólicas más bien difusas, directamente vinculadas con las nuevas problemáticas sociales —medio ambiente, mujer, condiciones de vida, armamentismo, globalización—, y no atadas a los viejos parámetros clasistas. Cuentan con una base social de apoyo más o menos abarcativa, pero, en cualquier caso, poco definida. No configuran grupos de intereses particulares ni se abocan a la defensa de temas puntuales sustentados por grupos o individuos concretos, sino a la persecución de bienes colectivos y de valores generales, abarcando problemas no sectorizables. Se expresan y articulan sus intereses frente al gobierno y a la sociedad a través de sus medios no convencionales, que generalmente implican formas de protesta.

El segundo caso analizado es el de la *Usina Cultural (UC)*, un grupo u organización cuyos miembros se identifican como jóvenes estudiantes universitarios, artistas, activistas y profesionales. Asimismo se autodefinen como *“ciudadanos horizontales, autoconvocados y autogestionados”*. Ante esta caracterización se los puede entender como “intermediarios culturales”, que tanto BOURDIEU (1984) como FEATHERSTONE (1991) mencionan que son aquellas personas cuyos gustos e inclinaciones y esquemas clasificatorios son similares a los de los artistas e intelectuales, adoptan una actitud de aprendizaje respecto de la vida, la conciben como esencialmente abierta, no se arraigan, buscan siempre nuevas experiencias y procuran su distinción a través del cultivo de un estilo de vida. Así también, BURUCÚA (2001) los llama *“demiurgos sociales”*, e indica que son aquellos sujetos portadores de ideas, experiencias, creaciones y prácticas culturales *“entre horizontes sociales distintos”*. Si bien para

BOURDIEU y FEATHERSTONE los intermediarios culturales pertenecen a una clase social, para BURUCÚA la movilidad interclase y las trayectorias que esto implica son un factor principal. Aquí la cultura se conforma como un recurso social y político que convoca a sujetos más allá de las pertenencias estrictas de clase¹⁰.

MBU y UC: ¿qué y cómo experimentan injusticias?

Se relacionan estos casos —MBU y UC— con el primer componente constitutivo de la acción colectiva, la injusticia experimentada en situaciones de desigualdad material. Se puede afirmar que ambos irrumpen en la esfera pública con objetivos vinculados con la intención de establecer mayor justicia.

El primero de los casos se presenta con propósitos que están estrechamente vinculados con derechos primordiales, como la alimentación y el primer peldaño de la educación, la alfabetización.

En cambio, el segundo caso, la Usina Cultural, tiene objetivos que están ligados al reclamo de la preservación de un lugar de y para todos, y pueden resumirse en los siguientes puntos:

- a) No venta de la ex-Usina¹¹. Hay empresarios que planean derrumbarla para hacer torres de departamentos. Nos oponemos rotundamente: el patrimonio nos pertenece a todos los ciudadanos, no a unos pocos para su ventaja económica.
- b) Publicación de los Estudios Ambientales revelando si existe o no contaminación en el lugar. Por los materiales que allí se manejaron y manejan, es alto el peligro de que el lugar esté contaminado con PCB. Esta información debe hacerse pública. De no existir los estudios, exigimos que se efectúen de inmediato como manda la Ley 25670.
- c) Recuperación y refuncionalización para un Centro Cultural. Como se demostró en numerosos lugares del país y del mundo, esta clase de edificios monumentales son ideales para instalar centros culturales multidisciplinares, devolviendo así un bien público al uso público y generando espacios de desarrollo y expresión cultural prácticamente inexistentes en nuestra provincia.

10. UHART, C. y MOLINARI, V. (2009) Trabajo, política y cultura: abriendo espacios de producción material y simbólica. En: Entre la política y la gestión de la cultura y el arte: nuevos actores en la Argentina contemporánea. Compilado por ANA WORTMAN. 1.ª ed. Buenos Aires. Pág. 166–167.

11. Es un edificio histórico de casi 100 años, donde hasta la década del 50 se transformaba el carbón en energía eléctrica. Está ubicado sobre la Av. Costanera, entre las calles Edison y Quevedo. De las casi cuatro cuadras que cubría originalmente, el predio hoy solo ocupa la manzana 263, de la cual una parte pertenece a la DPEC (Dirección Provincial de Energía Eléctrica), donde funciona actualmente un taller. El resto del predio pertenece a TRANSNEA SA, una empresa radicada en la ciudad de Buenos Aires, que transporta la energía eléctrica de todo el nordeste del país.

Otros modos de posicionarse en lo público

Para manifestar estos propósitos utilizan medios masivos de comunicación y también las redes sociales, blog del movimiento y de la agrupación de jóvenes universitarios. Asimismo los “usineros” cobraron notoriedad ya que hicieron una irrupción en el espacio público mediante el corte de calle. Una entrevistada respondió: “Sí, todo este año y medio, todos los domingos cortábamos la calle, no al estilo piquetero, la gente la cortaba porque quedaban pequeñas las veredas, siempre cuidábamos que sea la gente que lo haga, para el diario cortábamos la calle, pero eso era dos minutos, había un semáforo, cortábamos con banderas, alguien iba con folletos diciendo disculpe. Cuando las manifestaciones eran en Legislatura eran afuera en la plaza”. Entonces mediante los cortes de calles simbólicos y movilización en plazas y calles céntricas de la ciudad de Corrientes tratan de posicionarse y hacerse visibles en el espacio público.

Además los jóvenes de la UC aseguran que estas “*son formas de manifestación artísticas que escapan a los cánones tradicionales de lo que debe entenderse como ‘arte’, involucrando materiales novedosos o formas novedosas de utilizarlos, y relacionando diferentes ramas del arte. Es ‘sacar el arte a la calle’, es crítica cultural llevada al acto: modifica la ciudad, la reinterpreta y proyecta los reclamos públicos sobre los espacios públicos, poniendo en pie de igualdad a artista y ciudadano, y desafiando el rol pasivo del ‘espectador del arte’, invitándolo a participar de la creación y del debate social’.*”

Se puede visualizar como un reclamo de corte sociocultural se desplaza hacia terrenos más políticos, donde se ponen de manifiesto las vinculaciones con la estructura y el poder político. Aquí la cultura es entendida como “*una polea de participación y transformación de las cuestiones públicas*”¹². Las manifestaciones e intervenciones culturales cobran sentidos alternativos a lo aprendido, a lo establecido. Es una vía legítima para posicionarse y constituir un ámbito de resistencia, se la puede señalar como espacio de inclusión porque recrean saberes, capital y significados a través de las propuestas contraculturales puestas en marcha. El patrimonio histórico no es tomado solamente como un bien material, sino como oportunidad para dar continuidad y lugar a expresiones de personas, sobre todo de jóvenes que buscan intersticios a donde pertenecer.

En este sentido, se retoma la noción de espacio público que explicita anteriormente CALDERÓN (2007: 53) sobre este ámbito como uno de encuentro, discusión y debate de aquello común a todos, constituyéndose como un lugar posible de participación y expresión política.

12. BENÍTEZ LARGHI, S. (2009) Una cultura trasnochada. Los usos culturales de los sectores movilizados de la clase media argentina a partir de diciembre de 2001. En: Entre la política y la gestión de la cultura y el arte: nuevos actores en la Argentina contemporánea. Compilado por Ana Wortman. 1.ª ed. Buenos Aires. Pág. 123–153.

¿Cómo interpelan respecto de sus luchas?

Respecto del Movimiento Barrios Unidos se participó de un taller de divulgación sobre el programa de alfabetización “Yo sí puedo” que estos implementan. El objetivo de la reunión era invitar y sumar voluntarios en esta actividad y así permitir la continuidad. Por esa razón estuvo dirigido a estudiantes de la carrera de Trabajo Social, de distintos profesorados, docentes, militantes y dirigentes de organizaciones sociales y gremiales. Al respecto decía la referente del área:

“Este año (por el año 2011) empezamos a trabajar articuladamente con el Ministerio de Educación de la provincia y con la Fundación Un Mundo Mejor es Posible. Nosotros lo que queremos hoy objetivamente es obviamente la participación de cada uno de ustedes, abrir centros de alfabetización con el programa yo sí puedo en el año 2012. A modo de referencia le comentaba que nosotros comenzamos trabajando este año en el mes de junio, anteriormente haciendo relevamiento, pero en el mes de junio logramos abrir seis centros de alfabetización acá en capital, uno en Paso de los Libres y la expectativa de abrir dos en Goya y obviamente más centros acá en capital. Ustedes sabrán el alto índice de analfabetismo que tiene nuestra provincia, y por eso es que esta convocatoria que hoy le hacemos a ustedes y no por nada, lo que queremos desde nuestra organización que todos los problemas sociales como el analfabetismo dando un ejemplo, lo resolvemos desde la sociedad con el aporte de cada uno de nosotros desde los distintos lugares que ocupamos...”.

En lo que refiere a la Usina Cultural, básicamente han “heredado” la lucha de personas que han estado vinculadas con Patrimonio Histórico de la municipalidad de la ciudad. Una persona referente entrevistada menciona:

“Nosotros empezamos a trabajar con la dirección de patrimonio histórico. Éramos un grupo patrimonialista primero en la provincia con gente de Goya, Esquina era muy legalista la lucha, de esa experiencia esta gente que venía de costanera para todos, la primera que hablo de la usina que fue en 2007 era con funcionarios municipales y nos dicen ‘miren el tema de los edificios, está este que quieren tirar y es una usina’, nos invitaron a una reunión, había gente de la UNNE, había dos grupos que querían la usina como centro cultural, todos como fríos, legalistas. Entendimos que esas reuniones era como para darnos el legado de que ellos por ahí por compromiso no podían oponerse a una gestión, si bien no era quien la estaba destruyendo, no estaba haciendo nada por defenderlo. Uno sabe que la municipalidad te puede impedir cualquier restricción; nosotros tomamos la movida muy legalista primero, nos tocaba hacer los relevamientos”.

Se puede observar que en ambos casos, se genera un espacio, un ámbito donde es posible plantear demandas y cuestionamientos, en donde construirlas y prepararse para tejer estrategias que ayuden y generen respuestas a sus reclamos.

Generando ámbitos de participación

La decisión y la participación de estos actores sociales —MBU y UC— en el espacio público, con intereses distintos entre sí, ponen de manifiesto lo que ellos

reconocen y entienden como injusto y desigual. Tal vez, sus reclamos de injusticia están más vinculados uno con el terreno simbólico y otro con el material, pero sin olvidar que estas variables se entrecruzan y la ausencia de unos y de otros profundiza y fortalece las desigualdades. Es su descontento lo que permite tomar partido frente a quienes creen que pueden canalizar y gestionar soluciones, por un lado, y por otro, logran dismantelar las relaciones existentes de desigualdad y posibilidad —como ya se dijo— lo que los lleva a la movilización y a la acción colectiva.

Si bien se trata de colectivos puntuales que posiblemente no son ampliamente representativos, ponen en tela de juicio intereses públicos y comunes, y es justamente esta la presión que ejercen en el espacio público. En este sentido se recupera la noción de FRASER (2003) sobre “paridad participativa”, quien menciona que la justicia necesita de acuerdos sociales en los que las personas adultas interactúen en pie de igualdad. Para esta situación, la autora señala dos condiciones mínimas: en primer lugar, “la distribución de los recursos materiales debe hacerse de manera que garantice la independencia y la ‘voz’ de los participantes (condición objetiva). Esta condición excluye las formas y los niveles de dependencia económica y de desigualdad que impiden la paridad de participación. (...) la segunda condición requiere que los patrones institucionalizados de valor cultural expresen el mismo respeto a todos los participantes y garanticen la igualdad de oportunidades para conseguir la estima social (condición intersubjetiva de la paridad participativa)”¹³.

Se observa que ambos colectivos impulsan y presionan en el espacio público por su reconocimiento como actores válidos en la toma de decisiones de acciones estatales, ya sea en la distribución o redistribución, en el caso del MBU como en la dirección de las políticas de patrimonio histórico, en UC. Se estima que sus propósitos se enlazan directamente con la justicia porque se expresan abiertamente en contra del sentido que actualmente tienen las decisiones gubernamentales.

Asimismo sus acciones están orientadas por la creencia de que pueden subvertir la situación en la que se encuentran, se puede afirmar lo siguiente porque ellos reconocen distintos logros, tales como la adhesión de otros ciudadanos a sus luchas o sus intereses —mediante la participación voluntaria en sus propuestas y actividades—, o en el aumento de planes sociales o de recursos físicos que facilitan sus tareas. Aquí su presencia y su continuidad demuestran que es posible direccionar lo indeseable, lo cual demuestra que las relaciones sociales y los posicionamientos políticos son construcciones históricas; por tanto, implican mutaciones y decisiones en los procesos políticos y sociales.

En estos casos, el contexto político donde se desarrollan se muestra como favorable o al menos facilitador de su accionar colectivo, porque obtuvieron el respaldo de autoridades municipales para el caso de la UC, mientras que el MBU se alió estratégicamente

13. GOMBERT, T.; ET ÁL. (2010) Manual de la democracia social 1: fundamentos de la democracia social / - 1.ª ed. Buenos Aires: Nueva Sociedad. Página 31.

con el direccionamiento de las políticas sociales nacionales, pero también pudo articular con esferas gubernamentales provinciales, para la implementación del programa de alfabetización, además de vincularse con organizaciones no gubernamentales internacionales que impulsan y apoyan la gestión asociada entre actores estatales y movimientos sociales. Indudablemente esto colabora para que emerjan expresiones de tipo colectivo en estructuras al parecer ya consolidadas. Esta situación auspiciosa no significa desconocer que la contraprestación exigida por el Estado a cambio de la ayuda social es al mismo tiempo una forma de hacer frente a la pobreza y de luchar por la supervivencia y una forma de participación y negociación que se complejiza porque pueden pensarse desde una dimensión de “clientelismo” (ANNUNZIATA, 2009)¹⁴.

Por lo tanto, podemos entender al contexto político como espacio de apertura y de clausura a la vez, porque los distintos sectores de la sociedad no se manifiestan como bloques cerrados, sino más bien como impermeables, por lo que dan lugar a las negociaciones, a los apoyos o adhesiones. La obstrucción y la construcción de estos espacios se relacionan directamente con los intereses que se ponen en juego en un determinado momento histórico.

La identidad, cuarto elemento de la acción colectiva, en estos casos es entendida desde una tensión hacia dentro y fuera de la organización. Hacia adentro del colectivo se mantienen vínculos de proximidad, de confianza y solidaridad, lo que les permite constituirse como un nosotros, con funciones y roles diferenciados en pos de la organización. En los casos de MBU y la UC, lo apreciamos en sus definiciones —mencionadas más arriba—: son colectivos distinguibles frente a otros. Hacia afuera, su lucha pasa por el reconocimiento como interlocutores válidos en el espacio público y en la esfera gubernamental. Enfrentan el dilema de la representación frente a la opinión pública, pero eso no les impide convocar a la participación a adherentes, voluntarios e interesados en sus causas. En sus discursos se puede notar quiénes son sus adversarios o al menos tienen intereses contrapuestos a los del colectivo, su presencia y su accionar ya coloca en tela de juicio expresiones al orden ya establecido.

Ambos colectivos, el Movimiento Barrios Unidos y la Usina Cultural, se constituyen como actores sociales en el campo político y público, donde disputan mediante articulaciones y estrategias de resistencia aquello que consideran común a muchos de los correntinos, en tanto ciudadanos. No solamente luchan por los intereses propios de sus organizaciones, sino que tratan de habilitar sus espacios como posibles de participación respecto de cuestiones de interés comunitario, y de esta manera posicionarse en el espacio público.

Ambos señalan el circuito cerrado en el que transitan los “afortunados” o “mejores posicionados” en la escala económica, política y social, en detrimento de los sectores

14. ANNUNZIATA, R. (2009) Artículo “La participación ciudadana: nuevas formas y conceptos”. En las V Jornadas de Jóvenes Investigadores. IIGG, Universidad de Buenos Aires.

subordinados. Su presencia, de algún modo, tal vez no sea representativa; sin embargo, sus expresiones en tanto interlocutores válidos manifiestan el monopolio de los usos y sentidos de aquello a lo que estamos habituados. Denuncian que lo público, como el derecho a la alimentación, a la alfabetización, a la permanencia de circuitos y ámbitos culturales, no es privativo de ciertos escenarios y actores que jerarquizan y se apropian cíclicamente de saberes, capitales políticos, económicos, culturales y sociales, que se cristalizan en diversas lógicas, dinámicas e instituciones de esta ciudad.

Punto de cierre y reflexiones finales

La ciudad de Corrientes no transita por carriles lineales, rectos, unívocos, sino más bien lo hace por distintas direcciones que coinciden en dar lugar a la participación ciudadana. Una mirada desde los procesos y estrategias de inclusión institucionalizadas o desplegadas desde la informalidad de ciertos actores sociales permitió comprender la producción de nuevos sentidos en torno a lo común, lo público y lo político.

Se observa que esta sociedad está continuamente en movimiento, se promueven y se sostienen diversos ámbitos para el ejercicio de la participación y de la política. Desde la esfera estatal, se entrevió que la dirección y el sentido por el cual se rige se vinculan con las prácticas de producción y reproducción de los diversos órdenes sociales y, en este sentido, se vuelve productora y reproductora de sus propios espacios. Lo realiza principalmente mediante el monopolio y el dominio de campos, fuerzas, poder, recursos y oportunidades (TAPIA, 2008.) La naturaleza del Estado propicia determinadas participaciones —restringidas, acotadas, jerárquicas—, pero estas construcciones no están exentas de las modificaciones históricas, que implican cambios en las estructuras organizativas como en el funcionamiento de las agencias estatales y su agenda pública. Asimismo el surgimiento de distintos actores sociales y político en la lucha por la apertura del espacio público.

Respecto de las asociaciones civiles y grupos o movimientos analizados se rescatan aspectos positivos de lo emprendido por ellos, si bien emergen con distintas finalidades en el espacio público de la ciudad de Corrientes, procuran fortalecer su capacidad de asociación, organización y reconocimiento entre sí para reclamos de derechos sociales, civiles y políticos, lo cual le otorga un nuevo sentido a la construcción de ciudadanía. Pero si se profundiza la mirada en estos ámbitos se visualiza claramente que a menor grado de formalización de la organización, cuentan con mayor capacidad y predisposición para la participación activa, comprometida y solidaria en la esfera pública. Por ello insisten en generar acciones que tiendan a posicionar a los sujetos, a los colectivos, en una continua reapropiación del espacio público. Este espacio entendido como “*una comunidad de cosas, como aquello que nos une, agrupa y separa*”, lo cual no supone fusión, sino más complejidad (ARENDDT).

Las acciones y estrategias emprendidas nos muestran que emergen de la esfera

privada hacia lugares comunes, hacia el encuentro con otros distintos, pero que se solidarizan, se identifican y se movilizan por aquello que creen justo para mejorar su calidad de vida y el bienestar comunitario, mediante acciones con contenidos indiscutiblemente políticos. La reapropiación del espacio público posibilita la comunidad política; por lo tanto se presencian divergencias, convergencias y contradicciones tanto hacia el interior como el exterior de las organizaciones. Estos colectivos aparecen muchas veces en acciones que no son ampliamente representativas, sino más bien dan lugar a la conformación de un entramado de actores colectivos e individuales que tejen a través de la acción colectiva espacios comunes, abiertos y latentes para la democratización de aquello considerado público.

Así se promueven distintas instancias de participación ciudadana; la calidad, la forma, el grado de lo generado queda supeditado a instancias de mayor involucramiento y compromiso de actores estatales y no estatales. Por lo tanto, la incidencia que cada uno de estos promueve se liga a su posicionamiento en la lucha de poder, en el juego de intereses que se manifiesta en el campo público y político, campo donde existe una disputa permanente por lograr reconocimiento de uno y de otros. Lucha que está dada por la tensión que genera la redistribución material y simbólica en torno a la constitución de la agenda pública. Se entiende que el Estado, como ente regulador, monopolizador y vehiculizador de fuerzas, intereses y luchas, reconozca, recupere y reactive problemáticas cristalizadas en sus estructuras. Se consideran sus mayores capacidades institucionales, estructurales, económicas, políticas, por lo que puede plantear y generar otros tipos de políticas públicas y sociales, es decir, potenciar otros modos de intervención en ellas, otras que inicien y contemplen distintas formas de organización, dirección y movilización de los sectores histórica y recientemente excluidos, como así también articular genuinamente con otros actores sociales que son invisibilizados y que actúan en pos de lo comunitario, que mediante la acción colectiva recrean el espacio público, a través de estrategias de resistencia y rechazo respecto de aquellas consideradas estrictamente individuales, generando mejores posicionamientos en el campo público-político. -

Bibliografía

- ALZATE ZULUAGA, María Luz (2008) Esbozo teórico de la acción colectiva, experiencias colectivas alternativas frente a las relaciones hegemónicas de dominación. En: Investigación y Desarrollo, volumen 16, N.º 2. Páginas 278 – 303.
- ANNUNZIATA, Rocío (2009) Artículo “La participación ciudadana: nuevas formas y conceptos”. En las V Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires.
- BIAGINI, Graciela (2009) Sociedad civil y VIH – sida. ¿De la acción colectiva a la fragmentación de intereses? 1.ª ed. Buenos Aires. Paidós.

- BENÍTEZ LARGHI, Sebastián (2009) Una cultura trasnochada. Los usos culturales de los sectores movilizados de la clase media argentina a partir de diciembre de 2001. En: Entre la política y la gestión de la cultura y el arte: nuevos actores en la Argentina contemporánea. Compilado por Ana Wortman. 1.ª ed., Buenos Aires.
- BOURDIEU, Pierre (1990) Sociología y cultura. Editorial Grijalbo, S.A. México.
- CALDERÓN, Fernando (2007) Ciudadanía y desarrollo humano. Cuadernos de Gobernabilidad Democrática 1. Calderón Fernando (coordinador). 1ª ed. Siglo XXI Editores, Argentina.
- DE SOUSA SANTOS, Boaventura (2001). “Los nuevos movimientos sociales”. En: Revista OSAL-- CLACSO, número 5. [en línea] Disponible en: <http://168.96.200.17/ar/libros/osal/osal5/debates.pdf>
- DE SOUSA SANTOS, Boaventura (2005). Reinventar la democracia. Reinventar el estado. [en línea] Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/sousa/Reinventar%20la%20Democracia.pdf>
- DE ZAN, Julio y Bahr, Fernando (editores) (2008) Los sujetos de lo político en la filosofía moderna y contemporánea. Universidad Nacional de General San Martín, Buenos Aires.
- FRASER, Nancy (2000) Nuevas reflexiones sobre el reconocimiento. En New Left Review. Disponible en: <http://www.newleftreview.es/?issue=4>
- FRASER, Nancy (2002) Reinventar la justicia en un mundo globalizado. Disponible en <http://www.cesarrodriguez.net/docs/clases/Fraser--JusticiaGlobal.pdf>
- GARRETÓN, Manuel (2006) Sociedad civil y ciudadanía en la problemática latinoamericana actual. En: Ciudadanía, sociedad civil y participación política. Cheresky, I. (compilador) Miño y Dávila Editores.
- GOMBERT, Tobías et ál. (2010) Manual de la democracia social 1: fundamentos de la democracia social / - 1.ª ed. - Buenos Aires: Nueva Sociedad.
- PAGANI, María Laura y RODRÍGUEZ, Darío (2006) Nuevas formas de ciudadanía en la ciudad de La Plata. En Ciudadanía, Sociedad Civil y Participación Política. Isidoro Cheresky (compilador) Miño y Dávila Editores.
- PROCACCI, Giovanna (1999) Ciudadanos pobres, la ciudadanía social y la crisis de los estados bienestar. En: Ciudadanía: justicia social, identidad y participación. GARCÍA, S. y LUKES, S. (compiladores) 1.ª edición. Siglo XXI, España.
- ROSANVALLON, Pierre (2007) La contrademocracia: la política en la era de la desconfianza. 1.ª ed. Buenos Aires. Manantial.
- ROSENFELD, Mónica, CARDARELLI, Graciela . “La Gestión Asociada, ¿Una utopía posible?”. Instituto Iberoamericano de Gobernabilidad. 2003
- ROSENFELD, Mónica, CARDARELLI, Graciela. “Las Participaciones de la Pobreza. Programas y Proyectos Sociales. Paidós, tramas sociales. Buenos Aires. 2008.
- ROSENFELD, Mónica (2007) Dilemas de la Participación Social. Cuaderno N° 7. Observatorio Social. Buenos Aires.
- SAÍN, Marcelo F. (2007) Notas de ciencia política. Esbozo de una sistemática social de la política. 1ª ed. Bernal Universidad Nacional de Quilmes.

- SEAONE, José y TADDEI, Emilio (2003) Movimientos sociales, conflictos y cambios políticos en América Latina. En Revista OSAL-CLACSO, número 9. [en línea] Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal9/introcrono.pdf>
- TAPIA, Luis (2008) Política Salvaje. CLACSO Coediciones La Paz: CLACSO, Muela del Diablo, Comunas.
- TILLY, Charles (2000) La desigualdad persistente. Buenos Aires: Manantial, Capítulo 1: "De esencias y vínculos".
- UHART, Claudia y MOLINARI, Viviana (2009) Trabajo, política y cultura: abriendo espacios de producción material y simbólica. En: Entre la política y la gestión de la cultura y el arte: nuevos actores en la Argentina contemporánea. Compilado por Ana Wortman. 1.^a ed., Buenos Aires.
- VICHERAT MATTAR, Daniela (2007) ¿Qué tienen en común la identidad, el espacio público y la democracia? Algunas reflexiones sobre los conceptos. En: Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía. Segovia, O. Ediciones SUR. Santiago de Chile.

Juventudes y participación. La promoción de la participación social y política de los jóvenes desde el Estado. Reflexiones a partir de experiencias recientes en la provincia del Chaco Pablo Barbetti

1. Algunas ideas orientadoras sobre los cambios en la condición juvenil y los procesos de participación en la(s) juventud(es)

La participación juvenil aparece como una categoría clave en los estudios actuales sobre juventudes producto de los cambios en la condición juvenil¹ y asociados con el debate sobre la acción política y el ejercicio de la ciudadanía.

En el campo de las Ciencias Sociales existe consenso en que ya no resulta provechoso hablar de “la juventud”, en singular, como una categoría homogénea, definida solo a partir de distinciones etarias. La concepción más tradicional del término (aquella que define a la juventud como una fase entre dos etapas, como un tiempo de preparación para el desempeño de roles predeterminados²) resulta también limitada, ya que la noción misma de juventud es social e históricamente variable. Hay muchas maneras de “ser joven” en las diferentes sociedades y, a su vez, estas se modifican en el tiempo producto de los cambios sociales³. Los estratos sociales de pertenencia, la educación, el trabajo, el género, la etnia, la religión, el lugar de residencia (urbano/rural), la cultura, son algunas variables que ayudan a deconstruir la idea de la juventud como un concepto universal y reconocer la diversidad de prácticas, significados así como los proyectos diferenciados de los jóvenes.

Asimismo, la complejidad del concepto *juventud(es)* supone reconocer, además de su carácter contextual (espacial e históricamente situado) y heterogéneo (desigual y

1. DÁVILA LEÓN (2003) considera que la condición juvenil es una categoría sociológica y antropológica, que refiere tanto a la estructura social como a los valores y a la cultura particular de los sujetos jóvenes en los procesos de cambios en las esferas formativas, laborales, económicas, culturales.

2. Nos referimos a la perspectiva clásica o eriksoniana.

3. Una discusión detenida sobre los modos e implicancias de las diferentes definiciones es tratada por SERRANO PASCUAL (1995), MARGULIS y URRESTI (1996) y BRITO LEMUS, R (2002).

diverso), su aspecto relacional, ya que “lo juvenil” se construye a partir de conflictos y consensos entre las hetero-representaciones⁴ y las auto-percepciones de los mismos jóvenes (CHAVES, 2010).

Desde esta perspectiva integral comprendemos, entonces, que los factores explicativos de aquellas cuestiones que se configuran como “problemáticas” en los jóvenes no deben ser analizadas solo en el período juvenil, sino —fundamentalmente— revisando las condiciones del contexto que se transforman, interpelan e imponen nuevas demandas para este colectivo.

Quizá quien mejor explicó esta idea es PIERRE BOURDIEU (1990), quien sostuvo que la juventud es una *creación social* y que los jóvenes no siempre fueron tratados como actores sociales. La juventud emerge como un grupo de agentes posibles de analizar con la modernidad: en el momento en que la mayoría tiene acceso a la enseñanza y se enmarca de esta forma en un proceso de “moratoria de responsabilidades” que en épocas anteriores no se daba. En consecuencia, la juventud pasa a ser objeto de discusión cuando los mecanismos de tránsito etario no coinciden con los de integración social, cuando aparecen comportamientos definidos como disruptivos, porque los canales de tránsito de la educación al empleo, de la dependencia a la autonomía o de la transmisión a la apropiación de valores se vuelven problemáticos. Es, justamente, a partir de determinadas cuestiones que fueron “problematizándose” socialmente que, desde los Estados, comienzan a generarse acciones dirigidas a este sector de la población hasta derivar en un campo de especialización específica dentro de las políticas públicas que hoy se conocen como políticas de juventud (BALARDINI, 1999)⁵.

Ahora bien, ¿cuáles son los cambios contextuales más recientes que generan modificaciones en la condición juvenil y plantean redefiniciones en relación con la participación social y política de los jóvenes? ROSSI (2009) sintetiza algunas de las transformaciones sociales, políticas y culturales que se dieron en gran parte de las sociedades occidentales industrializadas o en vías de industrialización:

a) Por un lado, el resquebrajamiento de la matriz sociopolítica clásica vigente hasta la década del 70, que se sostenía en la idea de un Estado fuerte que regulaba la relación entre los actores sociales (Movimiento obrero, Estado, Empresas) y moldeaba la acción colectiva; así como la *emergencia posterior de las organizaciones no gubernamentales (ONG), los grupos extrainstitucionales (grupos económicos, medios de comunicación)*

4. Elaboradas por agentes o instituciones sociales externas a los jóvenes.

5. Este autor define como Políticas de Juventud a “toda acción que se oriente tanto al logro y realización de valores y objetivos sociales referidos al período vital juvenil, como así también, aquellas acciones orientadas a influir en los procesos de socialización involucrados”, y en el texto de referencia presenta una periodización de tales políticas en Argentina, en la que se pueden advertir los enfoques predominantes en cada momento.

6. Estos “nuevos” coexisten con los clásicos (sindicatos, partidos políticos, etc.), que si bien persisten han perdido su significación social y se corporativizan.

y los nuevos movimientos sociales, como actores centrales de un nuevo mapa político ⁶.

b) Por otro, los cambios en el orden económico-productivo y la crisis de la sociedad salarial que genera tres procesos concomitantes: desinstitucionalización, descronologización⁷ e individuación. La integración social durante décadas consistió en un pasaje relativamente corto y estable entre algunas instituciones, como la familia, la escuela y el mundo productivo. Ese pasaje se torna ahora cada vez más largo, complejo, diferenciado e incierto. Las instituciones antes vigentes pierden, en algún punto, su carácter normativo (como regulador del ordenamiento de la vida social), así como de protección ante los riesgos sociales y, en consecuencia las trayectorias se han vuelto más desestandarizadas, biografiadas e individualizadas (BENDIT, 2008).

c) Por último, la emergencia de la globalización que, en el plano cultural, puede ser entendida como un proceso de intensificación mundial de las relaciones sociales. Las nuevas tecnologías han posibilitado acrecentar otras formas de comunicación (virtuales, desde teléfonos móviles, etc.) generando una mayor interconexión, independientemente de las distancias y promoviendo otras formas de socialidad.

A la luz de estos cambios, son numerosos los estudios que se han dedicado a analizar la relación de los jóvenes, la participación y la política, desde diferentes disciplinas y enfoques. En América Latina quizá uno de los más fecundos y recientes aportes en esta temática es el generado desde Grupo de Trabajo de CLACSO⁸ *“Juventud y nuevas prácticas políticas en América Latina”*. Los investigadores de este colectivo en la revisión de las producciones regionales identifican al menos dos grandes enfoques que priman en los estudios sobre este campo.

Por un lado, aquellos centrados en el discurso de la *“juventud apática”*. Ante los cambios socioeconómicos antes mencionados y su impacto en la integración social de los jóvenes, sumado al descrédito en el sistema partidario tradicional, surge, en primer término, una mirada científicista que enfatiza la inactividad y el rechazo de los jóvenes por la participación social y política. Los estudios empíricos inscritos en esta línea dan cuenta de la existencia de prácticas, sentimientos y creencias de los jóvenes que reflejan crítica, fastidio hacia el mundo que los rodea. El descontento se combina con la desmovilización, la ausencia e imposibilidad de acción colectiva. Sin embargo, como lo plantea AGUILERA RUÍZ (2001), la particularidad de estos estudios es que

7. GASTRÓN y ODDONE (2008) consideran que en este marco lo que en muchos casos también se quiebra es la organización del tiempo de la vida en función de la edad cronológica, la cronologización del tiempo de la vida. Mientras que décadas atrás, en cada edad o momento de la vida “correspondía” realizar ciertas actividades (estudiar, trabajar, independizarse, constituir una familia, disfrutar del tiempo de ocio fuera del horario laboral en la instancia de la jubilación) porque respondían a un modelo tripartito, lineal, irreversible y segmentado del ordenamiento del curso de la vida, hoy es posible observar una flexibilidad creciente en este sentido.

8. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

el análisis de dichos procesos se limita a la revisión de formas participativas en aquellas instituciones tradicionales que la modernidad definió como políticas.

Por otro, surgen aquellas investigaciones que recuperan el análisis de “*nuevas prácticas políticas de los jóvenes*”. Se trata de otra perspectiva que sostiene que frente a las múltiples exclusiones (política, sociales, económicas y culturales) producto del modelo neoliberal, los jóvenes pudieron generar sentidos, discursos y prácticas políticas nuevas que contribuyeron a la emergencia de nuevas ciudadanía más incluyentes y democráticas (ALVARADO y VOMMARO, 2010). Dentro de ellas se inscriben estrategias que rompen con los patrones tradicionales de entender la política vinculada solo con prácticas formales, a las que acceden solo quienes tienen derecho jurídico por su mayoría de edad y a través de formas institucionalizadas de la democracia representativa. Se incorporan entonces en el análisis intervenciones diversas que implican procesos participativos, que van desde las acciones de protesta, la conformación de pequeños colectivos o redes hasta la constitución de movimientos sociales juveniles.

Si bien los estudios reconocen la relevancia de estas prácticas, porque permiten advertir características y patrones comunes sobre la activación y dinámica de la participación juvenil, algunos autores (BONVILLANI, 2010) también incluyen otras dos ideas centrales que deben considerarse en estos análisis. La primera es que los “jóvenes”, como tales, no tienen una mayor predisposición ni a la acción o participación ni al desencanto o rechazo de lo político, sino que su comportamiento debe ser comprendido en relación con la situación histórica y social que les toca vivir. Los procesos de subjetivación generacionales son emergentes de los procesos históricos antes que una característica propia de la condición juvenil. La segunda es que posibilidad de reconocer el carácter político en prácticas no convencionales o no institucionales no significa que todas las prácticas juveniles sean necesariamente políticas⁹.

Como lo adelantamos, estos marcos comprensivos se traducen también, de manera progresiva, en nuevos lineamientos en las políticas públicas de juventud tanto a nivel regional¹⁰ como nacional. Como alternativa a los enfoques *tradicionales* en las políticas públicas de juventud (que destacan la fase juvenil como una transición a la adultez y, por lo tanto, como un período preparatorio para el futuro) y a los enfoques *reactivos* (que enfatizan la juventud-problema), surgen otras perspectivas que buscan reconocer a las personas jóvenes como ciudadanas, productoras de cultura y, a su vez, como actores estratégicos del desarrollo (CEPAL, 2008). Estas perspectivas plantean un cambio de concepción de los jóvenes como *objeto* de las políticas (como un sector de la población que debe estar bajo la tutela del Estado), plantean su reconocimiento

9. Para adquirir tal característica deberían presentar al menos cuatro aspectos: que se produzcan a partir de la organización colectiva, que tengan algún grado de visibilidad pública, que reconozcan un antagonista a partir del cual la organización adquiere el potencial político y que se formule una demanda o reclamo (BONVILLANI, óp. cit.).

10. Nos referimos a aquellos promovidos por organismos como la OIJ (Organización Iberoamericana de la Juventud).

como sujetos de derechos, como una categoría heterogénea que construye prácticas que pueden tener un carácter político.

No obstante, aunque es posible identificar esta perspectiva en gran parte de los documentos de los organismos oficiales de juventud de la región, también es reconocido que debido a la heterogénea institucionalidad que existe en materia de organismos de juventud en el interior de los diferentes países de América Latina, los avances realizados en su implementación son también diversos (CEPAL, 2007).

En este marco, a continuación, presentamos los avances derivados de un estudio de caso que focaliza el análisis en una serie de experiencias, promovidas a partir del año 2007 a la fecha, desde la Subsecretaría de la Juventud de la Provincia del Chaco, intentando responder a dos interrogantes centrales: ¿cómo es concebida, actualmente, la participación de los jóvenes desde el Estado en nuestra región? y ¿cuáles son las estrategias diseñadas a tal efecto, así como las tensiones que surgen en la instancia de implementación? Para la construcción empírica realizamos un análisis de documentos institucionales y entrevistas a informantes clave a nivel local (funcionarios y técnicos). La provincia del Chaco se ubica en la región nordeste de la Argentina y se ha caracterizado por el insuficiente desarrollo de sus estructuras socioculturales, productivas y laborales, presentando históricamente índices de pobreza e indigencia superiores a la media nacional (FOIO y PÉREZ RUBIO, 2009). La población total actual de la provincia se eleva a 1.055.259¹¹, y el 21.8 % corresponde a personas jóvenes de entre 14 y 24 años, lo que refleja la importancia en términos estadísticos de este colectivo.

2. La promoción de la Participación Juvenil desde la Dirección Provincial de la Juventud en la Provincia del Chaco

2.1. Hacia la construcción de una nueva y mayor institucionalidad

Como ya lo mencionamos, las experiencias que aquí analizamos son promovidas por la Subsecretaría de la Juventud de la Provincia del Chaco, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos. Este organismo fue creado en la primera gestión del gobernador de la provincia del Chaco Jorge Capitanich, inicialmente como una dirección y luego, en el segundo mandato, pasó a conformar una subsecretaría. Sus objetivos centrales se orientan a implementar a nivel territorial las Políticas Nacionales de Juventud definidas a través del Consejo Federal de la Juventud de Argentina¹².

11. Censo Nacional de Población 2010. INDEC.

12. El Consejo Federal de Juventud es un organismo creado por la Ley N.º 26.227, a los fines de “colaborar con el diseño y coordinación de políticas públicas de juventud”. Se desarrolla en el ámbito de la Dirección Nacional de Juventud, perteneciente a la Secretaría de Organización y Comunicación Comunitaria dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Para la atención de este colectivo a nivel provincial antes existía una dependencia pero de menor rango y con ciertas diferencias en su estructura, objetivos y líneas de acción. Se trataba del “Área de la Juventud”, que nace en la segunda mitad de la década del 90 inicialmente como un programa provincial (denominado “*Movilizar-te*”) financiado en parte con fondos de organismos nacionales. Al igual que muchas otras que trabajan en el área social, más allá de su misión y el intento de institucionalizar el tema juventud en la provincia¹³, desde su creación no escapó a la lógica de funcionamiento por “proyectos”, que como describe MARTÍNEZ NOGUEIRA (2004), debido a su carácter temporal, discontinuo y su integración parcial con el resto de la administración pública impide una construcción sostenida de capacidades económicas (recursos presupuestarios) y organizacionales (estructura de roles y funciones, procedimientos administrativos y recursos humanos). Por otra parte, un breve rastreo de las acciones puestas en marcha en aquel período refleja la prevalencia de actividades en el plano recreativo, deportivo y cultural y, en gran parte de los casos, destinadas, especialmente, a sectores de menores recursos. Es, justamente, este uno de los puntos que una entrevistada señala mostrando el redireccionamiento y la nueva orientación que se busca instituir desde el equipo de la actual dirección¹⁴:

“... Antes era un área que también dependía de Desarrollo Social pero estaba incluida en lo que llamaban ‘población vulnerable’... Bueno, en principio lo que nosotros intentamos es romper esta idea, ya que esta población (los jóvenes) no es sí misma vulnerable. ¿Qué quiere decir que son vulnerables? Que la puedan vulnerar en sus derechos es otra cosa...” (Entrevistado N.º 1. Referente de la Dirección Provincial de la Juventud).

El cuestionamiento al concepto de “vulnerabilidad” aparece asociado, en este caso, con la crítica realizada a este por ser considerado una categoría estigmatizante que fue utilizada para nombrar a personas o grupos, por gran parte de las políticas sociales de corte neoliberal. Enmarcados en ciertos lineamientos más amplios del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y de la Dirección Nacional de la Juventud¹⁵, a nivel conceptual, se busca realizar un corrimiento de tales políticas de *protección a los grupos vulnerables por las de prevención y promoción humana* y, en el caso de los jóvenes en particular, propiciar su integración, como sujetos plenos de derecho, en los espacios públicos y en la vida política. La operación supone también el intento de establecer un distanciamiento de los discursos hasta el momento dominantes que oscilan entre culpabilizar a los jóvenes de todo lo que ocurre o bien en ubicarlos en el lugar de víctimas pasivas de todos los problemas sociales. No

13. La gestión de gobierno de la provincia del Chaco estuvo a cargo del partido Alianza Frente de Todos (confirmada en su mayoría por dirigentes radicales) por doce años. Luego de ocho años de gestión del Dr. Ángel Rosas continuó en la gobernación Roy Nikisch.

14. De aquí en adelante por “dirección” aludimos a la Dirección Provincial de la Juventud del Chaco.

15. En Argentina, el organismo oficial de juventud es la Dirección Nacional de Juventud, que diseña, coordina y ejecuta la política de juventud. Depende institucionalmente del Ministerio de Desarrollo Social.

obstante, en esta nueva definición, persisten ideas que orientaron las políticas sociales promovidas en la década del 90. Así, la noción de participación aparece asociada también aquí con la perspectiva de *la construcción de capital social* como una estrategia que favorece la transformación de la realidad, a partir de la concientización y empoderamiento de los sujetos involucrados en procesos de exclusión. Este esquema analítico en el que el capital social pasa a ser considerado un activo (o recurso) también recibió cuestionamientos, ya que tiene origen en el pensamiento económico ortodoxo liberal (TOLEDO y LÓPEZ, 2006)¹⁶. Así, en la revisión del concepto de capital social desde vertientes teóricas más críticas¹⁷, se reconoce la existencia de una jerarquía entre las distintas formas de capital y la supremacía de los capitales económicos y culturales como una restricción estructural difícil de sortear sin el accionar estatal en los países de la región caracterizados por una distribución desigual y asimétrica de aquellos.

Ahora bien, lo planteado en el pasaje del relato anterior coincide con la visión expresada por todos los agentes institucionales entrevistados, y de algún modo sintetiza gran parte del enfoque que se sostiene en torno de los “jóvenes” y la “participación”, que también se expresa formalmente en los documentos de difusión institucional:

“Nosotros pensamos la juventud como una juventud presente, que crea y recrea la realidad, que se cuestiona y quiere intervenir en los espacios públicos, que se mueve, que está en constante dinamismo... Son estas ideas las que de algún modo orientaron el diseño de algunas propuestas como el ‘Jóvenes solidarios’...” (Entrevistada N.º 2. Referente de la Dirección Provincial de la Juventud)

“La Dirección de Juventud pretende atender las necesidades de los jóvenes en cuanto a la inserción social, política y laboral, promoviendo su participación activa en la búsqueda de alternativas y soluciones” (Material de Difusión de la Dirección Provincial de la Juventud-Chaco).

Además de responder a los nuevos lineamientos regionales sobre el tema “Juventud”, estas redefiniciones en el caso de Argentina tienen como escenario próximo y se ven directamente asociadas con los cambios políticos derivados de la crisis socioeconómico-política a fines de 2001. En tal sentido, BONVILLANI y otros (óp. cit.) señalan que en nuestro país a partir de este momento se observa un doble proceso: el inicio de un nuevo ciclo de movilización social que marcó el retorno de la política a las calles y cierto estímulo y promoción de la autoorganización colectiva —fábricas recuperadas, asambleas barriales, redes de trueque, etc.— y, posteriormente, un

16. En la revisión de las conceptualizaciones, los autores reconocen como principales referentes de esta vertiente a COLEMAN y PUTNAM.

17. Especialmente los aportes antropológicos y sociológicos de autores como BOURDIEU, LOMNITZ y GUTIÉRREZ.

intento desde el gobierno nacional por recrear su legitimidad y promover una nueva institucionalidad de un Estado garante de la seguridad y ejecutividad, que también se extiende en las políticas destinadas a este sector.

Militancia política, trabajo territorial y tratamiento transversal de algunas temáticas son algunos rasgos a través de los cuales podríamos caracterizar el modo en que el equipo de gestión implementa el proyecto político de la subsecretaría, a nivel provincial.

La estructura con la que contaba el organismo en el momento del relevamiento¹⁸ era mínima: un cargo de director y coordinadores de áreas, a los que se sumaba un equipo de colaboradores voluntarios y eventuales de diferentes organizaciones o agrupaciones. En el caso de los municipios se buscaba ampliar la institucionalidad territorial a partir de la designación de directores o referentes locales de la juventud¹⁹.

Otros elementos distintivos de estos equipos de trabajo son las edades de sus integrantes y la militancia política. Al igual que en las restantes direcciones provinciales²⁰ quienes conducen este espacio de gestión (o están vinculados con él) son todos jóvenes, algunos con estudios universitarios, que combinan la actividad laboral con la militancia en agrupaciones político-partidarias, en su mayoría vinculadas con el Justicialismo.

La proximidad generacional de los referentes con aquellos otros jóvenes que luego suman a las intervenciones es uno de los aspectos que los integrantes del equipo señalan como una fortaleza, porque facilita el acceso y la comunicación, más aun si además coinciden políticamente. No obstante, son estos mismos aspectos los que en ocasiones generan una tensión que los obliga a revisar sus comportamientos en función de su posición y su rol —en tanto técnicos o referentes del Estado—:

“... en algunos casos, por ejemplo con los chicos de la secundaria, se genera cierta complicación, nosotros somos “jóvenes” pero a su vez estamos representando a la dirección. Es difícil a veces posicionarse en términos institucionales, asumir este rol. Podemos adherir y coincidir en la militancia, en todo, pero nosotros, a su vez, somos la Dirección, el Estado... no hablamos ni actuamos desde cualquier lugar...” (Entrevistada N.º 2. Referente de la Dirección Provincial de la Juventud).

Aunque se promueven formas de relacionamiento entre los jóvenes, de carácter más flexible, en las cuales no aparezcan jerarquías institucionales entre los partici-

18. Las entrevistas fueron realizadas en el año 2011, cuando aún era una dirección provincial, no una subsecretaría.

19. Esto es señalado por los entrevistados y en los documentos como uno de los mayores logros de la gestión de la dirección, ya que desde su inicio obtuvieron nombramientos de personas para que ocupen dichas funciones en dieciocho localidades del interior de la provincia

20. Se trata además de una característica común a la gestión de la Presidencia de la Nación. Ver nota de Martín Piqué en el diario Tiempo Argentino: “Más jóvenes se suman al Gabinete”, disponible en <http://tiempo.elargentino.com/notas/mas-jovenes-se-suman-al-gabinete>

pantes, el “pertener” y “representar” al Estado supone (para los técnicos) reconocer ciertas normas propias de esta estructura que deben ser respetadas, que también son nuevas para ellos y con las que deben aprender a convivir.

Por el alcance y las temáticas que abordan las intervenciones propuestas, así como para suplir las limitaciones presupuestarias, se promueven articulaciones con otros organismos del gobierno provincial, fundamentalmente con otras áreas del mismo ministerio (Desarrollo Social), de Educación y de Economía. El hecho de que no todos los funcionarios conozcan o compartan el enfoque que se busca sostener desde la dirección es otro de los aspectos que a veces genera dificultades en el interior de los equipos y deviene en “trabas burocráticas” y demoras en el acercamiento a los objetivos propuestos.

Como respuesta a esta problemática, en el año 2009 se crea un espacio interministerial²¹, para que la entonces denominada “Dirección de Juventud” pueda coordinar espacios de reflexión y elaboración de políticas públicas con los referentes de cada cartera ministerial destinada a las juventudes chaqueñas. Los entrevistados lo señalan como otro logro del equipo, producto de la visibilidad que lograron con algunas de las acciones iniciales, pero también reconocen que hasta el momento han podido avanzar poco más allá de lo formal.

“... cuesta ponerlo en marcha. Hicimos algunas reuniones, pero no asisten todos... Hay que re-pensarlo, conseguir que desde Gobernación se apoye la creación del espacio fue un verdadero logro en la trayectoria del equipo; ahora habrá que ver cómo exigimos que se cumpla con lo que está escrito...” (Entrevistada N.º 34. Referente de la Dirección Provincial de la Juventud).

Al igual que en el relato anterior, otras reflexiones de los entrevistados permiten comprender que el aparato estatal posee una racionalidad técnica-política particular en la que se expresan, además, relaciones internas de poder que complejizan la incorporación de temas nuevos y transversales de la agenda gobierno y su institucionalización. En esta línea un informe derivado de un diagnóstico de la CEPAL (2007) mostraba que no todos los países de América Latina cuentan con organismos oficiales a cargo de los sectores juveniles y, entre los existentes, son diversos los niveles de incidencia y jerarquía política. La falta de marcos precisos, de recursos financieros permanentes (que a la vez impide la constitución de equipos estables de profesionales y especialistas idóneos), así como resistencias sectoriales son algunas de las razones que explican tal situación.

21. Por Decreto N.º 2727/09 del gobierno de la provincia.

2.2. Acerca de los espacios de participación promovidos y de los jóvenes que se suman a las propuestas

Las acciones realizadas hasta el momento desde la subsecretaría se agrupan en dos áreas²². Una de ellas es la denominada *inserción laboral*, destinada favorecer estrategias de inclusión socio-laboral a partir de la utilización de herramientas y el financiamiento de diferentes programas sociales nacionales. Debido a la existencia de ofertas similares realizadas desde otros programas y dependencias del Estado, advertimos que esta no constituye el área central. Sí, en cambio, las intervenciones realizadas desde el área de *Inclusión Social y Política*, que posee un mayor volumen de actividades así como un mayor grado de especificidad que los distingue de las restantes dependencias del gobierno. Desde allí se generaron una serie de intervenciones centradas en la formación política, la apertura de espacios de diálogo, debate y la promoción del asociacionismo, tales como²³:

- a) Desarrollo de encuentros y talleres de formación política y análisis de la realidad de los jóvenes en temas diversos en distintos municipios. En esta línea uno de los programas más destacados es “Jóvenes y Memoria”²⁴, que se diseñó con el objetivo de promover la participación activa de los jóvenes en la elaboración y trasmisión de las memorias locales y, también con la intención de renovar la forma de enseñar y aprender ciencias sociales, fortalecer espacios curriculares ya existentes en la educación formal (ya que se trabaja desde las instituciones escolares). Otra actividad realizada en esta línea fueron los encuentros provinciales de la juventud²⁵, a los que asistieron jóvenes de distintas localidades, en los que se promovieron espacios de debate, trabajos en comisión y la redacción del documento final con distintas propuestas para ser elevadas a las autoridades provinciales y nacionales.
- b) El fomento de espacios y actividades de recreación que estimulan a los jóvenes en el desarrollo de sus expresiones artísticas y deportivas, a través de eventos culturales y deportivos. “*Jóvenes con Voz*” fue la denominación de un concurso en el que participaron diferentes bandas musicales integradas por jóvenes, que finalizó con la grabación de sus temas como premio.

22. Seguimos en esta clasificación la agrupación propuesta por la misma subsecretaría en los materiales de difusión institucional.

23. Realizamos aquí solo una breve alusión a cada una de ellas, por limitaciones de espacio.

24. Jóvenes y Memoria surgió en el año 2000 en el seno de la Comisión Provincial por la Memoria de Buenos Aires, y en el Chaco el programa es organizado de manera conjunta por la Comisión Provincial por la Memoria Chaco a través del Área de Educación de la institución, la Dirección de Juventud del Ministerio de Desarrollo Social y DDHH y el Ministerio de Educación de la provincia desde la Dirección General de Centros de Actividades Juveniles (CAJ).

25. El primero se realizó en 2010 y el segundo en 2011, en el marco de la Semana de la Juventud.

c) La promoción de la formación y organización social y política a través de encuentros regionales de centros de estudiantes. Además del trabajo a nivel institucional en las escuelas de nivel medio con actividades formativas en temáticas específicas (participación política, organización), se concretaron encuentros a los que asistieron cerca de treinta Centros de Estudiantes de la provincia, en los que se buscó posicionarlos como actores estratégicos de la escuela, activos dentro de la vida democrática institucional. Este trabajo generó la creación de nuevos centros de estudiantes y la reactivación de otros que en la práctica no tenían actividad.

d) La realización de encuentros juveniles y jornadas solidarias; promoción y seguimiento de proyectos sociocomunitarios. Se trata de intervenciones cortas e intensivas en diferentes barrios o localidades de la provincia, en las que los jóvenes trabajan en un diagnóstico —a partir de talleres o mesas de trabajos en temas diversos²⁶— y a partir de esto planifican y llevan a cabo proyectos para el mejoramiento de algunas de estas situaciones, recuperando valores de solidaridad.

Si bien la participación social de los jóvenes —en un sentido amplio— aparece como un elemento constitutivo de estas propuestas, los tipos de participación generados o habilitados desde cada una de estas acciones no son homogéneos.

FERRULLO DE PARAJÓN (2006) plantea que de acuerdo con las características que tengan las experiencias participativas, es posible encontrar denominaciones diversas que van desde la *participación social* (referida a la conformación de organizaciones de la sociedad civil para la defensa y representación de sus respectivos intereses), la *participación comunitaria* (centrada en las acciones ejecutadas colectivamente por los ciudadanos en la búsqueda de las soluciones a las necesidades de la vida cotidiana vinculadas directamente con el desarrollo comunitario), la *participación ciudadana* (entendida como la intervención de los ciudadanos en la esfera pública en función de intereses sociales de carácter particular) y la *participación política* (en la que se incluyen aquellos actos dirigidos a influir de manera más o menos directa sobre las decisiones de los detentadores del poder en el sistema político o en cada una de las organizaciones políticas, así como en su misma selección, con vistas a conservar o modificar la estructura —y por lo tanto los valores— del sistema de intereses dominantes).

Esta clasificación, en primer término, nos permite distinguir entre las antes mencionadas intervenciones con alcances y objetivos diferentes, muchas de ellas complementarias, y si bien, como lo plantea MONTERO (1994), es posible reconocer el aspecto *político* como algo inherente a toda participación (ya que en ella se ponen en juego relaciones de poder), no necesariamente todas posibilitan rupturas con prácticas hegemónicas. Mientras que algunos de los espacios promovidos (por ejemplo, los trabajos

26. Salud, comunicación, educación, cultura, derechos humanos, deporte e infraestructura.

en comisión en los encuentros provinciales y los documentos propositivos que en ellos se elaboraron o la constitución de un espacio interministerial para discutir políticas de juventud) permiten visualizar con mayor claridad el carácter político de la participación, otros configuran experiencias centradas fundamentalmente en la participación comunitaria (tal es el caso de los proyectos solidarios desarrollados a nivel territorial).

En segundo lugar, las diferentes categorías que puede asumir la participación nos ayudan a advertir que tales variaciones no dependen solo de las características de los espacios en cuanto a su diseño (al modo en que estén pensadas desde quienes los formulan), sino en relación con las diversas formas en que son apropiados (o no) por los sujetos, en función de sus particularidades e intereses, tanto individuales como grupales o institucionales.

Consecuentemente, los interrogantes que se nos presentan en esta instancia son ¿quiénes son los jóvenes que se suman a estas propuestas y cuáles son las razones que los movilizan?

En términos generales las acciones realizadas en las diferentes líneas son pensadas para una franja etaria amplia (de 14 a 29 años) y perteneciente a diferentes estratos sociales. No obstante, por los objetivos y las características de las actividades generadas, uno de los sectores con los que inicialmente existió un mayor volumen de experiencias fue con los jóvenes escolarizados que se encuentran en el nivel medio (secundario). Luego también se sumaron otros que provienen de diversos ámbitos: a) organizaciones o movimientos agrupados formalmente mediante alguna forma jurídica (asociaciones civiles o cooperativas) que trabajan en algunas temáticas específicas de juventud; b) colectivos —no formalizados jurídicamente— que nuclean a jóvenes que realizan actividades artísticas, deportivas o recreativas; b) agrupaciones juveniles vinculadas con partidos políticos y c) jóvenes que no integran ningún colectivo, sino que se sumaron individualmente.

La heterogeneidad de grupos de adscripción a los que pertenecen los jóvenes, sumada a otras variables, como el momento biográfico en que se encuentran y las características de las acciones/actividades para las que son convocados, contribuyen a configurar una importante diversidad de aspectos que de algún modo explican los *motivos que “activan”* la participación. Así, los referentes institucionales distinguen situaciones disímiles en las que se reconoce la incidencia tanto de valores instrumentales (o individuales) como expresivos (u orientados a lo colectivo):

- Aquellos que se acercan, se integran y se involucran políticamente de manera continua y sostenida. Dentro de este grupo se encuentran jóvenes para quienes estas prácticas están naturalizadas porque provienen de familias en las cuales algunos de sus miembros son militantes de algún partido político, ya tienen alguna trayectoria en la actividad política o bien —sin tenerlo— poseen inquietudes de este tipo y encuentran aquí un canal para realizar un ejercicio de ellas. Estos conforman lo que podríamos denominar un núcleo “duro”, que desarrolla un activismo más fuerte

- en temas diversos, desde un posicionamiento político (género, trabajo, salud, etc.).
- Otras veces, la participación emerge con un carácter reactivo: es la vivencia de algunas situaciones que son percibidas como injustas lo que genera la necesidad de organizarse, formular demandas y plantear estrategias concretas de acción de manera colectiva (como ocurrió con varios centros de estudiantes y agrupaciones sociales). Las preocupaciones se vinculan con temas que los interpelan de manera directa (reglas de funcionamiento en las instituciones educativas, inclusión en programas o acciones estatales, etc.).
 - Un tercer grupo, en cambio, estaría conformado por aquellos jóvenes que se vinculan para algunos proyectos puntuales, de manera coyuntural e informal. Aquí la participación se “activa” ante la invitación de las asociaciones civiles y ONG que prestan servicios comunitarios y asistenciales, por adhesión a los fines que estas sostienen.
 - Por último, aquellos en los que el acercamiento tiene un carácter eventual, por una mayor proximidad con el tema convocante y asociadas con cuestiones que de algún modo involucran aspectos identitarios, tal es el caso de los colectivos vinculados con expresiones artísticas o culturales, como los grupos de rock o de teatro.

Aunque responden a motivos diversos, es necesario señalar que estas experiencias no reflejan un rechazo de los jóvenes por la acción de “participar” ni por los objetivos y fines concretos de las organizaciones existentes que las promueven, sino todo lo contrario. Sí, en cambio, varias de ellas dan cuenta de algunas particularidades en las prácticas participativas con las que coinciden varios autores (SERNA, 1998; AGUILERA RUÍZ, *óp. cit.*; RODRIGUEZ, 2004; ROSSI, *óp. cit.*). En tal sentido, identificamos que las causas de la movilización no giran solo en torno de códigos socioeconómicos e ideológico-políticos, sino que en muchos casos se caracterizan por reivindicaciones próximas en los espacios de la vida cotidiana y con cuestiones identitarias. Aun cuando persisten objetivos más utópicos e ideas de cambio en la sociedad global, en ocasiones, se prioriza la obtención de logros efectivos a corto o mediano plazo, interpelando a interlocutores concretos.

2.3. Algunas particularidades en torno de la dimensión institucional

Como antes lo señalamos en el análisis de la participación, otra dimensión relevante es la institucional, ya que como lo señala FERULLO DE PARAJÓN (*óp. cit.*: 116) “... *los sujetos que participan están contruidos, determinados y sostenidos por instituciones que los atraviesan...*”. En esta línea, los entrevistados identifican algunas características de los distintos tipos de organizaciones con las que se vinculan a nivel local y sus lógicas de acción, que también intervienen en el modo en que se configuran estos procesos.

La mayoría de las *ONG asociadas con el trabajo comunitario y voluntario* generalmente son las que están mejor organizadas, tienen una mayor trayectoria en el trabajo social, presencia y extensión territorial, aspectos que son valorados positivamente por los gestores. Sin embargo, poseen un carácter menos politizado, sus acciones se orientan principalmente a colaborar en la satisfacción de necesidades materiales básicas de la población, lo que exige otro tipo de abordaje inicial:

“... El aporte de las (organizaciones) ya existentes son sumamente valiosos, sobre todo por la experiencia y el trabajo previo, aunque no necesariamente trabajen aún desde la perspectiva que se promueve desde el organismo. Por ejemplo, un grupo de veinte jóvenes de una ONG del interior con la que estamos trabajando, ellos están más acostumbrados a trabajar en acciones de tipo asistencialistas, y vemos que ahora han generado cierto redireccionamiento en su trabajo...”. (Entrevistado N.º 4. Referente de la Dirección Provincial de la Juventud).

Estas organizaciones, si bien incluyen a jóvenes y realizan acciones para ellos, generalmente son promovidas y conducidas por adultos, y en muchos casos existe una reproducción de prácticas verticalistas de participación en las que los jóvenes tienen menos autonomía. En aquellos casos en los que existe algún modo de participación juvenil, sobre todo como respuesta a ciertas exigencias para el financiamiento de los proyectos que ejecutan²⁷, este queda restringido a espacios de decisión referidos a los “objetivos” y “actividades” de los proyectos institucionales, en los que prima un enfoque psicosocial más que político.

Los entrevistados distinguen además el acercamiento de otro tipo de organizaciones sociales de carácter más “*combativo*”, que, a diferencia de las anteriores, tienen un gran potencial movilizador porque intentan poner en la agenda temas vinculados con dimensiones más estructurales de la sociedad (por ejemplo, en cuestiones vinculadas con el acceso al trabajo o con la redistribución de los ingresos), pero, a su vez, son más inestables en sus dinámicas y discontinuas en sus acciones. Aunque tampoco fueron creadas por jóvenes ni necesariamente sean ellos quienes están en los espacios de conducción, son más inclusivas con los jóvenes y democráticas en sus procesos:

“... Estas organizaciones no tienen solo jóvenes ni hacen una distinción etaria, pero sus características, por la cantidad de jóvenes que suman, la “hacen juvenil”. Por ejemplo, la 26 de Julio, que es la que más articula con nosotros; cuando vienen se ponen la camiseta de organización, plantean reclamos sobre cuestiones que afectan a este sector firmemente y sostienen sus posiciones. A partir de ahí, son más abiertas a sumar jóvenes...”. (Entrevistado N.º 4. Referente de la Dirección Provincial de la Juventud).

La dificultad observada en este tipo de movimientos es que algunos aspectos intrínsecos de su constitución operan como restricciones. Desde la mirada de los refe-

27. Todos los protocolos o modelos de formulación de proyectos sociales incluyen actualmente espacios donde las instituciones deben explicitar acciones de participación.

rentes de la subsecretaría, estas se presentan como “organizaciones ajenas al Estado”, “contrarias”, como espacios distantes, desde donde no se pretende llegar al poder del Estado o avanzar en una construcción conjunta, y ese es un límite porque los deja fuera de la escena política o en un lugar más marginal.

Diferente es la lógica desde la que parten y con la que operan quienes conforman *las organizaciones juveniles que realizan una militancia política-partidaria*. Estas sí están conformadas mayoritariamente por jóvenes y, a diferencia de los estudios que marcan la existencia de cierto retraimiento hacia la participación en espacios tradicionales como los partidos políticos (aunque con otro formato y dinámica), en esta experiencia identificamos una cantidad significativa de agrupaciones de este corte²⁸. Entendemos que esto responde a los actuales lineamientos de las políticas nacionales de Juventud y tiene un correlato en lo que está ocurriendo también en otras provincias, estimulado además por nuevos discursos en torno de las juventudes y un importante trabajo de difusión y sensibilización a través de algunos medios masivos de comunicación.

Estas agrupaciones realizan un trabajo de base, a nivel barrial y territorial, en el que se busca recuperar el valor de los partidos políticos como espacios necesarios y la vía para llegar a espacios de poder en el Estado desde donde incidir a través de un proyecto político en la vida democrática. Sin embargo, esta renovación generacional es la que no pocas veces genera conflictos y permite visualizar de modo claro las tensiones y luchas en el interior de este campo social específico:

“... Los partidos políticos son los ‘espacios más duros’ que nosotros encontramos para trabajar tanto en la convocatoria, como en los espacios de discusión y de articulación, básicamente porque hay una monopolización del poder por parte de los adultos. Son los adultos quienes ocupan y manejan casi la totalidad de los espacios de poder... Uno supone que son los espacios donde supuestamente hay más ejercicio en estos temas, pero yo veo que paradójicamente los partidos políticos son hoy las organizaciones menos democráticas que pueden existir en términos de participación social...” (Entrevistado N.º 2. Referente de la Dirección Provincial de la Juventud).

En los relatos surgen señalamientos que dan cuenta de su disconformidad con ciertas prácticas en estos espacios porque, además de que generan contradicciones con el enfoque que se intenta promover desde la subsecretaría, obturan los avances en sus proyectos así como el establecimiento de alianzas de trabajo. Una de las mayores dificultades identificadas en el trabajo territorial es, justamente, el resguardo de la autonomía y de las motivaciones iniciales de los jóvenes en las diferentes experiencias. Cuando existe o logra fortalecerse algún grupo de jóvenes con mucha “potencia”, dinamismo, entusiasmo, buenas ideas y capacidad de trabajo, es común observar, sobre

28. La Portuaria, Felipe Gallardo, La Cámpora, Agrupación Arturo Jauretche, Movimiento Evita, Agrupación 23 de Septiembre Charata, Corriente de la Militancia Peronista, Programa Jóvenes Corzuela, Juventud Pingüina, Agrupación 20 de Noviembre, entre otras.

todo a nivel municipal, prácticas vinculadas con el clientelismo político o formas de cooptación asociadas con intereses partidarios o con la lógica de funcionamiento de la gestión estatal.

“... sabés qué pasa, por más autónomos que sean las agrupaciones requieren un mínimo reconocimiento institucional del Estado, que le otorgue legitimidad a sus acciones, y ahí es donde en los municipios a veces notamos que hay un aprovechamiento de los dirigentes...”. (Entrevistado N.º 2. Referente de la Dirección Provincial de la Juventud).

Como vemos, referencias sobre los comportamientos y posicionamientos de los adultos en sus roles de directivos, dirigentes o funcionarios aparecen con frecuencia en los relatos de los entrevistados al tener que reflexionar sobre las experiencias que se promueven desde la subsecretaría. Al respecto, resulta interesante señalar que no aparecen visiones unívocas de “demonización” de aquellos, sino el reconocimiento de situaciones duales:

“... En los colegios, por ejemplo, hay de todo: algunos nos reciben bien y otros que no; a nosotros en varias ocasiones nos han echado de algunos colegios por orden de los directivos porque veníamos a hablar del tema de los centros de estudiantes, y esto les sigue generando temor, temor a las situaciones de conflictos; pero también encontramos, en otros casos, mucho apoyo, compromiso y acompañamiento de los directivos y de los docentes... Lo mismo pasa con las organizaciones sociales donde realmente hay mucha gente que tiene una mirada muy interesante sobre el trabajo con los jóvenes...”. (Entrevistada N.º 3. Referente de la Dirección Provincial de la Juventud).

Al mismo tiempo, en esta revisión surge una mirada relacional en la que también se incluyen tensiones referidas al modo en que los jóvenes se posicionan en torno de la autonomía promovida. Existen quienes la asumen, se hacen cargo y —a partir de estímulos, marcos o acciones propuestas— interpelan ciertas prácticas institucionales e intentan modificarlas; pero también existen quienes están esperando no solo indicaciones sino fundamentalmente aprobaciones (del docente, del directivo, del adulto), con los que advierten necesariamente que deben trabajar de otro modo, a partir de políticas más holísticas. La participación, más aun en este colectivo, se configura como un proceso progresivo, que supone aprendizajes que se condicionan de manera compleja y en los que “pesan” las características histórico-sociales del contexto.

“Fueron muchos años de despolitización... de modo que intentar recuperar esta mirada en los jóvenes, de involucramiento y de compromiso, no es fácil; tampoco impulsar la organización de los jóvenes ni recuperar esta idea de que son protagonistas. Hay muchos espacios en los que las voces de los jóvenes están muy apagadas”. (Entrevistado N.º 1. Referente de la Dirección Provincial de la Juventud).

“En muchas de las escuelas con las que nosotros trabajamos los pibes están como ‘dependientes’, entonces lo que ocurre es que nosotros proponemos algo y notamos que quiere sumarse, que se sienten estimulados, interpelados, pero por otro sigue siendo muy fuerte la necesidad de que ellos manifiestan de una voz autorizada que lo controle, que los marque”. (Entrevistada N.º 2. Referente de la Dirección Provincial de la Juventud).

Con todo, a pesar de los condicionantes existentes y de las variaciones en los alcances de las experiencias, los entrevistados reconocen que el tránsito por ellas, aunque sea por períodos acotados, posibilita construcciones simbólicas e identitarias (tanto individuales como colectivas) y otras formas de socialidad.

2.4. Acerca de los límites que obligan a repensar la actual propuesta política en el caso analizado

FERRULLO DE PARAJÓN (op.cit) plantea que otra de las dimensiones poco abordadas y explicitadas en los estudios sobre los procesos participativos se vincula con *los intereses*, no solo de quienes participan, sino también de *quienes promueven dichos espacios*. La búsqueda de influir sobre los otros en la dirección de quienes diseñan, habilitan y acompañan los espacios es un aspecto constitutivo de la participación, y en tal sentido un aspecto que debe ser recuperado en los análisis.

La apuesta por un proceso participativo amplio y abierto, que incluya sectores y grupos diversos y, a la vez, admita tendencias políticas e ideológicas disímiles supone no pocas complejidades en la práctica cotidiana —en la instancia de implementación—, que también son reconocidas por parte de los gestores en la experiencia analizada.

Aunque, como vimos, la Subsecretaría de la Juventud incluye acciones diversas, se prioriza a nivel discursivo el componente político de la participación. Este proyecto pedagógico-político orientado a la formación para la participación política de los jóvenes como sujetos autónomos y a partir de un trabajo colectivo, sin embargo, en ocasiones, encuentra un “techo” ante los sentidos y dinámicas que la participación tiene para algunos colectivos juveniles.

Uno es el que proviene de grupos religiosos. Aunque nuclean a una cantidad muy elevada de jóvenes, constituyen espacios en los que los entrevistados manifiestan tener ciertas dificultades para “entrar”, para abordar, quizá un poco por prejuicios, y otro por disentir abiertamente con la perspectiva de la participación que desde estos ámbitos se promueve:

“... en las iglesias evangélicas, por ejemplo, observamos que tienen y promueven en los jóvenes una idea de pasividad, de aceptación de lo “divino”. Quizá sea algo que deba repensarse y abordarse de manera más amplia, a nivel Estado, recuperando el debate Estado y Religión...Este es un punto que también nosotros como dirección lo tenemos que revisar porque lo más llamativo es que se está armando un partido político de esta religión en la iglesias evangélicas, con muchos adeptos...”. (Entrevistado N.º 4. Referente de la Dirección Provincial de la Juventud).

Algo particular también ocurre con la participación de los jóvenes a partir de diferentes expresiones artísticas y culturales de diversas agrupaciones (músicos, cineastas, teatristas, etc.), que poseen un contenido político y cuyos discursos podrían ser interpretados con componentes contrahegemónicos: no siempre van en consonancia

con la creación de sentidos que desde el organismo se busca promover, y obligan a repensar sus alcances:

“... Por ejemplo, las bandas de rock en Resistencia (a propósito de las bandas que participaron en el concurso Jóvenes con Voz, organizadas por la Dirección) están, a decir verdad, formateadas con el discurso de 2001: el rechazo a lo colectivo, a lo político, muy cargadas de significados muy pesimistas, que en alguna medida van a contrapelo de lo que nosotros creemos fuertemente (esta idea de la recuperación de lo político, de volver a creer en posibles cambios a partir del Estado, de la Democracia y de sus instrumentos). Esto que se da en las bandas de rock es para revisarlas porque son significados muy potentes...”. (Entrevistado N.º 3. Referente de la Dirección Provincial de la Juventud).

Por último, otro ámbito institucional que nuclea una cantidad significativa de jóvenes y en el que, sin embargo, desde los referentes aún no han iniciado acciones sistemáticas y articuladas, es con la *universidad pública*. Excepto aquellos universitarios que tienen una adscripción política-partidaria, y a diferencia de los otros espacios antes descritos (escuelas de nivel medio, organizaciones sociales, agrupaciones políticas), identifican una adhesión mucho menor en las acciones generadas. La participación de los jóvenes en la universidad aparece, para los entrevistados, como campo para diagnosticar, para “descifrar”, ya que no han podido cerrar un análisis que les posibilite avanzar en propuestas concretas:

“... Entender lo que pasa en la Universidad hoy es sumamente complejo. Observamos que una gran cantidad de jóvenes no están involucrados en las organizaciones estudiantiles —ni en actividades de participación, extensión—; tienen una dinámica de funcionamiento político muy particular. Creo que es uno de los espacios en los que quizá está más fuertemente arraigada la idea del individualismo, de la competencia, de rendir materias y terminar la carrera... cuestiones que tampoco promueven un aprendizaje de prácticas de participación gremial, asociativa; por ejemplo, para militar y defender los derechos estudiantiles...”. (Entrevistado N.º 4. Referente de la Dirección Provincial de la Juventud).

El repliegue del individuo sobre la esfera privada, la pérdida de los lazos solidarios y la decadencia de lo colectivo, como procesos sociales amplios (BAUMAN, 2003; RONSANVALLON, 2006) son algunas de las claves a través de las cuales el entrevistado avanza en un diagnóstico inicial de este ámbito específico, a las que, además, incorpora algunas particularidades propias de la dinámica institucional y pedagógica que tampoco aportan a la promoción de espacios de socialización política diferentes, y deberían ser revisadas.

3. Reflexiones finales

Juventud y participación constituyen categorías esquivas y polisémicas. Aunque comúnmente a la relación entre ambas se le atribuye un sentido positivo, por su complejidad el abordaje de este objeto demanda la realización de análisis situados que

contemplan diferentes dimensiones de análisis, tanto en el plano contextual (aspectos sociohistóricos en los que tales procesos se inscriben), institucional u organizacional, así como individuales (expectativas e intenciones de quienes intervienen desde diferentes roles, en estos procesos).

La revisión bibliográfica realizada muestra que desde el ámbito académico surgen nuevos enfoques y perspectivas de análisis de la participación juvenil y que también, progresivamente, se traducen en nuevos lineamientos para el tratamiento de este tema a través de las políticas públicas.

Sin embargo, es en la praxis donde encontramos un lugar privilegiado para identificar las tensiones que implican estos procesos. El objetivo que nos habíamos propuesto en el inicio del estudio se orientaba justamente en esta dirección, en intentar comprender la promoción desde el Estado de la participación juvenil, sus concepciones, estrategias y redefiniciones en la instancia de implementación.

El caso analizado da cuenta de ciertos cambios, tanto a nivel discursivo como en las acciones realizadas que las distinguen de prácticas anteriores, así como la emergencia de estrategias novedosas, propuestas desde el Estado, en el trabajo con el colectivo juvenil. Además del avance en la institucionalización del tema juventud a nivel gubernamental y la construcción de espacios de intercambio entre jóvenes (así como otros orientados al diálogo intergeneracional), un aspecto que quizá convenga poner en valor es que algunas de las experiencias tienen como potencialidad el hecho de promover la creación de nuevas subjetividades, orientadas a que los jóvenes puedan pensarse como sujetos autónomos, conscientes y responsables de sus acciones y opciones.

Sin embargo, también advertimos que existen algunas limitaciones y contradicciones, para avanzar en un mayor acercamiento a este enfoque. Algunas de ellas se vinculan con las propias características y lógicas de funcionamiento de las organizaciones de las que los jóvenes provienen y pertenecen (tanto de las estatales como de la sociedad civil). La persistencia de una visión adultocéntrica en muchas de ellas se traduce en prácticas que oscilan entre la generación de espacios donde la participación aparece con un sentido subsidiario, reducido y solo con un carácter formal, hasta otros en los que existe un aprovechamiento o cooptación de la actividad de los jóvenes, en función de los intereses o proyectos institucionales o sectoriales.

Por otra parte —y esto quizá sea central en el análisis de la experiencia— es fundamental la existencia de algunos límites que los mismos gestores advierten en relación con el proyecto político que llevan a cabo. Aunque la propuesta parte de una concepción amplia de la participación social, hay un claro énfasis en la promoción de la participación política que, en ocasiones, no logra interpelar a los jóvenes desde un discurso general. Como lo señala ROSSI (op. cit), la existencia de colectivos o agrupaciones de jóvenes organizados, con diferentes objetivos, motivaciones e intereses, no hace de este conjunto —por tan solo pertenecer a una misma franja etaria— un actor político único, sino varios. Aunque la condición juvenil posibilita reconocer una sensibilidad común en quienes la transitan (su deseo de estar, ser es-

cuchados, ser reconocidos), la participación de los jóvenes se da fundamentalmente desde su pertenencia a colectivos específicos y a partir de la adscripción a roles diversos (estudiantes, integrantes de movimientos, artistas, militantes políticos, religiosos, etc.), y no en todas las ocasiones se vinculan con posiciones contrahegemónicas. Es este, quizá, un punto clave para considerar de manera más detenida en futuras investigaciones, para poder avanzar en la comprensión de los aspectos que “activan” la participación de los jóvenes, los factores que los acercan (o alejan) de la actividad política y evaluar de modo más detenidamente el carácter emancipatorio de las prácticas que en ella se construyen. -

Bibliografía

- AGUILERA RUÍZ, O. (2003). “Un modelo (transoceánico) por armar. Algunas hipótesis acerca del vínculo entre Juventud y Política”. En: JOVENES, Revista de Estudios sobre la Juventud, N.º 19, año 7, pp. 62-79, julio, México.
- ALVARADO, S. Y VOMMARO, P. (2010) Jóvenes, Cultura y Política en América Latina: algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas (1960-2000). Homo Sapiens Ediciones, Rosario, Argentina.
- BALARDINI, S., HERMO S. (1999) Políticas de juventud en América Latina: evaluación y diseño. Informe Argentina. OIJ-Flacso. Sede Argentina.
- BENDIT, R.; HAHN, M. Y MIRANDA, A. (comp.) (2008) Los jóvenes y el futuro. Procesos de inclusión social y patrones de vulnerabilidad en un mundo globalizado. Ed. Prometeo libros, Buenos Aires.
- BONVILLANI, A; PALERMO, A. VÁZQUEZ, M. Y VOMMARON, P. (2010). “Del Cordobazo al Kichnerismo. Una lectura crítica acerca de los períodos, las temáticas y perspectivas en los estudios sobre juventudes y participación política en Argentina”. En: Alvarado, S y Vommaro, P (compiladores) Jóvenes, Cultura y Política en América Latina: algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas (1960-2000). Homo Sapiens Ediciones, Rosario, Argentina.
- BOURDIEU, P. (1990) Sociología y Cultura. Consejo Nacional para las Cultura y las Artes. Ed. Grijalbo, México.
- BRITO LEMUS, R. (2002) Identidades juveniles y praxis divergentes: acerca de la conceptualización de la juventud. En: Alfredo Nateras (coord.): Jóvenes, culturas e identidades urbanas. UAM, México.
- CHAVES, M. (2010) Jóvenes, Territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana. Espacio Editorial, Buenos Aires.
- CEPAL-OIJ (2007) “La juventud en Iberoamérica: tendencias y urgencias”; Buenos Aires, Segunda Edición Actualizada. Santiago de Chile.
- CEPAL (2008) “Situación y Desafíos de la Juventud Iberoamericana”. San Salvador. Publicación de Sistema de Naciones Unidas.
- DÁVILA, L. y HONORES, C. (2003). “Capital Social Juvenil y Evaluación Programá-

- tica hacia Jóvenes”, en Revista Última Década, n° 18, Viña del Mar, CIDPA, pp. 175-198, abril.
- FERRULLO DE PARAJÓN, A. (2006) El triángulo de las tres “P”. Psicología, participación, poder. Paidós, Buenos Aires.
- FOIO, M.S Y PÉREZ RUBIO, A. (2009) El proceso de micro-regionalización como estrategia de desarrollo local. Un estudio en la Provincia del Chaco, en Revista Estudios Regionales y Mercado de Trabajo, N.º 5., SIMEL, pp. 265-280, Buenos Aires.
- GASTRON L., ODDONE, M. J. (2008). “Reflexiones en torno a tiempo y el paradigma del curso de la vida”. En: Revista Perspectivas en Psicología, Revista de Psicología y Ciencias Afines. Vol. 5 N.º 2. 2008.
- KRAUSKOPE, D. (2004), “La construcción de políticas de juventud en América Latina” [en línea], Comunidad Virtual de Gobernabilidad y Desarrollo Humano e Institucional (CVG) <http://www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=News&file=article&sid=494> [fecha de consulta: febrero, 2004].
- MARGULIS Y URRESTI (1996). La juventud es más que una palabra. Biblos, Buenos Aires.
- MARTÍNEZ NOGUEIRA, R. Historia, aprendizaje y gestión pública: las políticas dirigidas a la pobreza en el Estado Remanente. En: Julián Bertranou., JM Palacios, Gerardo Serrano, 2004, En: El país del no me acuerdo. (Des) Memoria institucional e historia de la política social en Argentina. Prometeo Libros. Pp. 145-165, Buenos Aires
- MONTERO, M. (1994) (Coord.) Psi-cología social comunitaria. Teoría, método y experiencia. Ediciones de la Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Méjico.
- RENGUILLO, R. (2003). Ciudadanías Juveniles en América Latina. Última Década N.º 19. Viña del Mar. Ediciones CIDPA.
- RODRIGUEZ, E. (2004) Participación juvenil y políticas públicas en América Latina. Algunas pistas iniciales para reflexionar colectivamente. Encuentro Iberoamericano de Plataformas Asociativas de Juventud (Lima, Perú, 23 y 24 de agosto de 2004), organizado por el Consejo de la Juventud de España (CJE), la Cooperación Técnica Alemana GTZ, el Programa BID Juventud, el Consejo Nacional de la Juventud (CONAJU) de Perú y la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ).
- Rossi, F. (2009) La Participación de las Juventudes hoy: La condición juvenil y la redefinición del involucramiento político y social. Buenos Aires. Argentina. Prometeo Libros.
- SERRANO PASCUAL, A. (1995). “Procesos paradójicos de construcción de la juventud en un contexto de crisis del mercado de trabajo”. En: REIS N.º 71-72. CIS.
- TOLEDO, F. Y E. LÓPEZ (2006), “La noción de capital social como herramienta de superación de la pobreza. Un análisis de su importancia desde dos perspectivas disímiles”. En: J. NEFFA y P. PÉREZ (coords.), Macroeconomía, Mercado de Trabajo y Grupos Vulnerables: desafíos para el diseño de políticas públicas, Buenos Aires, CEIL-PIETTE.

El discurso de la participación en la sociedad contemporánea

Ana María Pérez Rubio

Introducción

Los cambios culturales y las transformaciones económicas introducidas en las distintas sociedades en los últimos años dan cuenta de un conjunto de transformaciones tanto en los modos de vida de las personas como en la configuración de los imaginarios y las subjetividades.

Tales transformaciones remiten a la modificación del régimen de acumulación, el agotamiento del Estado de Bienestar y la democracia representativa; también al aumento de la pobreza, la exclusión y las situaciones de desafiliación que coexisten con el reconocimiento de la diversidad y la reivindicación del “derecho a tener derecho”.

Estos aspectos han promovido un discurso en torno a la participación que desde perspectivas diferentes busca involucrar a las personas en procesos crecientes de participación social; y así, mientras desde las agencias nacionales o internacionales se promovía la participación con la forma de acciones solidarias respecto de los que “menos tienen”, desde los sectores más críticos y progresistas se convocaba a la movilización en defensa de los propios derechos. Esto trajo como consecuencia la configuración de nuevos actores sociales en la escena pública y de nuevas identidades. Los beneficiarios de planes sociales y los integrantes de diferentes movimientos sociales deben contarse entre ellas.

Los estudios vinculados con esta temática presentan cierta variabilidad. Aquellos interesados en los procesos participativos generados en instancias promovidas por el Estado y vinculados con la implementación de políticas sociales han centrado su interés en la consideración de la “calidad” de la participación que se generaba, o bien en el accionar de las organizaciones de la sociedad civil, fundamentalmente en términos de incidencia. Otros se enfocaron en los distintos movimientos sociales y acciones colectivas que emergieron en los últimos años, diferenciando entre nuevos y viejos movimientos, por un lado, o entre movimientos surgidos en los países centrales y los movimientos populares latinoamericanos optaron por considerar su potencialidad transformadora.

Sin embargo, y a pesar de que actualmente no existe ninguna organización que no convoque de una u otra manera a la participación y que las formas y posibilidades de hacerlo se hayan multiplicado, no todos lo hacen con igual intensidad ni en todos los ámbitos posibles o, fundamentalmente, desde un mismo marco de significación.

Es en el cuadro de esta perspectiva que se aborda aquí la identificación de los espacios de participación que se definen en la actual sociedad y cuál es el sentido que se atribuye a esta práctica, intentando dar respuesta a las siguientes cuestiones: quiénes, en qué ámbitos y por qué razones participan. Para ello se presentan datos construidos a través de encuesta y entrevistas en las ciudades de Corrientes y Resistencia y procesados mediante el análisis factorial de correspondencias (AFC) para datos textuales. Se trabajó con una muestra teórica de 250 casos, estratificada según sexo, edad, educación y condición de ocupación.

La construcción teórica del objeto

En relación con la noción de participación, adhiero a una perspectiva que —tomando como fuente al interaccionismo simbólico— considera la imposibilidad constitutiva de ser individuo sin participar, no es posible no participar (MARITZA MONTERO, 2006). La participación constituye la experiencia social de vivir en el mundo desde el punto de vista de la afiliación a las comunidades y la intervención activa en ellas; siendo ineludible, el aprender está dado por la posibilidad de participar en el contexto social. Es a través de ella que las personas constituyen comunidades de práctica en las que participan activamente contribuyendo a configurar su propia identidad. En consecuencia toda participación es social, y el “yo” emerge de la experiencia de tomar parte en la comunidad.

Por su parte, G. SARTORI (1997) la considera vinculada con el tomar parte personal y activamente a partir de la libre decisión; se trata en este caso de un ponerse en movimiento por sí mismo y no como respuesta a la convocatoria de otros. Pero, además, y en tanto forma de relación social¹, la participación debería también ser pensada en términos políticos, porque siempre se encuentran en juego cuestiones de poder.

Por el contrario, otras perspectivas asignan relevancia a una noción de participación a partir de la definición de la realidad constituida desde la pobreza, y en tal sentido, se vincula con las posibilidades de inclusión social, bien sea por vía del empoderamiento —enfoque preconizado por las políticas sociales (CARDARELLI – ROSENFELD 2005)— o como estrategia metodológica para el cambio, como sostienen los enfoques más críticos (FREIRE, 1983).

Igualmente, considero que el interés por la participación que se registra actualmente se acompaña de una suerte de reactivación de la comunidad en el marco de la teorización sociológica. Tanto BAUMAN (2003) como MAFFESOLI (2009) y DE MARINIS

1. En primer lugar, la relación social es la referencia de un sujeto a otro sujeto mediada por la sociedad (o por la cultura, los estilos de vida, intereses e identidades) a la que pertenecen los sujetos en relación. En cuanto la sociedad ofrece lo que es necesario para realizar la mediación (valores, símbolos, reglas, recursos instrumentales), la relación puede asumir modalidades muy diversas

(2010), entre otros, destacan una suerte de preocupación acerca de las características que revisten los lazos sociales en la sociedad contemporánea y el surgimiento de un conjunto de colectivos que se reconocen —y son reconocidos— como comunidades. Subyace a este concepto, al igual que en el caso de la participación, una connotación positiva, que se asocia a la fraternidad, la unidad, la solidaridad, la comunicación y la cohesión.

DE MARINIS (2010) sostiene que la distinción entre comunidad y sociedad, planteada por la sociología clásica, está experimentando una profunda distorsión en sus fundamentos. En orden a esto algunas sociologías han comenzado a anunciar la disolución de la sociedad o su reconfiguración total e incluso su vaciamiento, en tanto que la comunidad experimenta una suerte de *revival*. Pero no se trata del resurgimiento de las comunidades del pasado premoderno, sino de comunidades postsociales que se revelan con características propias y en las que uno de los polos —la sociedad— parece desvanecerse y el otro reactivarse en la discursividad contemporánea. No hay actualmente forma de acción colectiva que en algún momento no recurra a la fórmula comunitaria. Pero, en cualquier caso, continúa siendo inherente a la comunidad la sensación de estar más o menos juntos y avanzar —o retroceder— en cursos comunes de acción sobre la base de ciertos rasgos compartidos (intereses, gustos, riesgos, peligros, inclinaciones, orientaciones éticas y estéticas).

Con independencia de esto existen importantes diferencias entre la vieja comunidad y la nueva: la primera remite a la adscripción compulsiva frente a la intencionalidad, la electividad, la acción voluntariamente adoptada, ya se trate de acciones proactivas o reactivas frente al mundo contemporáneo que ha ampliado la percepción de riesgos; la segunda, a su no permanencia, las acciones de sus miembros se mantienen hasta tanto se concrete el objetivo o la satisfacción de las necesidades para las que han surgido o bien las motivaciones de ellos. El tercer rasgo de diferenciación es el territorio. Muchas de las comunidades actuales están desterritorializadas, no coinciden los límites geográficos con los límites sociológicos. Otra característica es su pluralidad: los individuos pueden adherir a muchas de estas comunidades a la vez y entrar y salir por propia voluntad.

MAFFESOLI (2009) también ha considerado las nuevas formas de socialidad, aunque haciendo referencia a ellas como “tribus”, las que constituyen a su entender intentos de superación del individualismo propio de la sociedad moderna, compatibles con un nuevo paradigma cultural, caracterizado por formas de socialidad empática, una estética del nosotros, la recuperación del lazo social, la primacía de los sentidos y la configuración de contextos marcados por la proximidad y la emocionalidad colectiva.

Atendiendo a estas consideraciones me propongo a continuación analizar algunas prácticas participativas, tal como aparecen en el discurso de un conjunto de agentes emplazados en dos ciudades ubicadas en la región nordeste de Argentina. Para ello se consideran al mismo tiempo el ámbito en el cual se participa y las razones que fundamentan —al decir de los entrevistados— tales prácticas. El contexto geográfico y social en el que ha sido realizado el estudio —las ciudades de

Corrientes y Chaco en el nordeste argentino—, aunque con diferencias marcadas entre ambas orillas, se ha caracterizado fundamentalmente por un orden cultural escasamente participativo y la persistencia de modos clientelares de gestión de la cosa pública.

Los ámbitos de la participación

Con independencia de los distintos modelos teóricos que abordan el concepto en el imaginario social, la participación se constituye como un concepto autopositivo, al tiempo que se define una variedad de modos y ámbitos. Así, los gobiernos de corte neoliberal han recurrido a ella para el diseño de los planes sociales con el propósito de gestionar las NBI y desarrollar una dinámica resocializadora, según destaca M. SVAMPA (2005), haciendo referencia a GONZÁLEZ BOMBAL, mediante redes de autoayuda y la participación comunitaria.

Al mismo tiempo, y como fundamento de una nueva etapa de las sociedades que buscan alternativas antisistémicas, se registra el surgimiento de nuevas formas de militancia que preconizan el reposicionamiento de la sociedad civil para trabajar en acciones voluntarias que buscan soluciones a problemas vinculados, a veces, con la redistribución de riquezas, pero que en ocasiones apuntan hacia políticas del reconocimiento. A esto hay que sumar los nuevos modos de expresión que destaca ROSANVALLON (2007), en *La Contre-démocracia* —, mediante sondeos, manifestaciones, recursos ante la ley, presión en los medios, que se realizan por fuera de los partidos y están orientados a controlar o vigilar las desviaciones.

Esta forma de participación se asocia directamente con el gran desarrollo que ha adquirido en los últimos años la Red y su capacidad de incorporación a la vida humana, constituyéndose en una nueva forma de vínculo social y expresión política que organiza comunidades en las que todo es interacción libre, pura circulación y encuentros puntuales. Aunque la crisis de la democracia representativa ha generado concomitantemente un cierto retraimiento del ciudadano común de la vida política que se pone de manifiesto en la resistencia a convalidar, de este modo, la legitimación del poder.

Además, y en modelos de sociedades excluyentes como las latinoamericanas, han aparecido formas de movilización y acción colectiva con la intención de lograr soluciones, expresar solidaridad o denuncia, y que, en cualquier caso, requieren cierto nivel de conciencia entre los promotores. Así, los procesos de empobrecimiento material y fragilización de los lazos sociales —derivados del agotamiento del Estado de Bienestar— dieron origen a nuevas formas de relacionamiento y participación. Por un lado, la conformación de redes de autoayuda social, laboral y de protección; desde otra perspectiva, se configuran ámbitos de socialidad basados en intereses particulares que favorecen el agrupamiento, pero operan al mismo tiempo como diferenciadores. El discurso acerca de la participación que se

recupera remite, específicamente, a los ámbitos y razones a partir de las cuales se significan los procesos participativos. En general, los entrevistados adhieren a una noción de participación que se vincula al formar parte o ser parte de diferentes asociaciones, colectivos o grupos definiendo la participación desde la pertenencia: así se participa en el trabajo, en la universidad, en el colegio de los hijos, en reuniones familiares, en grupos de amigos, pero también en el barrio, la red vecinal, el sindicato y los movimientos sociales.

Las razones que se invocan varían en relación con estos espacios; en algunos casos, los motivos se vinculan con la necesidad, el interés o el compromiso de ayudar a los que más lo necesitan, en otros se siente la obligación de responder a las convocatorias cuando provienen del lugar donde trabajan o desde las instituciones escolares de sus hijos. Algunos entienden la participación como un modo de sentirse activo, vinculado, aceptado. Un número reducido siente el deber de actuar en defensa de sus derechos.

A partir del AFC y tomando para el análisis los dos primeros factores, se evidencia que el primero distingue los individuos que dicen no participar de aquellos que participan en alguna organización o esfera. El segundo tipifica, según los modos que asume esta participación, en una gradación que va desde el colaborar, ayudar o responder a las convocatorias, hasta modos más activos en los que las personas forman parte de comisiones o comités directivos y toman decisiones en sus ámbitos de pertenencia específicos. Estas diferencias parecen adscribir a las distintas posiciones que los entrevistados ocupan según sea la edad, el nivel educativo o la ocupación que desarrollan, aumentando la asertividad a medida que aumentan los niveles educativos y se disminuye en edad.

La proyección de los factores sobre el eje de coordenadas permite identificar claramente tres grupos: el primero (55.9 % de la población) se define por su heterogeneidad incluyendo actividades que vinculan por un lado con la esfera íntima de la reproducción: atención de la familia, los hijos, a las que se suman las prácticas de sociabilidad —amigos, clubes, reuniones sociales, actividades deportivas, de ocio y divertimento—, coexistiendo con la participación en organizaciones laborales y gremiales. Este grupo está conformado por los más jóvenes, de entre 30 y 45 años, predominantemente de sexo masculino, empleados o profesionales, miembros más o menos activos de las organizaciones de las que forman parte.

Los otros dos grupos definen sus actividades de participación privilegiando los aspectos socio/comunitarios, diferenciándose internamente a partir de la edad y la dimensión educativa. Los menores niveles educativos, con predominio de mujeres y beneficiarios de planes sociales (36.4 %), se corresponden con la participación en organizaciones vecinales o en acciones solidarias a través de la iglesia o parroquia, aunque también se incluyen las cooperativas y algunas acciones colectivas de protesta. El otro grupo —muy reducido— nuclea a mayores de 60 años con altas credenciales educativas, miembros de fundaciones, empresas o distintas agremiaciones profesionales y acciones solidarias.

Con todo, la pertenencia/participación en estos colectivos no es exclusiva; muy por el contrario, la mayoría destaca una pluralidad de afiliaciones que conlleva, al mismo tiempo, unas significaciones particulares:

- a) la participación como deber moral, desde dos vertientes: entendida como un modo de proporcionar ayuda/solidaridad hacia el “otro” necesitado y que se vive como una obligación o responsabilidad; al tiempo que se reconoce el deber de luchar por los propios derechos.
- b) La participación como instancia de socialidad: asociada a la idea de encuentro, de compartir e integrarse a una comunidad de pares, propia del círculo más íntimo. Expresión del “ser parte” o “formar parte”, este modo de participación se asienta sobre relaciones simétricas, que favorecen la convivencia y el desarrollo personal al orientarse a la gratificación/consolidación del lazo social.
- c) La participación como un modo de estar inserto, interesado en las cosas del mundo, mantenerse activo que posee además un componente afectivo patentizado en expresiones tales como “siento la necesidad” o “me hace sentir bien”.

Para avanzar en este análisis he propuesto pensar la participación como una práctica social, según la conceptualización de BOURDIEU (1993), tomando para considerar los espacios de participación la distinción que realiza H. ARENDT(2003) entre esfera pública, esfera privada y el espacio social.

La esfera privada, como opuesta a la pública, es el lugar en el que se desarrollan las relaciones de asociación natural en el interior del hogar y la familia; de este modo, se vincula con la supervivencia, es decir, con el reino de la necesidad. En la antigüedad esta esfera poseía un carácter privativo, es decir, desprovisto de algo². Pero con la modernidad se ha enriquecido, multiplicando su sentido y restándole el rasgo de privación. En la concepción moderna, lo privado se orienta hacia la protección de lo íntimo y lo oculto; en consecuencia, se presenta no ya como lo opuesto a la esfera pública, sino a la social, con la que se encuentra más próxima y efectivamente vinculada.

Lo privado es el lugar de la confianza y los dones, de las relaciones personales y los afectos, en él se encuentran suspendidas las leyes del mercado y los intercambios económicos. Lo público, en cambio, remite a lo visible y lo común, es la esfera de los intereses compartidos, de los asuntos políticos; el espacio de la igualdad, aunque de una manera diferente de la actual, se era igual entre pares, para poder mostrar la propia individualidad³.

2. El término privado refiere a una situación de deprivación, es decir de estar privado de algo, en este caso específico de poseer una verdadera vida humana, de ser visto y oído por los demás, de estar privado de realizar algo más permanente que la reproducción de la vida.

3. La esfera pública en consecuencia era agonal, y en ella el individuo debía destacarse constantemente.

Finalmente, la esfera social se define por oposición a las otras dos, lo que no es ni público ni privado. Esta esfera se ha configurado posteriormente, coincidiendo con la declinación de la familia, cuando sus funciones son absorbidas por los otros grupos. Lo característico se encontraría en la invasión de actividades recíprocas que se corresponden con una y otra esfera. El principal elemento de este espacio intermedio es el trabajo en el que prevalecen tanto intereses colectivos como particulares.

Fue este elemento el que contribuyó a la transformación de las comunidades modernas que en poco tiempo devinieron en sociedades de trabajadores —o empleados—, y por tanto se centraron en las actividades necesarias para el mantenimiento de la vida.

Por su parte, BORDIEU (1993) considera que la práctica resultaría de un esquema de producción del habitus, en tanto generador de prácticas “objetivamente enclausables”⁴. Se considera así que todo proceso de participación es el producto del aprendizaje social inscripto en el sujeto, el que puede ser leído como una matriz de interacciones aprendidas resultado de una construcción histórico-social concreta⁵.

En general, los datos presentados dan cuenta de la pluralidad de posiciones en el interior de los grupos, y a su vez reflejan las modificaciones producidas en la sociedad en los últimos años, la fragmentación del mercado de trabajo, el aumento de la precariedad laboral, las relaciones que existen entre las condiciones ocupacionales y educativas y las condiciones de vida. En consecuencia, tanto los espacios de participación como las razones que se invocan registran tales vinculaciones.

El discurso en torno a la participación se organiza a partir de un núcleo central⁶ que la reconoce como concepto auto-positivo en tanto promueve el involucramiento en el juego social y el compromiso de la sociedad civil. Sobre este acuerdo, se tejen las diferencias en el modo de entenderla que derivan de las pertenencias específicas de los entrevistados y de los contextos donde ellas se desarrollan.

Por un lado, el barrio y la iglesia se presentan como dos ámbitos organizadores de las clases populares, siendo el deber/obligación de luchar por los propios derechos o ayudar a “quienes más lo necesitan” las razones invocadas, en las que priman los intereses comunitarios. Obreros y beneficiarios de planes sociales, mujeres y personas por encima de la franja etaria que corresponde a la actividad económica son sus principales integrantes. La vinculación que se verifica con el sexo femenino deriva de una

4. En tanto derivan de las condiciones de vida de los grupos sociales en su relación concreta con la estructura social (el espacio de los estilos de vida).

5. Se parte de una idea de campo social relacional y multidimensional que demanda ser descifrado en sus diferencias sociales, espaciales y temporales.

6. La noción de núcleo central remite a formulación de la teoría de las representaciones sociales de la escuela de Aix en Provence. El núcleo central —o estructurante— tiene por función generar sentido y actuar como organizador de la representación. El núcleo central constituye la base común y compartida de la representación, y se encuentra influida por el contexto y las ideologías. ABRIC. (1984).

cierta tendencia a asignarles a las jefas de familia una importante proporción de planes sociales. Esto ha supuesto un cambio en la vida cotidiana de las familias, modificando la tendencia histórica en cuanto al posicionamiento de la mujer y resignificando su papel en el ámbito social.

En este grupo también revisten algunos miembros de distintos movimientos sociales, la mayoría de los cuales interviene en la gestión y distribución de los planes sociales. En este marco adquieren importancia las prácticas asociativas-participativas que operan como condición para el otorgamiento del plan, al tiempo que promueven acciones colectivas de protesta o reivindicación que dan cuenta de las nuevas modalidades de inscripción social de los sectores populares, las que derivan del pasaje de trabajador a pobre/beneficiario (MERKLEN, 2005: 44). En el interior de este grupo, el discurso de los “dirigentes” cobra intensidad política y voluntad de transformación; los integrantes, en cambio, adscriben a ellos en demanda de prestaciones sociales cada vez más ligadas a la asistencia. Tales prácticas vinieron de la mano de las políticas sociales neoliberales, las que se asientan sobre dos ejes fundamentales: el empobrecimiento material y la pérdida y fragilización de los lazos y redes sociales.

Pero la participación comunitaria forma parte del ámbito social y se identifica por las asociaciones de proximidad, algunas de las cuales persiguen intereses particularistas aunque compartidos —asociaciones de vecinos, grupos barriales—, pero a la vez refieren a acciones de solidaridad ya sea por “deber de buen cristiano” o porque se siente la necesidad de ayudar a aquellos que forman parte de los sectores más desfavorecidos. Se encuentra en este modo de participación un deseo de implicación en el espacio público, a partir de su orientación hacia el bien común, que sin embargo constituye un fin en sí mismo; la ayuda a la comunidad supone un estar bien consigo mismo, un sentirse activo e incluso una suerte de crecimiento personal. En el otro grupo, la participación se despliega en el interior de la esfera íntima vinculada con la inserción en contextos próximos, sea el entorno laboral, educativo o las distintas instancias de sociabilidad —clubes deportivos, relaciones amistosas, familiares—, y se corresponde, fundamentalmente, con los sectores más consolidados, con empleos estables y altas credenciales educativas. Constituyéndose con una idea de heterogeneidad, muestra la invasión de la esfera privada por lo social, incluyendo tanto la organización del trabajo como la vida cotidiana, las distracciones y el descanso, las distintas formas de la sociabilidad compartida con una dotación importante de tiempo dedicado al ocio, poniendo en evidencia la tensión actual entre una vida dedicada al trabajo disciplinado y el ideal de la pereza y el disfrute hedonista por fuera del horario dedicado a aquel. En conjunto, se implican en una suerte de cultura del individualismo manifiesta en el recentramiento del interés en lo privado.

Algunas consideraciones en torno a los espacios de participación

El estudio de los procesos participativos constituye, en sí mismo, un campo problemático; su intensidad depende de condiciones políticas, factores de poder, el grado de organización y movilización popular, de las matrices culturales que definen el contexto en el que tales procesos se desarrollan, del tipo de relaciones que se establecen entre los actores.

El interés de reflexionar en torno a ella deriva de la importancia que reviste en el plano del paradigma cultural actual y su presumible potencialidad para conquistar la ciudadanía plena y promover procesos de transformación social. El discurso analizado recupera la importancia de la participación para la vida social. Sin embargo, y concebida desde una perspectiva instrumental, como estrategia de empoderamiento por los responsables de las políticas sociales, genera como respuesta el convencimiento de que “no es posible no participar”. En efecto, el imaginario de la participación —luego de su primera noción, que remite a la Grecia antigua— ha sido asociado a la necesidad de las clases populares de demandar en defensa de los derechos. Así y tal como señala MERKLEN (2005), cuanto más pobre se es menor pasividad y más necesidad de organizarse, como si los pobres estuvieran condenados a participar de modo perpetuo.

En consecuencia, el Estado continúa siendo el referente con vistas a la obtención de algún beneficio y habilita la participación en acciones colectivas de protesta, pero no necesariamente supone la constitución de un sujeto político en ejercicio de una ciudadanía crítica, dado que la interpelación se realiza desde una situación de subordinación, en la que se negocia la asistencia a partir de las lógicas clientelares prevalentes en la región.

En el mismo marco, algunas acciones asociativas se realizan desde un enfoque individual que establece un conjunto de requerimientos que deben ser satisfechos para cubrir el déficit de inserción. En la lógica de autoayuda y autosocorro coincide la norma individualista del sistema del capitalismo de consumo, en la que la autonomía del individuo debe ser suficiente para propiciar su subsistencia.

Conjuntamente, la solidaridad aparece como otro elemento organizador de la práctica participativa, dando un marco para definir la situación de necesidad y orientar las intervenciones. En general, la convocatoria a la sociedad civil se realiza a partir de esta idea de ayudar a los “otros” que menos tienen. Esta comunidad emocional que se configura deviene un modo de superación del individualismo, que permite experimentar y sentir en común.

Pero la solidaridad para con los otros, que busca saldar la deuda social que los individuos tienen, no implica la desaparición de la desigualdad. Cuando la economía de los dones se realiza bajo relaciones sociales asimétricas, instituye al otro como dominado. (BOURDIEU, 1993).

En ambas tendencias se registra una suerte de refilantropización de la sociedad, que propone el desarrollo de un sentido privado y voluntario de la solidaridad dejando en manos de la sociedad civil o sus organizaciones la prestación de servicios

que anteriormente brindaba el Estado, pero que, al mismo tiempo, propicia el fortalecimiento comunitario, el desarrollo local y la formación de microemprendimientos.

Esta voluntad de ser solidario, que se acentuó a partir de la crisis de 2001 en nuestro país, impulsa a una búsqueda del sujeto colectivo, configurando un tipo místico, no racional, que tiene función de agregación pero que centra toda su energía en el acto mismo y descuida todo proyecto de futuro. La pulsión de estar juntos es el fundamento de la ética comunitaria, pero se agota en su propia creación y recreación, por lo tanto promueve el conformismo dentro del grupo.

A modo de conclusión

Para terminar, las respuestas analizadas dan cuenta de un particular modo de considerar la participación, la que refleja la dinámica social de nuestras sociedades. Surgimiento de movimientos sociales con nuevas formas, militancia en la Red, asociaciones comunitarias, vecinales, redes institucionales, interpersonales, locales, asociaciones militantes, y orientadas hacia el mercado.

La tensión no resuelta entre individualismo y comunidad se patentiza por un lado en el enriquecimiento de la esfera privada, por parte de un grupo, las nuevas formas de socialidad para los menos educados y el crecimiento exponencial del sector social y las asociaciones voluntarias como expresión autónoma de la sociedad civil.

El interés por la participación entendida fundamentalmente como formar parte revela que el juego social es importante, en tanto asegura un cierto grado de integración a un mismo campo que no se cuestiona.

Pero muestra además la conformación de nuevas formas de participación, vinculadas con el surgimiento de esta comunidad postsocial que se comentó en el inicio. Las nuevas formas de participación, en consonancia, se caracterizan por ser agrupamientos que presentan una gran variabilidad en cuanto a sus miembros, los modos de ingreso y permanencia y en los que la proximidad física y emocional adquiere un carácter definitivo.

En todas ellas se soslaya la dimensión política, oculta bajo el predominio de lo empático por sobre la noción de conflicto, poniendo en cuestión la potencialidad de la participación como constructora de sujetos autónomos⁷, que permitan avanzar hacia formas genuinas de democracia.

La recuperación de la dimensión política de la participación podría aparecer, efectivamente, como un ejercicio en el que los sujetos y los grupos puedan experimentar su propio poder y sus posibilidades de acción, pero, fundamentalmente, como una estrategia para eliminar la exclusión y la subalternidad. Al favorecer el cuestionamiento

7. Es decir, capaces de "darse" su propia sociedad, prescindiendo del objetivo de transformación.

de lo dado —lo institucionalizado, la dominación, la manipulación y la cooptación— habilita un ejercicio constante de democratización y ciudadanía y la transformación del propio sujeto que no reduce su papel a la reproducción de la estructura, sino a su producción y transformación.

Solo bajo estas condiciones, los procesos participativos posibilitarían la elaboración de proyectos de autonomía. Sin embargo, continúa en discusión en qué medida operan como espacios que contribuyen a la construcción de formas genuinas de ciudadanía.

Con todo, la reformulación de las políticas sociales de asistencia a formas vinculadas con la producción autogestionada que han asumido algunos grupos en el interior de los distintos movimientos sociales tal vez abre la posibilidad de resignificar prácticas cotidianas en ámbitos de sociabilidad más autónomos, y en tal sentido podrían configurar nuevos horizontes de lucha y transformación⁸. -

Bibliografía

- ABRIC, J.C. (1984): *Aproche théorique et expérimentale des représentations sociale situation d' interaction.*
- FARR – MOSCOVICI, 1984: *Social Representations*, Cambridge, England: Cambridge University Press.
- ARENDT, H. (2003) *La condición humana*, Buenos Aires: Paidós.
- BAUMAN, Z. (2003) *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Argentina: Siglo XXI.
- BOURDIEU, P. (1993) *El sentido práctico*. Madrid, Taurus.
- CARDARELLI G. y M. ROSENFELD (2005.). *Con las mejores intenciones. Acerca de la relación entre el Estado pedagógico y los agentes sociales*. En: DUSCHATZKY, SILVIA (comp.) *Tutelados y asistidos. Programas sociales, políticas públicas y subjetividad*. Buenos Aires. Paidós.
- DE MARINIS. P.: *Comunidad: derivas de un concepto a través de la historia de la teoría sociológica*. Papeles del CEIC, Vol. 1, marzo-sin mes, 2010, pp. 1-13. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea España.
- FREIRE, P. (1983) *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.
- MONTERO, M. (2006): *Teoría y práctica de la psicología comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires, Paidós.

8. Las políticas sociales responden en general a la lógica del individualismo —tal como se señaló en las páginas anteriores—; sin embargo, cuando los procesos de autogestión son abordados desde una lógica comunitaria que parece primar en los movimientos sociales ya no resultan necesariamente individualistas, sino que derivan en prácticas colectivas de solidaridad ayudando a visibilizar nuevos horizontes de futuro.

- MAFFESOLI, M. (2009) El tiempo de las tribus. México: Siglo XXI.
- MERKLEN, D. (2005) Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática. (Argentina 1883 – 2003), Buenos Aires, Ed. Gorla.
- ROSANVALLON, P. (2007) La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza. Buenos Aires; Manantiales.
- SARTORI, G., (1997): Qué es la democracia. México: Nueva Imagen.
- SVAMPA, M. (2005) La sociedad excluyente. Buenos Aires: Taurus.

Participación, capital social y MTD. Entre la compensación y la institucionalización política

Cyntia Nuñez

Introducción

Los movimientos de desocupados han sido analizados como organizaciones socio-políticas (MASSETTI, 2009) dentro del universo “piquetero”. Esta denominación alude a “*un constructo simbólico cuya principal utilidad es enmarcar la acción de protesta*” (MASSETTI, 2009), pero que sirve a los fines periodísticos y de las ciencias sociales para identificar a un actor social que comparte rasgos como la estrategia de acción colectiva o el desempleo, aunque sus trayectorias y experiencias laborales o actividades de trabajo hayan sido diversas, haciendo de la *heterogeneidad* (SVAMPA y PEREYRA, 2009) una característica propia de estas organizaciones. La identidad piquetera se consagra luego de 2001 con una fuerte carga normativa a partir de la cual el piquete se comprende como instancia de reclamo y reivindicación pública de derechos no alcanzados y como elemento integrador constitutivo de esa identidad (LENGUITA 2002. En: FERRAUDI CURTO, 2007).

Diversos grupos se han movilizado para defender su lugar de trabajadores, especialmente a partir de la segunda mitad de la década de los 90. PEREYRA y SCHUSTER (2001) reconocen estas protestas dentro de la “matriz sindical”, es decir que los reclamos que se realizaban tenían que ver con la defensa de las condiciones salariales y el rechazo de las políticas de gobierno y posteriormente con la defensa del empleo frente a la amenazante privatización y al inminente achique del Estado.

Con el tiempo los sujetos movilizados —entre una variedad de movimientos sociales, entre ellos los MTD (movimiento de trabajadores desocupados)— se endurecieron y consolidaron su organización frente a los gobiernos. Lejos de responder solo a la coyuntura, la consagración de estos movimientos da cuenta de cuestiones que aún no se resuelven —como el desempleo, ejemplo sublime—, pero además, de una posibilidad y una capacidad de los sujetos para organizarse, movilizarse y enfrentar al poder político.

Estos movimientos han logrado un fuerte desarrollo organizativo y gran protagonismo en el ámbito de la política social, como gestores de ella. La organización y la participación de los sujetos juegan un rol importante dado que sirven de soporte no

solo a la consecución de sus objetivos más inmediatos, sino que además colaboran en la construcción de una noción de ciudadanía activa. En tal sentido, me propongo analizar en un caso particular, los MTD de la provincia del Chaco¹, los procesos participativos —fundamentalmente desde la óptica de la participación pública y política—, entendiendo que atraviesan de modo transversal a las organizaciones.

Para el análisis de los MTD se han utilizado entrevistas a los integrantes de diferentes movimientos (principalmente MTD 17 de Julio, Emerenciano y MIDJ-Mecha), así como información de prensa, intentando con ello reconstruir el campo de movimientos sociales en la provincia. En esta ocasión, esta información ha servido para ejemplificar o legitimar el análisis con recortes o partes de entrevistas realizadas en el año 2010.

Dada su larga trayectoria en la provincia, las organizaciones han podido cultivar una experiencia que ha sido reformulada algunas veces, pero que, finalmente, los posiciona ante el gobierno con argumentos críticos y aporta al mismo tiempo elementos para un análisis crítico del campo popular y a la discusión.

Sobre la participación

El concepto participación es un término ambiguo. Su uso es tan corriente que pierde especificidad, y es preciso dotarlo de ella mediante su explicitación. Comúnmente, se entiende que “participar” es, en sus dos acepciones castellanas (ÁLVAREZ LEGUIZAMÓN, s/f), formar parte o tener parte de algo o comunicar, y hacer partícipe a alguien de algo. Desde esta mirada podemos considerar participativa toda clase de intercambio en diversos ámbitos de acción, que incluyen desde lazos mercantiles (de lucro) o dentro de instituciones burocráticas, como no mercantiles —que comprenden a formas de asociaciones de reciprocidad— (ÁLVAREZ LEGUIZAMÓN, s/f).

La participación en tanto relación social comprende a la constitución de los individuos, pues no sería posible no participar. Esta mirada pronunciada por MARITZA MONTERO (2006), desde la psicología social, enfatiza la necesidad de orientar el estudio desde la perspectiva de los “oprimidos” y no desde del hombre promedio, y trabajar para que los sujetos del estudio, empleando sus capacidades y potencialidades, adquieran conciencia y control sobre sus vidas y circunstancias vitales (PÉREZ, 2010).

1. La provincia del Chaco se encuentra al noreste de la República Argentina; su capital es la ciudad de Resistencia. 1.053.466 es el número total de habitantes (según el INDEC, 2010); cuenta con 25 departamentos, de los cuales San Fernando es el más importante (alberga la capital y cuenta con 390.854 habitantes [INDEC 2010]). De la población de 10 o más, el 5,5 % es analfabeto, lo que coloca a la provincia entre las de mayor índice a nivel país. Como parte de la región noreste se reconoce como la segunda provincia con más altos índices de pobreza e indigencia, una cuestión que se contradice con los últimos números del INDEC, que colocan a la región del Gran Resistencia (Resistencia, Barranqueras, Fontana y Vilelas) con el 0,4 % de desocupación, una condición que anuncia pleno empleo. La ocupación en la zona está altamente lograda por los empleos en la administración estatal y municipal, como por la enorme cantidad de planes sociales.

A partir de esta concepción de la participación se entiende que puede ser asociada al cambio social y a las posibilidades de inclusión social por parte de un sector de la ciudadanía, vulnerable y excluido. En el interior de este planteo se pueden reconocer dos posturas diferenciadas: una asociada con los procesos de adaptación y la construcción de capital social; y otra que considera la participación como estrategia metodológica para el cambio social (PÉREZ, 2010).

Se reconocen diversas maneras de participar yendo desde lo individual hasta lo grupal y desde el sufragio hasta la conformación de asambleas (como un ideal de democracia directa). En estos términos, los movimientos sociales pueden ser pensados —de hecho, lo son— como espacios de participación política, dado que congregan a las personas a partir de su posición de ciudadanos para discutir sobre asuntos que atañen a muchos y desde los cuales se desarrollan propuestas de transformación o intervención. Sin embargo, apelan a formas de identificación (mujeres, desocupados, indígenas) y participación grupal para articularse en una organización que excede a la lógica del sistema político, el cual restringe las posibilidades de demanda en términos de ciudadanos (individuales). Interpelan a los gobiernos, buscan despertar a la sociedad en el diálogo y promover una participación fluida.

En términos de políticas sociales, el concepto ha sido resignificado y utilizado para convocar a los sujetos a la actividad pública, considerando una idea de construcción política conjunta para el beneficio de su comunidad. En este sentido, se comprende a la participación como una herramienta por excelencia para el compromiso ciudadano, dado que los sujetos se involucrarían allí donde pueden hacerse oír, y por ende donde puede involucrarse y decidir.

Movimientos Sociales y de Trabajadores Desocupados en la provincia del Chaco

En la provincia del Chaco conviven hace bastante tiempo numerosas organizaciones sociales, que dada la crisis económica y social de 2001 se han ido reproduciendo durante estos más de diez años. Si bien en el año 2000 los movimientos sociales de trabajadores desocupados no eran una novedad en el país, en esta provincia empezaron a tener notoriedad en esa época. Debido a la gran inundación que azotó la segunda localidad más importante, Barranqueras, numerosos afectados —pertenecientes a diversos sectores sociales— protestaron y se organizaron para obtener los subsidios de rescate al desastre natural. Entre ellos se encontraban personas desocupadas o subocupadas que se vieron fuertemente desfavorecidas, dado que no contaban con recursos para reparar los grandes daños y sus consecuencias posteriores.

Los reclamos pasaron de estar dirigidos a la obtención de subsidios para los inundados, sino también por trabajo a quienes no lo tenían. Se formó el Movimiento General San Martín, que nucleaba a los afectados por la inundación y a los desocupados

(al cual se unieron vecinos de Resistencia, ciudad capital). Con el tiempo, la obtención de los subsidios se produjo, pero quienes más lo necesitaban no consiguieron este beneficio. La formación se fue desintegrando, quienes no necesitaron más se alejaron, quedaron solo los desocupados —además de otras cuestiones internas de quienes lo lideraban— y la agrupación se escindió conformando un Frente de Liberación y Lucha, el cual luego de una fuerte represión policial en la plaza 25 de Mayo, frente a la Casa de Gobierno de la provincia, y en razón de la exposición del “rancho de la dignidad”², pasó a llamarse MTD 17 de Julio (fecha del enfrentamiento).

Esta organización ha visto modificarse el escenario político y social cientos de veces, ella misma ha sido muchas veces reorganizada, ya que hace algunos pocos años —por razones de funcionamiento interno y liderazgo— se marcó otro momento de ruptura. Emerenciano Sena —ahora líder del movimiento que lleva su nombre— se separa del grupo original, y con él muchos otros integrantes formaron su propia agrupación. De este modo, ambas organizaciones dan vida a otras que son lideradas por integrantes anteriores, pero que colaboran con la primera, estableciendo grupos paralelos.

El campo de los movimientos sociales se ha diversificado enormemente; sin embargo, la mayoría acuerda reconocerse como MTD. Como los movimientos sociales no necesitan registrarse formalmente, es difícil hacer un conteo exhaustivo de ellos, y en ocasiones sucede que aparecen sus pancartas en alguna marcha, pero luego ya no se sabe de ellos o cuentan con muy pocos integrantes, o tienen escasa incidencia en la opinión pública local (son algunas de las razones que se pueden dar). En un intento por caracterizar el campo³, he registrado unas 32 organizaciones sociales que se refieren a movimientos sociales propiamente dichos, de los cuales quince se denominan Movimiento de Trabajadores Desocupados y llevan la sigla antecediendo su nombre; asimismo, doce⁴ agrupaciones del total pertenecen o han pertenecido a movimientos sociales (en la mayoría de los casos no MTD) de alcance nacional, como ejemplo digo: Barrios de Pie, Polo Obrero, o MCC y

2. “El “rancho de la dignidad”, como fue conocida la carpa, funcionó como lugar de concentración de manifestantes de diversos sectores. El 17 de julio de 2000, cuando el movimiento se manifestaba frente a la Casa de Gobierno en reclamo del pago de los puestos de trabajo, se desató una represión policial que incluyó disparos con armas de fuego. Los desocupados enfrentaron a las fuerzas de seguridad, pero no pudieron impedir que el “rancho de la dignidad” fuera desarmado. Este episodio, posteriormente transformado en hito histórico del Movimiento de Trabajadores Desocupados del Chaco, produjo tuvo dos importantes consecuencias: por un lado, afectó internamente al MTD General San Martín y derivó en su división; por otro lado, otorgó visibilidad nacional a la organización, permitiendo el contacto con grupos similares de Buenos Aires, y precedió al otorgamiento masivo de subsidios por desempleo, todo lo cual redundó en un crecimiento del Movimiento en su conjunto. ROMAN, 2010.

3. Este es un registro no exhaustivo, dado que se reconoce la posibilidad de organizaciones al interior de la provincia de las cuales no se tienen registros. Sin embargo, la tendencia presentada es fuerte y probablemente no se modifiquen sustancialmente los datos alcanzados.

4. Las cuatro restantes son movimientos originarios más uno del que no se tiene conocimiento como “movimiento solidaridad CUBA”, el cual parece no tratar el tema que nos compete.

MIJD-Mecha, que conservan parte del nombre pero que se independizaron de la agrupación central. Esta casi igualdad en número marca, de algún modo, la fuerte presencia de organizaciones formadas de modo independiente a los movimientos que podemos pensar más consolidados, dado su alcance nacional. Este dato me parece por demás relevante, si tenemos en cuenta que se trata de una provincia que no se encuentra entre las principales del país, pero sobre todo llama la atención que la provincia vecina, Corrientes, no cuente con tan altos registros de organizaciones populares autónomas. Al contrario, sus formaciones se asocian casi directamente con agrupaciones de orden nacional⁵.

Los MTD con más trayectoria —los cuales son reconocidos como “fundadores” de la modalidad piquetera en la provincia— poseen un grado de organicidad que podemos considerar alto. Esto porque, en general:

1. mantienen una estructura fija de roles y funciones (con presencia de dirigente, secretario, tesorero, delegados);
2. funcionan y se expanden por medio de la formación de delegaciones (por zonas, barrios o localidades al interior de la provincia);
3. se utilizan la asamblea y el sufragio para tomar decisiones;
4. son representados por un líder nato, a quien se consulta inevitablemente;
5. poseen, por lo general, tareas definidas (que hacen a la coordinación del grupo) y otras que se presentan según la coyuntura;
6. son reconocidos según áreas de influencia (se identifican por barrios o localidades) y
7. establecen relaciones con instituciones, gremios, empresas, sean estas privadas o públicas, así como con otros movimientos (tanto a nivel nacional como en el interior de las provincias).

Los que más participación en el escenario público registran son los MTD establecidos en la ciudad capital; estos movilizan a un gran número de personas, movimientos y asociaciones. El conteo de actividades que se realizan en forma pública va desde los ya clásicos piquetes (en sus diversas variantes), hasta anuncios y propuestas abiertas. Los movimientos se han organizado al punto de superar el reclamo de puestos de trabajo (que aún siguen buscando) orientándose hacia una participación cada vez más activa en los asuntos públicos que competen a toda la ciudadanía, incorporándose a la agenda del gobierno como actores a los cuales recurrir pues tienen acceso directo, o representando a diversos y numerosos sectores sociales, social y económicamente desfavorecidos. En tanto directos delegados de los más humildes, como frecuentemente lo son ellos mismos, establecen vínculos entre movimientos, con organizaciones/instituciones públicas o privadas y con sindicatos de acceso nacional, a fin de aprender, capacitarse, vincularse con otras organizaciones y conformarse como una fuerza política en ascenso y organizada.

5. En referencia a movimientos sociales populares y no a asociaciones, fundaciones, partidos políticos u ONG.

Políticas sociales, participación y exclusión

Con base en el estudio de la Exclusión Social, SARAVÍ (2006) encuentra que América Latina se caracteriza por presentar tres rasgos significativos. Desde una perspectiva histórica, se entiende que la pobreza estructural se endurece y permea en la gente generaciones tras generaciones, quitándoles el optimismo y profundizando las desventajas; en segundo lugar, es posible ver un foco de marginalidad en grandes urbes de concentración; por último, se denota una ciudadanía de segundo grado —diferenciaciones generadas desde el Estado focalizado— que provoca una devaluación de la calidad de los servicios prestados.

En este marco, la reforma neoliberal significó por parte de los estados el desarrollo de programas para regular y administrar la pobreza, no para erradicarla. Como lo reconoce SANTIAGO (2010), actualmente las políticas sociales se fundamentan en acciones que proponen estimular confianza, cooperación o asociatividad, para ser aplicadas, casi exclusivamente, en barrios y comunidades consideradas pobres y donde residen sujetos excluidos. Las propuestas instaladas por organismos internacionales suponen que el “refuerzo del capital social” favorecerá el tejido asociativo de una comunidad permitiendo a los sujetos generar y mantener su propio sustento y la solución de sus vidas cotidianas con la mínima intervención del Estado. En este intento de compensar la relación de los sectores empobrecidos con el mercado, se supone la promoción de capacidades de autogestión a través de redes comunitarias y trabajo —que a fin de cuentas es informal—, como la salida de un estado de indefensión que más que solucionar mantiene a las personas en su condición de pobreza. Las medidas se instalan en la posibilidad de la supervivencia de la población por sus propios medios, dejando a las poblaciones carenciadas la responsabilidad de su superación. Por lo tanto, las dificultades son vistas como problemas culturales y de determinados grupos o tipos de individuos y no como una cuestión estructural. De este modo, *“la participación deviene un instrumento o procedimiento que contribuye a ejercer cierto control en la gestión del gobierno o bien lograr una cierta influencia en la toma de decisiones, aun cuando no necesariamente esta última posibilidad se verifique plenamente”* (PÉREZ, 2010).

Abogar por la participación como concepto contiene el riesgo de ser utilizada —dada su carga valorativa altamente positiva— como un fin en sí mismo, pero, cuando sus prácticas se alejan de las posibilidades de generar verdaderas experiencias participativas, con consecuencias más cercanas a la heteronomía que a la autonomía, el concepto oculta las desigualdades y permite el mantenimiento de un consenso acrítico. Esta postura evita que las personas pongan en cuestión las medidas y que no se discuta, por ejemplo, sobre la distribución de la riqueza como tema de fondo de las desigualdades (SANTIAGO, 2010).

El cambio de modelo de la organización estatal hacia un tipo neoliberal caracterizado por la privatización, la descentralización y la focalización modificó el modo de entender y de enfrentar la pobreza. Como lo analiza SANTIAGO (2010), este cambio

significó la implementación de una estrategia que intenta captar a los sujetos en riesgo en ámbitos localizados a fin de incluirlos en los moldes técnicos de una población objeto, brindando formas sustitutivas al empleo asalariado a bajo costo.

Estas consecuencias son también analizadas por MERKLEN (2005), quien encuentra que, en la década del 80 y 90, cuando los hombres y mujeres pierden paulatinamente sus puestos de empleo, pierden también sus lazos de afiliación. Los análisis por parte de los intelectuales de la época, como de los organismos internacionales, proponen una mirada que deja de observar a los sujetos como trabajadores para ser vistos como “pobres”. Esto significó la construcción de la “cuestión social” en términos de pobreza; por lo tanto, la atención del sector pasó a ser compensatoria, y a considerar una nueva institucionalización del papel del Estado en relación con las clases populares. La focalización de las políticas sociales para la atención de los más necesitados se promulgó como la estrategia más acorde para enfrentar la situación, desmembrando la condición de pobreza como constituida por diversos problemas que el sector enfrenta. Por lo tanto, las políticas de atención se dividen en programas que intentan intervenir en cuestiones como la salud, la educación, la juventud, etc. mediante temas específicos que atraviesan el mundo de la pobreza. Esta fragmentación institucional se acompañó de la descentralización que significó la transferencia de las responsabilidades estatales a las esferas de gobierno local, como los municipios. Los “resultados” de los primeros períodos de implementación, arrojan según MERKLEN (2005) consecuencias positivas —en términos cuantitativos—, en cuanto se observaba un crecimiento de la participación de las poblaciones objeto de las políticas sociales.

Sin embargo, la forma que toma la participación dentro de estas políticas se denota segmentada y local. Al no haber modo/instancia de afiliación formal en la condición de trabajadores, la participación deja de entenderse como la posibilidad de discusión de condiciones laborales, como por ejemplo se da a través del sindicato, para pasar a referirse a la implicación a escala local de las poblaciones antes identificadas y definidas como objetivo (MERKLEN, 2005) en el contexto de su territorio.

La focalización de las políticas en el territorio propició un tipo de participación que se asienta en la idea de autogestión, que se auspicia mediante una consideración del sujeto como ciudadano, pero que en definitiva sostiene intervenciones que son fuertemente asistenciales. O como lo reconocen ANDRENACCI y SOLDANO (2006): *“la nueva institucionalidad circunscribió las políticas contra la pobreza a una oferta creciente de programas focalizados —primero ineficientes— a la hora de reintegrar sujetos”*.

Sin embargo, y pese a que las políticas neoliberales han sido ampliamente analizadas y cuestionadas por la lógica de desafiliación y reproducción de desigualdades que las sostiene, es posible ver cómo diversas experiencias permiten pensar en horizontes alternativos que potencian una forma renovada de ciudadanía, donde los movimientos sociales juegan un papel importante en tanto colectivos que interpelan a los gobiernos.

Políticas sociales y capitales sociales (tipos)

El reconocimiento del capital social de los sujetos en situación de pobreza ha sido una posibilidad que desde las políticas neoliberales se ha tenido en cuenta para promover la implementación de planes y programas tendientes a la resignificación del territorio y de la comunidad de estas personas, lo que les permitiría resolver fallas del mercado sin necesidad de intervención estatal. Estas conceptualizaciones entienden el capital social como herramienta de lucha contra la pobreza; en este sentido, el concepto integra elementos como reciprocidad, formación de redes sociales, desarrollo participativo y gobernabilidad.

El concepto de capital social ha sido, al mismo tiempo, objeto de disputa; en él se afirman tanto potencialidades negativas como positivas. El punto de inflexión se da en lo que se obtiene de él (o mejor aun, lo que se pretende de él). Al respecto, se reconocen (SANTIAGO, 2010; KESLER y ROGGI, 2005) tres tipos de capital social, según los objetivos que se persigan en la implementación de las políticas sociales.

1. El capital social comunitario: caracterizado por los fuertes lazos entre personas cercanas, por proximidad física —porque son del mismo barrio— o por compartir características sociales similares. Este tipo de capital tendría el inconveniente de involucrar a pocas personas y solo a las que estén muy cerca; pero también facilitaría formas de reciprocidad. En el mismo sentido, la implementación de políticas sociales con esta lógica permitiría aliviar la pobreza pero no erradicarla.
2. El capital social de puente: se refiere a lazos que conectan individuos de diferentes grupos que se implican en relaciones horizontales con personas en situación de poder o económica similar.
3. El capital social de escalera: supone relaciones entre actores de distinto grado de control y recursos verticales; entre hombres y mujeres de bajos ingresos y personas o grupos en posición de influencia en órganos formales. Facilitaría el acceso a esferas políticas o a recursos de agencias externas, por ejemplo.

Esta tipología se propuso en razón de las posibilidades de las personas para superar situaciones de pobreza. El capital social es entendido como un recurso de la comunidad que está constituido por normas, prácticas y relaciones interpersonales. BEBBINGTON (2005) asegura que el primer tipo de capital social ofrece acceso a formas de reciprocidad o a compartir recursos, pero es poco probable que signifique una acumulación importante en tanto los activos/recursos son igualmente escasos en el total de la comunidad. Los capitales sociales de puente y escalera, sin embargo, ofrecen —según BEBBINGTON— *“la posibilidad de acceder a recursos que existen fuera de la localidad o de las estructuras sociales locales, recursos de otro tipo y potencialmente de otro nivel. Por consiguiente, brindan a lo menos la posibilidad de acumulación de activos”*. Esta posibilidad promovería —o al menos se presta más a ello— la “superación de la pobreza”. Esta ca-

tegorización construida en el marco de proyectos de investigación para el desarrollo por parte de la CEPAL⁶ propone una mirada optimista sobre la participación y la promoción de capital social, considerando que las políticas sociales de reducción de la pobreza según los objetivos que persigan tienen la posibilidad de reducir la brecha de la pobreza; sin embargo, sin discutir sobre las desigualdades sociales y la inequitativa distribución de la riqueza, los alcances de estas políticas serán siempre de reparación.

Las políticas sociales que se encuentran en vigencia a nivel nacional se dividen, principalmente, en dos grandes ejes —según el sitio web oficial de desarrollo social de la nación— entre “familia” y “trabajo”. Las políticas sociales del primer eje apuntan a la integración familiar y comunitaria con medidas que van desde la alimentación a las actividades recreativas y deportivas, con atención especial sobre niños, adolescentes y adultos mayores (pensiones no retributivas). La atención de estas medidas está puesta sobre la población más vulnerable sin posibilidades de empleo, por lo que los subsidios no requieren contraprestación, aunque sí ciertos requisitos que permitan su calificación.

El segundo eje refiere al trabajo. Dentro de este se desarrollan planes que suponen el tratamiento de herramientas de promoción y de generación de trabajo a través de emprendimientos socio-productivos, precooperativos, mutuales y cooperativas⁷; para aquellas personas —individuales como asociadas— de sectores vulnerables para el desarrollo local y la integración comunitaria. Planes que se integran a esta propuesta son: ingreso social con trabajo (conocido como plan Argentina Trabaja), marca colectiva y el microcrédito. El primero de estos planes pretende un servicio o tarea, generalmente de afectación a la comunidad y su infraestructura urbana.

Un tercer eje es denominado Organización Social; allí se engloban estructuras como los CIC (centro de integración comunitaria), mesas de gestión y promotores territoriales. Con estas formaciones se busca establecer relaciones más cercanas, en tanto nexos, entre las instituciones, el gobierno y la comunidad. El interés reside en la promoción de espacios de integración y de resolución de asuntos compartidos por una comunidad, donde el trabajo en red se descubre como un ideal.

La provincia del Chaco es beneficiaria de estos planes por pertenecer a una región y luego a una provincia con altos índices de población con NBI. Los MTD de la provincia

6. “Este nuevo libro de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) contiene una selección de estudios sobre el capital social y los programas de reducción de la pobreza, elaborados como contribución a los debates del Seminario internacional ‘Capital social y programas de superación de la pobreza: lineamientos para la acción’, realizado en Santiago de Chile los días 11 y 12 de noviembre de 2003, con el auspicio del Gobierno de Italia en el marco del proyecto ‘Capital social y reducción de la pobreza: Uso potencial de nuevos instrumentos en política social’ ” (ARRIAGADA, I. 2005, Pág. 10). “... Se han explorado las formas en que el enfoque de capital social puede contribuir a mejorar el diseño, la ejecución y la evaluación de los programas de reducción de la pobreza” (Ibíd., Pág. 15).

7. Res. 2476/10 del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. En línea: http://www.desarrollosocial.gov.ar/Uploads/i1/ArgentinaTrabaja/Resolucion_2476_2010.pdf

se reconocen como parte de esta población, básicamente, por la imposibilidad de formar parte del sistema laboral formal. Los planes sociales como el programa de ingreso social con trabajo o con los microcréditos de “manos a la obra” permiten a este sector organizado (que además debe acreditarse como cooperativa) paliar la situación de urgencia, y son considerados una manera de trabajar, en tanto prometen empleo para un número importante dentro de la organización, el contrato dura algunos meses o hasta un par de años (como es el caso de la construcción de viviendas), y a través del monotributo social sus beneficiarios se estarían asegurando aportes y asistencia de salud.

A grandes rasgos las medidas que se implementan hace un tiempo prometen la salida de una situación de crisis sanitaria, alimenticia, educativa, social y laboral, a través no solo de la asistencia, sino además mediante un intento de empoderamiento de los sectores más vulnerables, por medio de las organizaciones planteadas más arriba. En todo caso, se puede pensar que en la promoción de un capital social comunitario, las personas tienen la posibilidad de ejercer sus derechos ciudadanos de participación y discusión de los asuntos públicos en una mesa de gestión puesta para ello. Esta parece ser una buena iniciativa para la coordinación de acciones conjuntas (con el gobierno y las instituciones públicas y privadas) mediante la gestión de la comunidad. Sin embargo, la disposición es respecto de aquello que aqueja a la comunidad y es posible resolver transitoriamente. Las problemáticas que atraviesan a sectores empobrecidos tienen que ver con cambios estructurales y a largo plazo, pues sus condicionamientos devienen de la falta de empleo estable, educación y salud de calidad. Por lo tanto, las respuestas serán siempre paliativas de una situación de vulnerabilidad creciente. Además, son prácticamente constantes los reclamos por la regularización de personas con becas o planes que se encuentran atrasados o fuera de ellos arbitrariamente⁸.

Los MTD “beneficiarios” de políticas sociales

Entre las diversas lecturas que se hacen acerca de los movimientos de trabajadores desocupados, encontramos análisis que los observan como carentes de autonomía, dado que deben negociar por planes y bolsas de comida (ALMEYRA, 2005), pero por otro, el acceso a esos beneficios les permitiría, además de su subsistencia, el sostenimiento de la organización. MARISTELLA SVAMPA (2009) explica que el contexto en que están inmersas estas organizaciones se constituye por la *urgencia*⁹ porque efectivamente el desempleo y la desestructuración económica de los que son víctimas los colocan en esa situación, pero otro elemento es la *desconfianza*, dado que lo recibido se acaba pronto y

8. La nación.com, sábado 10 de abril de 2012.

9. Cursiva de la autora.

es posible la desmovilización si no se obtienen prontamente recursos nuevos. En relación con esto, MERKLEN (2005) supone que las organizaciones debieron convertirse en “cazadores” de políticas públicas. Esto les requiere conocer sobre los tiempos oportunos y los medios de gestionar los programas. Quienes participan en los movimientos de desocupados han inventado prácticas de trabajar y de vivir, de relacionarse y de integrarse muy distintas de las habituales, que los han llevado a construir una mirada política y social sobre los canales no convencionales.

La posibilidad de conseguir recursos, el acceso a planes y programas, es visto por muchas organizaciones como derecho adquirido y no como prestación asistencial (SVAMPA 2005), pero por otras son, al menos, juzgados. Es así que Emerenciano Sena, líder del grupo que lleva su nombre, critica la existencia de planes considerándolos la estrategia para mantener a los pobres en su pobreza. En el marco de un encuentro de movimientos sociales en marzo de 2011, dijo específicamente: *“Más becas y más asignación por hijo significa seguir siendo pobres por 30 o 50 años más”*.

Este riesgo que también reconoce SVAMPA en la masificación de los planes compensatorios se funda en la cierta posibilidad de convertir a las organizaciones en simples beneficiarias que adhieran a las políticas neoliberales y se hegemonice, a través de mecanismos como son los mediadores, una cultura clientelar muy relacionada con el partido Justicialista y acrecentada durante el Peronismo. La consecuencia de ello sería la despolitización de las organizaciones en tanto estructuras con capacidad de autonomía y de alternativa a las formas instituidas y su consiguiente dependencia total del Estado.

Capital social y MTD

A partir de las categorías mencionadas más arriba, intento observar los MTD, pero es difícil colocarlos dentro de una sola de las formas de capital social. Además, mi interés es aquí operativo, pues esta categorización me es útil para pensar en las experiencias de estas organizaciones y los alcances y perspectivas que promueven en tanto colectivo.

Por empezar, si nos posicionamos en la descripción del Capital Social Comunitario¹⁰, entendemos que un movimiento social implica cooperación, reciprocidad y solidaridad, además de conllevar una identidad basada en la condición social compartida; como elementos que lo constituyen en tanto sirven de base o en momentos difíciles, sino en todo lo que compete a la vida cotidiana y reproductiva del movimiento. Lejos de restringir su alcance solo a la comunidad más próxima, la formación según delegaciones les permite expandirse.

10. Si bien se hace uso de esta tipología para pensar en los objetivos participativos que desarrollan las políticas sociales, me pareció pertinente para aplicarlo al tipo de vínculo y de prácticas que promueven los MTD.

Esta última posibilidad permite superar el tipo de capital social comunitario e ingresar en el segundo modo, el Capital Social de Puentes, que permite al movimiento establecer relaciones horizontales, por ejemplo, con otros movimientos, que se consagran mediante acuerdos y apoyos que se visualizan, por ejemplo, en las movilizaciones. Estos vínculos, tanto estratégicos como solidarios, promueven el mantenimiento del grupo en la escena pública y política (pues si se aislaran perderían fuerza de impacto).

Por último, el Capital Social de Escalera describe las relaciones verticales entre quienes desean los recursos y quienes los detentan. Este tipo de capital es el que ha permitido a los movimientos consagrarse como actores sociales y políticos; la búsqueda constante de diálogo con los gobiernos posiciona a los movimientos como agentes (capitales, dirá MERKLEN, 2005), con quienes el Estado debe discutir, aunque se reconozca que las estrategias de acción directa implementadas por las organizaciones, que en ocasiones son reprimidas, se desvían de las normas institucionales.

“Nos juntamos una vez por mes con el gobernador, un dirigente de cada movimiento, para plantearle al gobernador nuestras necesidades” (I, MIJD-Mecha).

Cuando NUN se preguntaba¹¹ en 1997 “¿qué huelga puede hacer un desocupado?”, con el juego de palabras da cuenta no solo de las condiciones sociales que se precisan para construir ciudadanía, sino que además está considerando que la huelga como derecho ganado por los trabajadores excluye a todo aquel que no tenga esta condición; por lo tanto, tendemos a condenar la protesta considerando que el derecho a ella está negado desde un principio a los desocupados.

Volver sobre el comentario de NUN quince años después nos permite ver cómo los desocupados organizados no solo se permiten reclamar por su inclusión civil, sino además por concretar esa inclusión en términos de ciudadanía social (en función de la descripción que realiza MARSHALL, 2004).

La continua lucha, la permanencia de los MTD en la escena política y social les ha otorgado el desarrollo de un capital social que les permite asumir una posición frente a los gobiernos que excede a la búsqueda de subsidiaridad. Lo primero que logra el movimiento es el (auto) reconocimiento de los derechos de los hombres y mujeres como ciudadanos, es decir que, aunque está fuera una condición ya dada por el hecho de tener el deber de votar, las condiciones para ejercer este derecho plenamente no están garantizadas.

De a poco y mediante una progresiva (auto) instrucción a las formas, estrategias y mecanismos institucionales formales y que competen a los organismos de gestión pública, las organizaciones se han podido incorporar a las agendas de gobierno, en tanto delegados del sector que representan, y pasando del reclamo directo mediante los cortes a la progresiva institucionalización del movimiento. El siguiente recorte da cuenta de ello:

11. Entrevista a JOSÉ NUN “La ciudadanía política no está asegurada si no se dan determinadas condiciones sociales” 8/7/1997 disponible en: <http://www.argiropolis.com.ar/documentos/entrevistas/nun1.htm>

“Tenemos una relación con la CTA ahora y después con la CGT. Hay una relación buena digamos”. Pregunta: ¿Cómo para que ustedes se relacionan? Respuesta: “Para que el compañero se interiorice en lo que es el sindicalismo” (C, MTD Emerenciano).

En este recorte se pueden comprender dos cuestiones: establecer relaciones con organizaciones de fuerte presencia en los ámbitos labores y con experiencia sindical permite a los sujetos apropiarse de la lógica del sindicato, en tanto se proyectan como futuros trabajadores formales; por otro lado, da cuenta de los vínculos estratégicos que se suscitan para promover la institucionalidad del movimiento.

Esto es posible mediante la fuerte organización que diversos grupos han conseguido, las relaciones ganadas y la construcción de una identidad, mediante una conciencia colectiva que permite reconocerse como ciudadanos con derechos que están siendo negados, pero sobre todo como sujetos políticos. En este sentido capitalizan la experiencia acumulada (MERKLEN, 2005). Prueba de ello es la intención de los MTD de convertirse en fuerzas políticas (partidos políticos) que puedan discutir con los gobiernos como con poderes públicos de forma directa y bajo las mismas condiciones.

Pregunta: ¿Deberían integrarse al sistema político? Respuesta: *“(de acá) van a salir compañeros preparados porque... porque si le podemos pelear de afuera ¿por qué no le podemos pelear de adentro?” (G, 17 de Julio).*

La formalización en un partido político es el modo ideal para intervenir y modificar el espacio político, de ese modo poder discutir y defender a las clases populares desde el lugar privilegiado que ocupan como representantes legitimados por estos sectores.

Los MTD han construido una identidad colectiva desde una perspectiva de comunidad frente a la sociedad racional, en la que se asoma además el proyecto de futuro destacado en la idea de participación directa: la discusión con la sociedad. En representación de su sector desean conformarse como una fuerza política provincial reconociendo que deben ser políticos en un país democrático. Esta postura denota el carácter político que ha ganado la agrupación y el reconocimiento de ellos mismos como ciudadanos con derecho a participar en los asuntos públicos. Al mismo tiempo, valorizan la democracia como forma de gobierno y aceptan sus reglas:

“Hace tres años nos propusimos ir tomando, cada año hacer encuentro de organizaciones sociales, ir encontrando compañeros, ir mirando y creemos que dentro de cuatro años podemos discutir como fuerza provincial, no solamente el 17 de Julio, sino con otros nombres, pero conformando una fuerza provincial para decirle al gobierno que nosotros estamos acá...” (T, 17 de Julio).

De hecho, en las pasadas elecciones otro sector de los MTD (distinto del grupo del recorte anterior) se postuló como partido en las primarias. El MTD Emerenciano, el MIJD-Mecha y el 4 de Abril unieron fuerzas y conformaron el partido Movimiento Social. No consiguieron instituirse como tal, pero dejan asentado un antecedente y posiblemente continuarán apostando a esa posibilidad.

“El objetivo del movimiento es crecer como estamos creciendo, como organización, elevar a nuestros compañeros en conciencia, elevar a nuestros compañeros en inteligencia, que el día

mañana me diga no necesito del gobierno puedo generar mi propio sustento, puedo generar mi propia plata, tener una calidad propia, aprender económicamente esto de la casa, aprender a luchar ambos, sea mujer o marido” (G, 17 de Julio).

Lo visto hasta aquí pone en consideración varias cuestiones. Por un lado, las propuestas de participación de las políticas sociales en el marco de la lucha contra la pobreza buscan la apropiación de parte de las personas y las comunidades de mecanismos y estrategias de autogestión mediante el financiamiento de cooperativas de trabajo —son ejemplo de ello los programas de la línea Argentina Trabaja—, pero también se subsidian otras carencias como la salud y la educación. Por otro lado, se indagó acerca de la posibilidad de los MTD en tanto promotores de un capital social que los posibilita a la discusión política. El concepto de capital social fue aquí utilizado de dos modos. Por un lado, nos referimos a la apuesta desde las políticas sociales de promocionar ciertos capitales sociales (identificados en relación con los vínculos que permiten), para de ese modo intentar garantizar la superación de la pobreza; por otro lado, como aquellas relaciones interpersonales o colectivas que los movimientos analizados ponen en juego a partir de sus experiencias como gestores y “cazadores” de políticas sociales. Sin embargo, no se supone aquí que la relación sea directa y lineal: a ciertas políticas sociales implementadas, cierto capital social conseguido. Al contrario, lo que se intentó mostrar es que las políticas sociales vigentes, si bien muestran avances en la concepción del otro como beneficiario y se proponen objetivos en pos de la organización, de vínculos sociales fortalecidos como de la posibilidad de discutir y opinar sobre las necesidades propias y de la comunidad, no podrán conseguir la superación de la pobreza mientras la política económica no sea su motor. Es decir, mientras no se muestre la pobreza y la desigualdad como una cuestión estructural que solicita cambios en la concepción de equidad y en la redistribución de la riqueza, pero además en el fortalecimiento del sector económico para generar empleos, y no sea preciso un modelo de política social de subsistencia, sino de integración y de equidad real, lo que significa la oportunidad de servicios de calidad.

A modo de cierre

“Tenemos trabajo”, dicen los entrevistados. Están ocupados. Pero estos modos no garantizan seguridad a largo plazo, más bien responden a necesidades inmediatas. Situación que coloca a los sujetos en la incertidumbre, pero además en la expectativa de conseguir participación, de ser incluidos en nuevos programas sociales para ser adjudicados con otras becas o subsidios.

Si bien MELUCCI se está refiriendo a los nuevos movimientos surgidos en Europa en la década del 60/70, la siguiente frase parece calzar con la situación en nuestro país: *“Todas las luchas sociales en la sociedad moderna son luchas que combinan esos dos aspectos: el aspecto de lucha social, del conflicto social en la esfera de producción y el aspecto de la lucha*

de los excluidos por la inclusión en la esfera de la ciudadanía” (MELUCCI, 1999). En este sentido, a los movimientos de trabajadores desocupados, que excluidos del sistema laboral reclaman volver a una situación de asalariado formal, el regreso a una condición de ocupados les devolvería los derechos ciudadanos que les son negados a partir de la desinstitucionalización. Sin embargo, las propuestas desde las políticas sociales hacen un “como si” cumplieran con ambos reclamos. Primero: se consideran los recursos de la gente “humilde” para organizarse, se aboga por el fortalecimiento del capital de los pobres para administrar su subsistencia. Segundo: proponen la organización y la autogestión como condición de la construcción de ciudadanía, devolver la dignidad al trabajador y brindarle derechos. El inconveniente con esta postura es que los resultados se alejan de su ideal. La autogestión de los más humildes significa otorgar fondos y recursos de modo compensatorio, mínimo, lo que para el Estado significa una inversión relativamente baja —si lo comparamos con lo que costaría promover cambios que realmente modifiquen la estructura de desventaja y desigualdad—, pero además, los aportes desde el Estado con financiamiento internacional no permiten la continuidad de un proyecto que realmente propicie la toma de una posición más crítica frente al gobierno. En estos términos se da lo que FALAPPA y ANDRENACCI (2009) reconocen como la política social con función de contención del conflicto social, gestionando el empobrecimiento de los trabajadores.

Frente a esto, los movimientos sociales han ido construyendo una identidad que los reconoce como personas con derechos, pero más aun como actores fuertemente políticos, dado que han tenido que aprender sobre las estrategias políticas y partidarias y han sabido aprovechar los momentos en que los gobernantes los han visto como un capital social (MERKLEN, 2005). Las relaciones sociales y estratégicas que han permitido a los movimientos sociales la posibilidad de constituirse como fuerza popular de discusión con el gobierno y los poderes devienen del análisis político de la realidad y del trabajo concienzudo de sus potencialidades como actores sociales y políticos. La lucha parte de la búsqueda del reconocimiento legal de derechos de ciudadanía, pero acaba instalando la discusión acerca de qué entendemos por ella. -

Bibliografía

- ALMEYRA CÁCERES, Guillermo (2005) Los movimientos sociales en Argentina 1990-2005. Argumentos. Número especial 48-49. Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco. Distrito Federal México pp. 43-68.
- ÁLVAREZ LEGUIZAMÓN, SONIA (s/f). “El Discurso de la ‘Participación’ en las políticas sociales de ‘lucha contra la pobreza’, contradicciones y ambivalencias”.
- ANDRENACCI, LUCIANO y SOLDANO, DANIELA (2006). “Aproximación a las teorías de la política social a partir del caso argentino”. En: Andrenacci (comp.)

- Problemas de política social en la Argentina contemporánea. Los Polvorines, Prometeo.
- BEBBINGTON, ANTHONY (2005). "Capítulo I. Estrategias de vida y estrategias de intervención: el capital social y los programas de superación de la pobreza". En: Arriagada Irma (editora) *Aprender de la experiencia. El capital social en la superación de la pobreza*. CEPAL. Chile.
- FALAPPA, FERNANDO y ANDRENACCI, LUCIANO (2009) *La política social de la Argentina democrática (1983-2008)*. Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires, Biblioteca Nacional.
- FERRAUDI CURTO, MARÍA CECILIA (2007). "Cuando vamos de piqueteros. Una aproximación crítica al concepto de identidad". En: *La sociología ahora*. Siglo XXI editores, Buenos Aires.
- KESSLER, GABRIEL y ROGGI, MARÍA CECILIA (2005). "Capítulo V. Programas de superación de la pobreza y capital social: la experiencia argentina". En: Arriagada Irma (Editora) *Aprender de la experiencia. El capital social en la superación de la pobreza*. CEPAL. Chile.
- MASSETTI, Astor (2008) *Cuando los movimientos se institucionalizan. Las organizaciones territoriales urbanas en el gobierno de Buenos Aires*. En: Delamata G. (coord) (2008). *Movilizaciones sociales: ¿nuevas ciudadanía? Reclamos, derechos, estado en Argentina, Bolivia y Brasil*. Editorial Biblos. Bs. As.
- MARSHALL, Thomas (2004) *Ciudadanía y clase social / T. H. Marshall y Tom Bottomore*. 1 ed. 160 p.; 20 x 13 cm. (Cristal del tiempo. Sociedad y política.) Buenos Aires: Losada.
- MELUCCI, ALBERT (2009). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. El Colegio de México. México.
- MERKLEN, DENIS (2005) *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*, Buenos Aires, Gorla.
- MONTERO, Maritza (2006). *Hacer para transformar. El método en la psicología comunitaria*. Paidós.
- PEREYRA, SEBASTIÁN y SCHUSTER, FEDERICO (2001) *La protesta social en la Argentina: transformaciones económicas y crisis social en el interior del país*. Buenos Aires, Alianza.
- PÉREZ RUBIO, ANA MARÍA (2010) *Los procesos participativos en el contexto de la actual sociedad*. En: Ford, Pinillos, Signorelli, Berdondini (eds.). *Profundizando la democracia como forma de vida. Desafíos de la democracia participativa y los aprendizajes ciudadanos en el Siglo XXI*. Congreso Internacional Rosario 2010. ISBN: 978-950-673-868-6.
- ROMÁN, MAXIMILIANO *La experiencia del MTD 17 de Julio en el Chaco: de la resistencia a la producción (2000-2006)* THEOMAI n° 22, 2010. ISSN: 1515 6443 <http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2022/Index.htm>.
- SANTIAGO, FERNANDO (2010). "Políticas sociales: un estudio de caso sobre sus efectos en el capital social comunitario". En: Kessler, Svampa y González Bombal

- (coords.) Reconfiguraciones del mundo popular. El Conurbano Bonaerense en la postconvertibilidad, Los Polvorines, Prometeo-UNGS.
- SARAVÍ GONZALO. Capítulo 1 “Nuevas realidades y nuevos enfoques: exclusión social en América Latina”. En: Saraví, Gonzalo (editor) De la pobreza a la exclusión: continuidades y rupturas de la cuestión social en América Latina. Prometeo Libros, Buenos Aires, Buenos Aires/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2007: México, 2006.
- SVAMPA, MARISTELLA (2005) La sociedad excluyente. Editorial Taurus. Buenos Aires, Argentina.
- SVAMPA, MARISTELLA y PEREYRA SEBASTIÁN (2009). Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras, 3º Edición, Biblos.

Acerca de los autores

Pablo Andrés Barbetti

pablobarbetti@hotmail.com

Magister en Desarrollo Social (2009) Facultad de Humanidades – UNNE. Actualmente realizando el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales. UNER (Universidad Nacional del Entre Ríos). Licenciado en Relaciones Industriales (1997), otorgado por la Universidad Nacional del Nordeste.

Profesor Adjunto Regular a cargo de la Cátedra de “Administración Y Selección de Recursos Humanos”, Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste.

Profesor Adjunto Regular a cargo de la Cátedra Seminario de Aplicación Metodológica, Carrera de Relaciones Laborales. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste.

Docente Investigador Categorizado III del Programa Nacional de Incentivos (2010). Integrante de equipos de Investigación en el Centro de Estudios Sociales (CES-UNNE) y en el Instituto de Investigaciones Educativas (Facultad de Humanidades- UNNE).

Miembro de la Red SIMEL. Sistema de Información del Mercado Laboral (desde 2003) y miembro de la Red REIJA Red de Investigadores en Juventudes de Argentina (desde 2008).

Líneas de trabajo: Juventud, Trabajo, Políticas Públicas.

María Andrea Benítez

abmaria@hotmail.com

Magister en Epistemología y Metodología de la Investigación científica (UNNE). Arquitecta (UNNE). Candidata doctoral en Antropología Social (UNaM).

Profesora Adjunta en la Cátedra “Metodología de la Investigación en Ciencias Social” de la carrera Licenciatura en Relaciones Laborales de la Facultad de Ciencias económicas y Jefa de Trabajos Prácticos en la Cátedra “Sociología Urbana” de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU) UNNE.

Investigadora del Instituto de Investigación y Desarrollo en Vivienda (IIDVi)

de la FAU desde 2002 a la fecha y del Centro de Estudios Sociales de la UNNE entre 2004 y 2011.

Líneas de trabajo: Políticas habitacionales, sociología urbana.

Laura M. González Foutel

lagonfou@gmail.com

Profesora y licenciada en Ciencias de la Educación (Facultad de Humanidades – UNNE). Becaria de posgrado CONICET – UNNE con sede de trabajo en el Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional del Nordeste.

Líneas de trabajo: Relación Estado y Sociedad Civil, políticas públicas, construcción de ciudadanía, espacio público y juventud.

Cynthia Itatí Nuñez

cynthia_n@hotmail.com

Profesora en Ciencias de la Educación (Facultad de Humanidades – UNNE). Becaria de posgrado CONICET – UNNE con sede de trabajo en el Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional del Nordeste.

Auxiliar docente de primera categoría en la Cátedra “Investigación Educativa II” del Departamento de Ciencias de la Educación, Facultad de Humanidades – UNNE.

Acción colectiva, movimientos sociales, identidad, comunidad y juventud.

Mercedes Oraisón

mercedesoraison@hotmail.com

Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación (Universidad de Barcelona). Profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación (Facultad de Humanidades – UNNE).

Profesor Adjunto Regular a cargo de la Cátedra de “Seminario de Deontología” del Departamento de Filosofía. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste.

Docente Investigador Categorizado III del Programa Nacional de Incentivos (2010). Integrante de equipos de Investigación en el Centro de Estudios Sociales (CES-UNNE) y en el Instituto de Filosofía (Facultad de Humanidades- UNNE).

Líneas de trabajo: Construcción de ciudadanía, subjetividad política, juventud, ética docente.

Ana María Pérez Rubio

aperezrubio@yahoo.com

Maestría en Ciencias Sociales. Departamento de Ciencias Sociales. Fundación Bariloche, Argentina. Psicóloga (especialidad social y laboral) Universidad Nacional de Rosario. Investigadora del CONICET , Directora del Centro de Estudios Sociales. Universidad Nacional del Nordeste. Profesora Titular de Sociología de la Educación. Departamento de Ciencias de la Educación. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste.

Línea de trabajo: estudio de las problemáticas derivadas de los procesos de transformación social y cultural: pobreza, exclusión, participación, construcción de la subjetividad. -

Tal como se sostiene en el prólogo "el caos liminar del 2001, tuvo una respuesta inesperada: la organización de los des-ocupados, el redescubrimiento de la asamblea y del colectivo como instrumentos de la negación de la negación. En este punto la recuperación del carácter gregario se hace instrumento de sobrevivencia y la acción gubernamental una operación dilemática. La participación juega así en el largo plazo un rol a doble banda, impulsar la resistencia y al mismo tiempo abrir cauce a la subsunción. Participar se conjuga -nuevamente- en esta dimensión del movimiento social como un atributo indispensable, acaso capital social".

Este libro reúne un conjunto de artículos que analizan los procesos participativos en la sociedad actual a partir del abordaje teórico y epistemológico de distintos autores que discuten y reflexionan en torno a una diversidad de situaciones.

Pero estudiar la participación no es tarea fácil. Se trata de una problemática compleja, atravesada por tensiones y condicionada por numerosos factores, en su doble carácter de discurso y de práctica.

Son múltiples los sentidos que se construyen en torno a ella, afectados por las ideologías y los diferentes sistemas de representación que se configuran al interior de las mismas, aunque en los últimos años se registra una tendencia fehaciente por reconocerla como un concepto auto-positivo y elemento fundamental de toda organización que se pretenda democrática. Desde esta perspectiva, se constituye como un recurso para la superación de situaciones de fragmentación, ayudando a visibilizar la realidad social desde una mirada alternativa. Se reconocen, así, sus posibilidades en el proceso de construcción política al poner en evidencia las injusticias e inequidades históricas que plantean negaciones a la ciudadanía.

Sin embargo, no siempre el juego de la participación deriva en tal sentido; muchas convocatorias no se ajustan a genuinos valores democráticos sino configuraciones que encubren asimetrías y desigualdades y que, finalmente, operan como mecanismos de legitimación de situaciones sociales injustas favoreciendo el disciplinamiento.

Tal diversidad no permite asumir posiciones extremas, frente a las estrategias reproductivistas se verifican otras, que contribuyen a definir puntos de fuga hacia formas alternativas de pensar lo social. Del análisis de tales tensiones se ocupa este libro. Su lectura convoca a diálogo y al debate, y aguarda al lector para confirmar, acordar o disentir con la existencia sustantiva del participar en la esfera del conocimiento social.